



Facultad de
Psicología

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología

tesis que para obtener el grado de Licenciado en
Psicología presenta:

Leopoldo Acosta García.
Cta. UNAM 410009978

Título

Enajenación, Moral y Criminalidad.

Director de tesis.

Lic. Mario Pérez Zuviri.

Revisores.

Mtro. Jorge Orlando Molina Avilés.

Mtra. Margarita Molina Avilés.

Ciudad Universitaria, D. F., Octubre del 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias.

A mi madre Celia, la Úrsula de mi familia.

Que sin saber que sabía

Fabríco mis alas

Alimento mis ganas

Para soñar de día.

Que no me dio consejos

Ni plegarias, ni rezos

La vida me la enseñó

De noche con sus cuentos.

A mi esposa Gloria, a mis hijos: Gerardo, Claudia E. y Leopoldo.

Que en lugar de dispararme al corazón

O apuñalarme la ilusión por el costado

Buscaron hilo en el desván de la razón

y me cosieron alas que pintaron de dorado.

Agradecimientos.

A quien no conozco en persona.

Mis más infinitos agradecimientos, a todos aquellos estudiantes y profesores del CGH, hoy estigmatizados y tirados al olvido, que con sus desvelos y huesos en la cárcel, hicieron posible económicamente que yo pudiera cursar una carrera en la UNAM. Gloria eterna!

A mis compañeros de clase.

Porque en largas y divertidas platicas, vivimos la vida.

A mis maestros.

Por su paciencia infinita para que entendiera lo que no quería entender, aún para aquellos que me enseñaron todo lo que no se.

A todos los estudiantes universitarios.

Porque cuando flaqueaba, vi en su expresión la fe en la vida y me fortaleció.

A la sociedad.

Por haber creado y mantener la UNAM.

Índice.

1.- Resumen.....	3
2.- Introducción.....	4
3.- Marco Teórico.....	9
3.1.- Raíz Filosófica.....	10
3.2.- La Teoría del Materialismo Histórico Dialéctico (TMHD).....	13
3.3.- El Materialismo Histórico Dialéctico y la psicología.....	18
3.4.- Problema de la psicología.....	29
3.4.1.- El problema central de la psicología y su objeto.....	30
3.4.2.- Objetivo de la ciencia psicológica y su método.....	33
3.5.- Premisas de la Psicología Humanista de E. Fromm.....	35
3.6.- Premisas de la Teoría Histórico Cultural de L. S. Vigotsky.....	37
3.7.- Premisas de la Teoría de la Actividad de A. N. Leontiev.....	39
3.8.-La Ciencia Psicológica y El Concepto del Hombre.....	42
3.8.1. La naturaleza humana y sus necesidades existenciales.....	43
3.8.2- Individuo y Personalidad.....	48
4.- La Enajenación.....	60
4.1.- Enajenación y salud mental.....	64
4.2.- Carácter social y carácter individual de la personalidad.....	66
4.3.- Cuantificación y Estratificación.....	67
5.- Ética y Moral.....	69
5.1.- La moral.....	70
5.1.1.- Origen y carácter histórico de la moral.....	70
5.1.2.- Desarrollo y esencia de la moral.....	71
5.1.3.- El problema de la libertad en el acto moral.....	73
5.2.- La Ética.....	74
5.2.1.- Problemas y campo de estudio de la ética.....	75
5.2.2.- Significados general de los valores.....	76
5.2.3.- Sistemas éticos.....	77
5.2.3.1.- Ética relativista.....	78
5.2.3.2.- Ética hedonista.....	78
5.2.3.3.- Ética utilitarista.....	79
5.2.3.4.- Ética autoritaria.....	79
5.2.3.5.- Ética humanista.....	80
6.- La criminalidad.....	81
6.1.- La criminalidad y la criminología.....	81
6.2.- La criminología desde la Ética Humanista de E. Fromm.....	84
6.3.- La víctima en la Criminología y la víctima en la Victimología.....	85
6.4.- El control social.....	87
6.5.- La criminalidad y la psicología.....	92

7.- Relación entre enajenación, moral y criminalidad.....	96
8.- Propuesta para un plan de intervención desenajenante.....	99
8.1.- Soluciones teóricas y premisas.....	100
8.2.- Propuesta de intervención.....	102
8.2.1.- Objetivos generales.....	102
8.2.2.- Objetivos específicos.....	103
8.2.3.- Alcance.....	103
8.2.4.- Método.....	103
8.2.5.- Metodología.....	104
8.2.6.- Sujetos Participantes.....	104
9.- Conclusiones.....	106
10.- Glosario.....	108
11.-Bibliografía.....	110

1.- Resumen.

Con el propósito de aproximarnos a un método que permita a la ciencia psicológica una contribución al tratamiento social del problema de la criminalidad, en este trabajo se hace un análisis y exposición de las principales tesis y propuestas de la Psicología Humanista de E. Fromm, de la Teoría Histórico-Social de L. Vigotsky y de la Teoría de la Actividad de A. N. Leontiev, así como de otros pensadores e investigadores que han aportado en la misma dirección. Es este pues, un trabajo teórico que pretende argumentar lo necesario para dejar al descubierto la relación existente entre los fenómenos de enajenación, moral y criminalidad. Para justificar el carácter y la *orientación* de este trabajo se parte de dos *principios básicos* que hoy en día son difícilmente rebatibles; el primero es que para estar en condiciones de resolver un problema de manera eficiente, es condición indispensable el conocimiento más completo posible del objeto de estudio, en este caso la naturaleza del ser humano; el segundo es que toda teoría científica es un producto del pensamiento humano, el cual es capaz de elaborar conocimiento nuevo a partir de la observación empírica, la experimentación y la asimilación de conocimientos teóricos elaborados mediante la práctica social. Siendo que este trabajo se fundamenta en la interpretación y correlación de teorías que cumplen con los requisitos del conocimiento científico, pensamos entonces que serán perfectamente válidas las conclusiones a los que se pueda llegar, si se cumple y hace una interpretación correcta de los hechos observables y teorías que sirven de guía. Después de la revisión teórica y sus implicaciones respecto a la concepción del ser humano, estaremos en condición de hacer una propuesta de la dirección en que los psicólogos pudieran aportar para la solución de los diferentes aspectos del problema de la criminalidad, sobre todo en el aspecto preventivo mediante programas de intervención psicoeducativa tendientes a superar el estado de enajenación por una parte, y por otra desarrollar los sentidos teóricos, como el sentido de la moral, el sentido estético, y otros que distinguen a la raza humana de cualquier otro ser de la naturaleza.

Conceptos y palabras clave: *enajenación, moral, criminalidad, sentidos teóricos, reflejo, personalidad, actividad.*

2.- Introducción.

Lo que distingue a los científicos creativos actuales de los seudocientíficos que se hallan en las ciencias sociales es la creencia en el poder de la razón, la creencia en que la imaginación humanas puedan penetrar la superficie engañosa de los fenómenos....lo último que tales científicos esperan es la certidumbre... El científico puede soportar esta incertidumbre precisamente a causa de su fe que tiene en la razón humana”.

Erich Fromm, *Grandeza y Limitaciones del Pensamiento de Freud*

Independientemente que la conducta criminal del ser humano sea objeto de estudio especial de ciencias como la Criminología y el Derecho, creemos que el aporte que pueda hacer la psicología al estudio de dicha conducta es fundamental, pues es esta la ciencia dedicada al estudio del sujeto actuante y sus conductas típicas, en este caso su conducta criminal. Difícilmente puede haber controversia acerca de que un conocimiento profundo del hombre es indispensable para que se pueda avanzar en la solución de cualquier problema de las ciencias sociales; sin embargo en psicología si existe controversia acerca de la verdadera naturaleza del hombre; sabemos que en esta ciencia no se han logrado unificar universalmente los criterios para que se den las condiciones que Tomas Khun (2010) propone, para que un determinado campo del conocimiento humano se constituya en paradigma como ciencia independiente, a saber; tener un objeto de estudio, un método de investigación y una aplicación práctica perfectamente definidas.

Quién ha explorado en la ciencia psicológica, sabe muy bien lo contradictorio, erróneo o incompleto que pueden ser algunas teorías en la explicación de la naturaleza del hombre; tenemos así por ejemplo el psicoanálisis freudiano en el cual una de sus tesis básicas es que el hombre está determinado por motivaciones inconscientes y que las más poderosas son de origen sexual, es decir, biológicas. Tenemos por otro lado el conductismo para el cual la actividad del hombre está determinada por estímulos naturales o sociales que se repiten hasta que el individuo responde moldeándose a ellos, así sus métodos de estudio siguen el principio de equiparar los procesos psíquicos del hombre con el de los animales. Tenemos también la psicología idealista-dualista como la de Descartes y Wundt quienes llegaron a la conclusión que en el hombre coexisten dos

mundos: el material y el espiritual, que ambos mundos existen independientemente uno del otro, y que el espiritual no es accesible ni cognoscible; o finalmente la teoría de Constructivismo Social, que no es propiamente una teoría sobre el estudio de la psique humana, pero que se ha instalado en el programa de estudios de la Facultad de Psicología en la UNAM; según esta teoría la comunicación de los hombres mediante códigos simbólicos del lenguaje es la constructora de la sociedad y del conocimiento (su lado psicológico), la que guía su conducta y actividad. Lo común a todas estas teorías es que tratan de explicar la conducta y la vida del hombre en todas sus manifestaciones mediante la actividad de su conciencia, pero *suponiendo su existencia, no explicándola*; y para el conductismo y su complemento el cognitivismo el problema de la conciencia y subjetividad ni siquiera existe. Por el contrario en este trabajo partiremos de otra concepción diferente del hombre que invierte el sentido de su estudio; en lugar de partir de la conciencia a la explicación de las formas peculiares de conducta como la moral, estética, religiosa, criminal, científica, filosófica, etc., *partiremos de la vida real como generadora de su conciencia a las manifestaciones de su vida psíquica*. Una vez comprendida de esta manera la naturaleza humana, creemos que estaremos en posibilidad de adentrarnos en el estudio de cualquiera de las formas de conducta que caracterizan al hombre, en este caso la conducta moral o criminal. Las teorías que invierten el sentido del estudio de la naturaleza humana son las de la Psicología Humanista de E. Fromm, de la Teoría Histórico-Social de L. Vigotsky y de la Teoría de la Actividad de A. N. Leontiev, desarrolladas todas a partir de la Teoría del Materialismo Histórico Dialéctico marxista (de aquí en adelante nos referiremos a esta teoría como la TMHD) , pero nutriéndose además en el caso de E. Fromm, como declara en su obra *“Budismo Zen Y Psicoanálisis”* (FCE, México 2008), por más de treinta años de experiencia clínica, y en caso de las teorías de Vigotsky y Leontiev por el cumulo de datos que ha reunido la psicología experimental en los diferentes campos y países, y por sus propios colaboradores directos.

Por ser la criminalidad un problema que se ha venido agravando como no se había conocido en ningún otro periodo anterior de la historia humana, en este trabajo se trata de hacer una contribución, en la medida que esto sea posible, al tratamiento positivo del problema de la criminalidad y para ese propósito proponemos empezar por demostrar que el fenómeno de enajenación está íntimamente ligado al desarrollo de las conductas

moral y criminal, y que entre estas existe una relación de desarrollo inverso; que entre menos se desarrolle una moralidad positiva más criminalidad se genera, y que esta se reduce al aumentar la primera; que el grado de enajenación del hombre se refleja en la relación cuantitativa y cualitativa que guarda la moral y la criminalidad.

Ya hemos observado que se trata de una *demonstración teórica* pero que es perfectamente válida, si se argumenta lo necesario fundamentándose en conocimiento generado por el método científico anteriormente propuesto; para este propósito partimos de la tesis, contenida también en nuestro marco teórico, de que el ser humano es capaz de conocer la realidad, que su pensamiento puede *crear conocimiento nuevo* a partir de conocimiento científico. Si bien nuestros argumentos están contenidos explícitamente en la bibliografía propuesta, citando textualmente en muchas ocasiones; cierto es sin embargo, que para que este trabajo cumpla con los requisitos académicos a que está destinado, es necesario que de la argumentación expuesta vayan surgiendo *nuevas ideas, nuevas interpretaciones* o interrelacionar las actuales en una nueva estructura, cuya justeza podrá juzgarse de acuerdo al propio *criterio de verdad* de nuestro marco teórico.

También es evidente que solo una teoría correcta puede llevarse a la práctica, y es por esto que podemos observar como los nuevos egresados de la carrera de psicología de pronto se sienten ante la “nada” al tratar de pasar de la teoría a la práctica, sin salirse de este campo. Ya Vigotsky (1982) solía decir que el camino de la teoría a la práctica no es más fácil que de la de la práctica a la teoría; para explicar esta idea con implicaciones pedagógicas de importancia tomemos el siguiente ejemplo simple de dominio general en el ámbito académico: en el recorrido que hizo la ciencia en el campo de la física, transcurrieron miles de años de historia humana antes que Newton pudiera plasmar en *forma teórica* el fenómeno que el hombre podía observar todos los días, a saber: que $F_y = F_y'$, y que $F = m \cdot a$, pero una vez expresadas estas leyes en forma teórica su aplicación práctica no es inmediata; aún enseñadas desde el nivel escolar de secundaria, cualquier profesor de física puede constatar como al estudiante, salvo casos excepcionales, se le hace casi imposible su aplicación práctica para el diseño de maquinaria u otros elementos mecánicos; solo al final de la carrera de ingeniería algunos estudiantes pueden hacer abstracción de otros factores que entran en juego en la solución de un problema real y pueden pasar de la teoría a la práctica, pero *pueden*

hacerlo al fin y al cabo, porque la teoría es correcta. La cosa cambiaría, si la teoría fuera falsa, por ejemplo, la teoría de calórico que antes de descubrirse que el calor es una forma de energía se pensó que era un fluido; es claro que de mantenerse esa teoría (del calor como fluido) la ciencia de la termodinámica no existiría, ni los viajes a la luna, por decir lo más evidente; es decir, que jamás hubiera sido posible la práctica científica alguna con una teoría falsa. Pero si eso pasa con una ciencia por decirlo así “simple”, ya podemos imaginar cómo les va a los estudiosos de la *ciencia del hombre* como le llama Edgar Morín (1999) y E. Fromm (2008), al conjunto de ciencias donde la actividad consciente del ser humano ocupa una posición central. Tenemos así que se realizan intervenciones “psicológicas” de todo tipo, pero al parecer sumamente ineficientes pues el mundo sigue un curso de barbarie que cualquiera puede atestiguar; inclusive no solo en la ola criminal que se ha desatado, sino en todos los ámbitos del quehacer humano, en la economía, en la política, la contaminación ambiental, el bajo rendimiento de la enseñanza, el armamentismo irracional, drogadicción, corrupción, prostitución, sectas religiosas satánicas y no satánicas, tecnología nociva y un larguísimo etcétera. Es claro que la psicología por sí sola no puede resolver estos problemas sociales, ni mucho menos, pero ¿estará haciendo una contribución eficiente a partir de un conocimiento científico? No lo sabemos a ciencia cierta, lo único que podemos decir es que en este trabajo intentamos dar una perspectiva diferente de la psicología, replantear sus problemas, sus métodos y proponer la dirección en que podríamos contribuir a la solución de problemas específicos. La construcción de una ciencia es una tarea colectiva que no puede realizar nadie en particular.

Así que más allá de la demostración argumentativa, de que el fenómeno de enajenación está íntimamente relacionado con las conductas de la moral y la criminalidad, repetimos que el propósito último de este trabajo es hacer una propuesta, todavía *teórica*, de la *dirección* en que puedan desarrollarse programas de intervención psicoeducativa para la generación de una ética y moralidad humanista tendiente a superar el fenómeno de *enajenación*. Será tarea del psicólogo el diseño y aplicación de métodos y metodologías para pasar de la teoría a la práctica, no sin antes haber estudiado la parte teórica, es decir que se ajusta y refleja correctamente la manera en que *las relaciones* de la realidad natural, social y psíquica, existen independientemente del hombre y su voluntad; es en este sentido que la palabra verdad será usado en este trabajo, y una buena parte del

trabajo será dedicado a ahondar en ésta categoría filosófica (verdad), por ser nudo de encuentro de muchas corrientes filosóficas y definitoria de la dirección que toma cada una.

Concluiremos así este trabajo teórico haciendo un bosquejo de un programa de intervención que tome en cuenta las premisas teóricas que habremos de exponer en el desarrollo del trabajo mismo; que no es otra cosa que echar a andar un proceso de desenajenación, mediante actividades colectivas cuidadosamente dirigido por especialistas psicólogos, que de sentido creativo a las actividades que en nuestro sistema socioeconómico actual tiene un carácter enajenante, pero sobre todo de crear la posibilidad de actividades colectivas, bajo la tesis que un *problema de origen social requiere un solución en el mismo nivel, es decir, social.*

3.- Marco Teórico.

Si queremos saber que es útil para un perro, tenemos que penetrar en la naturaleza del perro, pero jamás llegaremos a ella por el mero principio de utilidad. Aplicado esto al hombre, si queremos enjuiciar con arreglo al principio de la utilidad, todos los hechos, movimientos, relaciones humanas, etc., tendremos que conocer ante todo la naturaleza humana en general, y luego la naturaleza humana históricamente condicionada por cada época.

C. Marx, *El Capital* tomo I.

Como se ha adelantado en la introducción, para el desarrollo de este trabajo se parte de la idea de que un conocimiento profundo de la naturaleza humana es imprescindible para la solución de cualquier problema relacionado con el hombre, en este caso el de la interrelación entre el fenómeno de enajenación, moral y criminalidad. Pero además por ser este trabajo de carácter principalmente teórico debemos aclarar lo siguiente: a diferencia del pensamiento positivista que considera que solo los hechos de la investigación científica, van revelando de manera directa (sensorial) el contenido del conocimiento del hombre; desde nuestro marco teórico se concibe que el verdadero conocimiento científico exige, además de los datos sensoriales del mundo exterior, un *trabajo interno* del pensamiento para descubrir detrás de la **apariencia fenoménica su esencia**, es decir, que el pensamiento es capaz de generar *conocimiento nuevo*, y que este es una de sus mayores cualidades, pero siempre y cuando se parta de premisas verdaderas en caso contrario no haremos más que construir sofismas. Por el origen histórico del marco teórico que sustenta este trabajo, es decir, por ser un producto de la actividad humana en su integridad, y no de la pura especulación, tenemos la *posibilidad* de llegar a conclusiones verdaderas.

Aunque habremos de apoyarnos en más de una teoría psicológica para resolver el problema que nos ocupa, creemos no caer en eclecticismo pues en realidad no entran en contradicción entre sí, pues solo se enfocan a abordar diferentes aspectos de un mismo problema, pero siempre manteniendo la misma concepción del mundo y del ser humano. Antes de adentrarnos en los detalles creemos que es pertinente aclarar la postura filosófica general que nos guía.

3.1 Raíz filosófica.

Estando en proceso de revisión del borrador de este trabajo, pronto se puso en evidencia la necesidad de un antecedente conceptual que permitiera al lector, la justa comprensión de algunas ideas o conceptos que a primera vista pudieran generar cierta confusión. Siendo un trabajo que se desarrolla en el seno de la Facultad de Psicología de la UNAM, en la cual el marco teórico aquí propuesto no entra de manera sistemática en los planes de estudio, es de esperarse que éste resulte un poco extraño; es sintomático que en la búsqueda bibliográfica de trabajos anteriores de tesis en la facultad mencionada, no se haya encontrado ninguno referente a la enajenación y mucho menos sustentado en el marco teórico de la psicología marxista. No es extraño tampoco que el lector acostumbrado a las dicotomías de la lógica aristotélica, al positivismo o al relativismo absoluto (valga la contradicción), de pronto se encuentre con afirmaciones que a primera vista parecen sustentadas en la más pura fe teológica o en la más pura especulación. Para despejar en la medida de lo posible esta primera impresión es que hemos decidido introducir esta sección.

Hemos dicho ya que siendo este trabajo *eminente* teórico, el grueso del volumen está dedicado precisamente a argumentar y aclarar en la medida de lo posible, el significado que en nuestro marco teórico, tienen conceptos como naturaleza humana, criterio de verdad, conocimiento verdadero, práctica social, conciencia, pensamiento, desarrollo histórico, en suma, una concepción del hombre; creemos que una vez hecho esto, habremos hecho la parte más difícil y que estaremos en posibilidad de abordar eficientemente los temas centrales de este trabajo (enajenación, moral, criminalidad). Esperamos convencer al lector que nos guía una fe humanista, es decir, fundada en la razón humana, que nuestras afirmaciones no se fundan en la especulación, sino en el conocimiento elaborado en un largo de desarrollo de la *práctica social* cristalizado en teorías científicas.

Dice S. L. Rubinstein (1963) que los métodos de *investigación e interpretación* de los fenómenos de estudio depende de la concepción filosófica que se tenga de la realidad, es decir, del mundo objetivo. Ya presentaremos en su momento la concepción del mundo que dirige la ciencia psicológica marxista, sin embargo creemos pertinente mencionar cinco *supuestos básicos* que sustentan nuestro marco teórico, sin los cuales no podríamos construir ningún conocimiento, y decimos que son supuestos porque no se

pueden demostrar a la *manera positivista*: *Primero*, que hay conocimientos como por ejemplo, la existencia del *ser* mismo, que se aceptan como evidentes y no requieren ni se pueden demostrar. *Segundo*, la realidad existe *independientemente* del hombre, que antes de la existencia del hombre existían ya, montañas, mar, animales, plantas, planetas, galaxias y todo el universo en general; que el hombre podrá desaparecer como especie, pero el universo seguirá existiendo y seguirá su curso sujeto a sus propias leyes. *Tercero*, que el ser humano y su conciencia *son un hecho* al que la actividad cognoscitiva puede y debe atender. *Cuarto*, que el hombre es capaz de conocer la realidad *tal como es*, por la razón de *correspondencia* con su propia naturaleza material y que en esto radica precisamente el principio de *unidad material*. *Quinto*, que toda negación de la *posibilidad* de llegar a conocer la verdad, más allá de ideologías y apariencias fenoménicas, es decir, la realidad objetiva e independiente del hombre mismo, se anula a sí misma por el simple hecho de dictar una verdad que se niega de antemano, pero además porque la larga historia de la *práctica social* ha demostrado como ésta ha corregido y sigue corrigiendo los errores de ilusión que en muchas ocasiones han confundido al ser humano.

La necesidad de presentar los supuestos básicos seguramente los comprenderá el lector, desde el momento mismo de abordar la introducción propiamente dicha de este trabajo, sin embargo hay dos aclaraciones o advertencias más que juzgamos pertinente hacer; la primera es que consideramos a la psicología como una auténtica ciencia (independientemente del grado de desarrollo en que se encuentre), esto debido a que han existido investigadores que han construido el conocimiento psicológico, siguiendo rigurosamente las premisas del método científico entendido como se describe a continuación. Transcribimos textualmente a E. Fromm (en *Grandeza y Limitaciones del Pensamiento de Freud*, (1983,pág. 25, la cursiva es nuestra):

¿Cuál es el procedimiento que constituye el método científico tanto en las ciencias naturales como en la ciencia social legítima?

- 1) El científico *no parte de la nada*, sino que su pensamiento está determinado por conocimientos *previos* y por el reto de introducirse en terrenos inexplorados.
 - 2) La condición para que exista una objetividad óptima es la exploración sumamente minuciosa y detallada de los fenómenos. Una de las características de los científicos es tener *el mayor de los respetos* hacia los fenómenos
-

observables; ha habido muchos grandes descubrimientos que se han realizado porque hubo un científico que puso atención a un pequeño acontecimiento que había sido visto pero desdeñado por todos los demás.

- 3) Basándose en las teorías conocidas y en lo óptimo de los conocimientos detallados, formula una hipótesis. La función de una hipótesis es la de poner un orden en los fenómenos observados y disponerlos, en un *primer intento*, de manera tal que parezcan tener algún sentido. También es esencial que el investigador sea capaz, en todo momento, de observar nuevos datos que puedan contradecir su hipótesis y que determinen su revisión, y así sucesivamente *ad infinitum*.
- 4) Este método científico exige, desde luego, que el científico esté cuando menos relativamente *libre del pensamiento narcisista* y basado en sus propios deseos; es decir, que sepa observar los hechos objetivamente, sin distorsionarlos ni concederles una importancia inadecuada en demostrar que su hipótesis es correcta.

Como podemos observar la esencia del método aquí propuesto ni siquiera habla de practicar experimentos como lo exige el método positivista, el experimento es solo una herramienta, no el método mismo; pero si se habla de la observación atenta, del apoyo de la experiencia previa, y de la razón humana con el espíritu del epígrafe que encabeza esta sección.

Aunque no siempre con éxito el ser humano ha realizado una labor *sistemática* siguiendo el método anterior, pero si ha hecho lo suficiente para convertir a la psicología en una ciencia.

La segunda aclaración y advertencia al lector es que como dice H. Hess en su ya obra clásica, *Teoría del Conocimiento* (1999): "...este es un libro denso"; no podemos decir de la mismo de este trabajo, pero sí que es un trabajo que pudiera dar lugar a malas interpretaciones por algunos conceptos que aquí son usados como categorías filosóficas; para tratar de paliar esta dificultad al final se ha incluido un pequeño glosario que aclare el significado y sentido en que aquí son usados dichos conceptos o categorías. Respecto al marco teórico que sustenta este trabajo nos viene a la memoria la experiencia que relata Michael Cole (1999): siendo él un doctor en psicología por alguna universidad estadounidense, por alguna razón que no relata, fue a trabajar como becario ayudante de

A. Luria en Moscú, URSS. Durante su estancia le fue presentada la teoría Histórico-Cultural de Vigotsky (no conocida hasta entonces en los Estados Unidos), la cual en un primer momento la comprendió como una modalidad de la teoría neoconductista a la que él estaba acostumbrado (los estímulos luminosos, de sonido o alimenticios solo eran sustituidos por los estímulos culturales y punto, todo volvía a quedar en orden en su esquema cognoscitivo). Lo interesante es que, según narra él mismo, le tardo diez años entender el significado profundo y radicalmente distinto de la teoría vigotskiana, después de los cuales se convirtió y se dedico a desarrollarla y promoverla. De esta complejidad es el marco teórico al que sustenta este trabajo, sin embargo no pretendemos desalentar al lector más bien queremos alentarle a conocer algo distinto, que no se deje llevar por la primera impresión y que llegue hasta el final.

Es evidente que todo trabajo tiene el riesgo de quedar limitado y éste lo estará por necesidad, pero creemos que podemos estar satisfechos si logramos interesar al lector en un tema y en un marco teórico que creemos poderoso para el desarrollo de la ciencia psicológica y la atención de la problemática relacionada.

3.2 La Teoría del Materialismo Histórico Dialéctico (TMHD)

S. L. Rubinstein (1963) escribe en las primeras líneas de su obra *El Desarrollo de la Psicología* lo siguiente:

La correlación entre la conciencia, el pensamiento –los fenómenos psíquicos todos- y el mundo material constituye uno de los problemas más difíciles y agudos, si no el más, de cuantos se han planteado alguna vez al intelecto del hombre.... El problema es de difícil solución porque la mente humana dirigida hacia la naturaleza, hacia el mundo material, ha de investigarse a sí misma, ha de definir su propia naturaleza, la relación en que se halla respecto a los demás fenómenos del mundo material y el lugar que en él ocupa....El origen de la vida, la correlación entre la materia orgánica y la materia inorgánica, y el origen de la conciencia, la correlación entre los fenómenos psíquicos –la conciencia- y el mundo material son dos nudos problemáticos capitales que tienen una importancia de principio para todo el sistema del saber científico....(pág. 11).

Si descartamos un origen divino de la conciencia, del pensamiento y de todos los fenómenos psíquicos, o de que el cerebro los produce de manera análoga a como los riñones producen la orina, será fácil convencernos de que es realmente difícil descubrir

como los átomos han llegado a tomar conciencia de su propia existencia. Lo que si resulta fácil de entender, es que sin una comprensión correcta de la correlación entre los fenómenos psíquicos en su modalidad subjetiva y el mundo material, no se puede tener una concepción correcta del ser humano y que sin esta comprensión correcta, no se puede intervenir de una forma científica sobre él, o sea del hombre interviniendo conscientemente sobre sí mismo de una forma especial.

Por otro lado A. N. Leontiev (1984) dice en su obra *Actividad, Conciencia y Personalidad* (la negrita en todas las citas es nuestra):

Pienso que lo principal en este libro consiste en el intento de comprender psicológicamente las categorías más importantes para estructurar un sistema no contradictorio de la psicología como ciencia concreta acerca del nacimiento, funcionamiento y estructuración del reflejo psíquico de la realidad, el cual *mediatiza* la vida de los individuos. Se trata de la categoría de actividad objetivada, la categoría de conciencia del hombre, y la categoría de personalidad....La dificultad consiste en delimitar la categoría de conciencia como psicológica, y esto significa comprender las transiciones reales que vinculan entre sí la psiquis del individuo concreto y la conciencia social, sus formas....Solo quiero llamar la atención del lector sobre el hecho de que el "secreto" psicológico de la conciencia *queda oculto* para cualquier *método*, con excepción del que fuera descubierto por el sabio de Tréveris....(pág. 15)

Sabemos que el sabio de Tréveris fue C. Marx a quién en el ámbito de la psicología que priva en nuestra Facultad y más allá, simplemente se le ha ignorado. Pero Ignorar las ideas de un hombre que de alguna manera ha dejado honda huella en la historia de la humanidad, tiene sus implicaciones negativas para el desarrollo del conocimiento científico. Un caso paradigmático similar de rotura en el proceso del desarrollo científico lo trata F. Engels en su obra *Tesis Sobre Feuerbach* (1982), escribiendo lo siguiente respecto de la actitud de Feuerbach sobre la filosofía de Hegel:

Fue entonces cuando apareció "*La Esencia del Cristianismo*" (obra de Feuerbach). Esta obra pulverizo de golpe la contradicción, restaurando de nuevo en el trono, sin más ambages al materialismo. La naturaleza existe independientemente de toda filosofía.....Solo viviendo la fuerza liberadora de este libro, podemos formarnos una idea de ella....Otra cosa que tampoco hay que olvidar es que la escuela hegeliana se había deshecho, pero la filosofía de Hegel no había sido *críticamente superada*.... Pero para liquidar una filosofía *no basta*, pura y simplemente, con proclamar que es falsa. Y una obra tan gigantesca como

era la filosofía hegeliana, que había ejercido una influencia tan enorme sobre el desarrollo espiritual de la nación, no se eliminaba *por el simple hecho de hacer caso omiso de ella*. Había que “anularla” ajustándose a sus mismos postulados, es decir, *destruyendo críticamente su forma, pero conservando el nuevo contenido conquistado...* (pág. 31)

Si se ha reproducido aquí la cita anterior es para hacer una analogía con la actitud que hacia la psicología marxista han hecho los representantes de las diferentes corrientes psicológicas, como son por mencionar solo unos cuantos: Freud, Wundt, James, Fechner, Brentano, Dilthey, Bruner, Piaget, Tarde, Binet, Cattell, Külpe, Gardner, Watson, Skinner, Thorndike, Hull, Tolman, etc.; ninguno de ellos ha *liquidado* el concepto del hombre marxista, simplemente lo ignoran o tal vez ni siquiera se enteraron de su existencia. ¿Pero realmente existe una psicología marxista o es un simplemente un invento de Fromm, Leontiev, Vigotsky, Luria y algunos otros; y si existe cual es la diferencia fundamental con respecto a cualquier otra de los investigadores anteriores? Para responder a esta pregunta repasemos un poco los hechos.

Como bien se sabe, Marx es mejor conocido por sus estudios en el campo de la economía, la filosofía y la política, pero lo que poco se sabe es que su actuación en estos campos es solo la aplicación de un *método* y una manera de concebir el mundo, a saber: el método del Materialismo Histórico Dialecto, y lo que menos se conoce son las *leyes de la dialéctica* descubiertas por Hegel, de las cuales como propone F. Engels en la cita anterior, Marx *destruye* críticamente la *forma* pero conserva el *contenido*. En la siguiente sección expondremos las tesis básicas de la psicología marxista, pero antes hablaremos un poco sobre la TMHD, sus leyes y las implicaciones para la resolución del problema que plantea Rubinstein, que es fundamental para el desarrollo de este trabajo; daremos un pequeño rodeo para mejor la comprensión de lo que tratamos de exponer. Empecemos con la filosofía y las leyes de la dialéctica.

La lógica comúnmente utilizada a lo largo de nuestra vida es la lógica aristotélica, uno de cuyos postulados básicos es la del tercero excluido, a saber: si A es igual a B y C es diferente de A, entonces C no puede ser igual a B, es decir que las cosas *no pueden ser y no ser a la vez*. Pero el avance de las ciencias naturales hasta la época de Hegel le permitió a éste, ver que la realidad no se comportaba de esta manera. Hegel descubrió, partiendo de los datos que le proporcionaban las ciencias naturales, que todo lo existente

es lo que es y a la vez una cosa distinta, que además están sujetas a un proceso de desarrollo *eterno* determinado por tres leyes, a saber: *la ley de la lucha de contrarios, la ley de la transformación de la cantidad en calidad y la ley de la negación de la negación*. Intentemos una explicación sencilla de estas leyes (para un estudio más amplio se puede consultar la obra *Que es el Materialismo Dialéctico*, de O. Yajot, 1969, Ediciones Quinto S, México).

Ley de la Lucha de Contrarios: el motor de desarrollo de los procesos en general es la necesidad de la solución o cancelación de una contradicción principal entre dos elementos opuestos en el interior de los **sistemas**; ambos elementos condicionan su existencia y se excluyen mutuamente, es decir, uno no puede existir sin el otro y sin embargo se rechazan mutuamente. Aunque todo lo que existe en el mundo existe bajo esta dinámica contradictoria, algunas veces no se revela a la observación directa exterior sino solo a través de la investigación científica. Pero que los elementos en pugna del sistema se excluyan mutuamente implica que al resolverse la contradicción, y esto sucede por la necesidad del sistema de mantener la *estabilidad*, ambos elementos se destruyen, dejan de existir, pero como nada puede dejar de existir sin dejar huella, su destrucción da lugar a lo *nuevo*. El producto nuevo tendrá nuevas cualidades y será regido por nuevas leyes; por ejemplo nuevos materiales tecnológicos, nuevos sólidos, nuevos líquidos, nuevos sistemas administrativos y aún nuevos sistemas psíquicos; un ejemplo clásico y fácil de comprender es el caso de los polos de un imán, o la contradicción entre el oxígeno y el hidrógeno que al choque producen el líquido que no guarda las propiedades de ninguno de los elementos que lo originaron.

Ley de la Transformación de Cantidad en Calidad: la correlación de fuerzas entre los elementos en pugna de la ley anterior no cambiaría si el sistema se mantuviera hermético, cerrado al mundo exterior, pero como no hay sistema tal en el mundo, la cantidad de material, información, energía o elementos de cualquier tipo que se le agregue o quite al sistema, hace que la contradicción interna de la lucha de contrarios se resuelva, sucediendo así la transformación del sistema en algo nuevo en el sentido como lo explicamos anteriormente, así que en este caso lo nuevo surge de la transformación de la cantidad en calidad.

Ley de la Negación de la Negación: en este caso la palabra *negación* designa una categoría filosófica que se entiende como la cancelación o destrucción de lo viejo como

condición necesaria para el surgimiento de lo nuevo, así pues la ley de la negación de la negación se da a través del *encadenamiento* de procesos que dan lugar a la sustitución o sucesión obligada de un sistema por otro, donde las características del sistema negado o sustituido determina la forma y el contenido del nuevo sistema, pero no las leyes que lo rigen, y llevando en su seno el germen de la contradicción que tarde o temprano lo llevara a su negación por otro de orden superior.

La diferencia entre la concepción de Hegel y Marx acerca de la concepción de las leyes y procesos descritos anteriormente es que para el primero *todo lo existente* se refiere a la *idea subjetiva* que se revela o refleja en el mundo material, mientras que para el segundo los términos están invertidos, es decir, es el mundo material lo que *se refleja en "la idea"* (el pensamiento).

Hasta hoy esta constante lucha ideológica y científica entre *materialismo e idealismo* se ha transportado a todos los campos del conocimiento humano y el de la psicología no es la excepción. En la actualidad el representante oficial del idealismo en sociología y psicología es el Constructivismo, con su propuesta de que los hombres construyen la realidad (el mundo material y social) por medio de la comunicación; en este caso la *idea absoluta* hegeliana toma cuerpo en los *significados*, solo cambia la forma pero la propuesta filosófica es la misma; pero así como Hegel no sabe decir donde habitaba esta *idea absoluta* antes de todos los tiempos, tampoco el Constructivismo sabe decir cuál es la "fuerza motriz" que está detrás de la generación de los significados lingüísticos.

Llegamos así a las tesis básicas de la TMHD cuyo desarrollo en la *ciencia psicológica* encuentran su expresión en las teorías mencionadas de E. Fromm, A. N. Leontiev, Vigotsky y los seguidores a todos ellos.

Primera: Todo lo que existe tiene un origen material; por eso es materialista. No hay nada metafísico; aún la conciencia del hombre tiene una base material y *hay que investigar el proceso de su surgimiento*.

Segunda: Todo lo que existe es producto de un *desarrollo* del mundo material; por eso es histórico. Se entiende la historia no como una serie de hechos inconexos o fortuitos, sino como una cadena concatenada de hechos que llevan en su seno la construcción del próximo eslabón. La historia es la historia de la metamorfosis del producto actual.

Tercera: El desarrollo se da a través de un proceso de caducidad constante de lo viejo y *surgimiento* de lo *nuevo*, de lo inferior a lo superior; por eso es dialéctico.

Como vemos estas tesis están ya implícitas en el propio nombre de la teoría.

Entonces la respuesta a la pregunta formulada más arriba es: que mientras la “psicología tradicional” parte de del estudio de la conciencia (suponiéndola) de un hombre *acabado* y sus manifestaciones, la psicología desarrollada a partir de la concepción marxista parte del estudio del desarrollo de las formas de vida del hombre para entender la formación de su conciencia y luego entonces poder dirigir el proceso, se sobreentiende un sujeto y una conciencia en desarrollo, no acabado.

Pasemos ahora a tratar de descubrir las relaciones e implicaciones de esta teoría con la psicología

3.3 El Materialismo Histórico Dialectico y la psicología.

Marx nunca dedico un trabajo especial al estudio de la psicología, sin embargo es paradójico que no hay una sola obra de él, que no aborde el problema de la naturaleza humana, y tratar de la naturaleza humana es tratar necesariamente con su psicología, es decir, con su actividad psíquica específica. Hay sin embargo dos obras de C. Marx que dedican gran atención al problema del origen del hombre y la significación de su conciencia; estas obras son los *Manuscritos Económicos-Filosóficos* (en lo sucesivo mencionados como “Los Manuscritos”) y *La Ideología Alemana* (Apéndice I y II en *Marx y su Concepto del Hombre* de E. Fromm, 2012). De la primera obra, independientemente del contenido, es interesante destacar varios aspectos, por ejemplo; en el título de la obra no hay indicio de una relación con el campo de la psicología, y sin embargo en el ambiente académico esta obra es hoy objeto de estudio de una nueva orientación en el campo de lo que actualmente se ha dado en llamar la *Ciencia del Hombre* (Edgar Morin, 1999), y además campo de batalla entre partidarios y detractores de la filosofía marxista y su interpretación. Por otro lado, el no indicio en el título, de las obras mencionadas, de los temas y alcance del contenido de la obra es sintomático de la nueva concepción del mundo anunciada por la TMHD, pues esta plantea que la materialidad del mundo lleva a su unidad, es decir, a la interrelación encadenada de los fenómenos, las causas y los efectos; y en el plano psicológico que el psiquismo no es un ente aislado ni de origen

metafísico, sino de origen material, histórico y social, y que su estudio nos lleva necesariamente a todos los campos del saber humano, y sobre todo al estudio de los problemas de la filosofía, psicología, economía, sociología, el derecho, la ética, la religión, etc. A continuación reproducimos un extracto del *Los Manuscritos*:

Puede observarse que la historia de la industria, y la industria tal como existe objetivamente, es un libro abierto de las facultades humanas y una psicología humana que puede captarse sensiblemente. Esta historia no ha sido concebida hasta ahora en relación con la naturaleza humana, sino desde un punto de vista *utilitario superficial*, puesto que en las condiciones de *enajenación* solo fue posible concebir las facultades humanas reales y la acción genérica del hombre, o como historia en su aspecto abstracto general; como política, arte, literatura, etcétera. La industria ordinaria material (que puede concebirse como parte de ese desarrollo general; o igualmente el desarrollo general puede concebirse como parte específica de la industria puesto que toda la actividad humana hasta el presente ha sido trabajo, es decir, industria, *actividad autoenajenada*) nos muestra, en la forma de objetos útiles sensibles, en una forma enajenada, **las facultades humanas esenciales transformadas en objetos**. Ninguna **psicología** para cual este libro, es decir, la parte más sensiblemente presente y accesible de la historia, permanezca cerrado, puede **convertirse en una ciencia real** con un contenido genuino. *Que pensar entonces de una ciencia que permanezca indiferente ante este enorme campo del trabajo humano y que no comprenda que es incompleta cuando toda esa riqueza de la actividad humana no significa nada para ella, excepto quizás lo que puede expresarse en una palabra: “necesidad”, “necesidad vulgar”*. (pág. 143, 144)

Como podremos constatar hasta el final, el concepto central de las implicaciones psicológicas de la teoría marxista sobre las teorías psicológicas que sustentan este trabajo, será el concepto de la *actividad humana*. Concepto elevado a *categoría* filosófica de máxima generalidad. Lo demás será el estudio de cómo se presenta y *como se metamorfosea en su desarrollo*.

Aparte de las obras anteriores, en forma de notas sueltas, “*para desarrollar más tarde*”, como dice Engels, Marx planteo lo que se conocen como *Tesis sobre Feuerbach*, las cuales por cierto ya no desarrollaría Marx sino Engels después de la muerte del primero, en una obra del mismo nombre. De estas tesis nos ocuparemos en detalle en este capítulo, mientras de las tesis, conceptos, categorías y demás ideas vertidas en las dos

primeras obras mencionadas, las utilizaremos para documentar los temas específicos de la enajenación, la moral, la ética y otros que irán surgiendo conforme desarrollemos el trabajo. Pasemos pues al análisis de estas tesis (en cursiva el texto original, la negrita es nuestra)

Tesis sobre Feuerbach.

*I. El defecto fundamental de todo el materialismo anterior -incluido el de Feuerbach- es que sólo concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como **actividad sensorial humana**, no como práctica, no de un modo subjetivo.....Feuerbach quiere **objetos sensoriales**, realmente distintos de los **objetos conceptuales**; pero tampoco él concibe la propia actividad humana como una actividad objetiva. Por eso, en "La Esencia del Cristianismo" sólo considera la actitud teórica como la auténticamente humana, mientras que concibe y fija la práctica sólo en su forma suciamente judaica de manifestarse. Por tanto, no comprende la importancia de la actuación "revolucionaria", "práctico-crítica".*

En la obra de Feuerbach citada por Marx, aquel rechaza el idealismo de Hegel, pero lo hace concibiendo al ser humano a la manera como lo hace el conductismo cien años más tarde, es decir, como un ser sin una actividad "práctico-crítica" que implique la unidad indisoluble en ambos sentidos, entre la actividad teórica subjetiva y la actividad sensorial humana en su *relación metabólica con el mundo*. La única actividad que concibe Feuerbach en el hombre es la actividad que manipula objetos físicos ("suciamente judaica"), que queda al margen de cualquier relación de actividad sensorial humana y mucho más con su subjetividad. Con esta tesis queda implícita en Marx su concepción del ser humano en su integridad material y subjetiva, mediante sensoriedad y actividad "práctico-crítica".

Para entender correctamente estas ideas creemos que es necesario hacer algunas observaciones y precisar algunos términos. Cabe destacar desde un principio que en la teoría marxista la palabra "práctica" se refiere a una categoría filosófica que designa o significa la actividad genérica del ser humano, determinada por las relaciones sociales desarrolladas a lo largo del proceso histórico, de la sociedad en que le toque en suerte vivir; dice Marx que *no es: "...la práctica sólo en su forma **suciamente judaica** de manifestarse".*

A pesar de que Marx, pareciendo adelantarse a evitar, lo que finalmente sucedió, manifestara explícitamente la manera en la que **no debería** interpretarse la palabra “*práctica*”, varios críticos hacen caso omiso de esta advertencia y en su omisión no pueden entender como la simple manipulación de objetos pueda llevar al hombre a la subjetividad, a la conciencia de sí mismo. Concebir correctamente la categoría de *actividad objetivada* (“práctico-crítica”) es clave para el entendimiento del concepto del hombre en la teoría marxista. Para finalizar con esta tesis no está de más llamar la atención sobre el hecho normal que la terminología usada por Marx en sus primeras obras está todavía impregnada de la terminología de la filosofía hegeliana, cosa que entenderemos como normal, necesaria e inevitable de acuerdo a E. Fromm (1983), que hace un análisis de las limitaciones en el desarrollo de cualquier *nueva teoría*. Este hecho que no han podido entender algunos autores ha dado lugar a un sin número de interpretaciones erróneas de la teoría marxista hasta *convertirla en su opuesto*. El ejemplo más dramático de este hecho es la interpretación que hacen de la palabras “*esencia*” y el concepto de “*ser genérico*” que utiliza Marx en *La Ideología Alemana*; la primera la entienden como si Marx hablara de la *esencia* del hombre *como un fluido* que al entrar a su cuerpo le suministrara las características y funciones que lo distinguen, pero en la terminología de la filosofía hegeliana de donde toma prestado el término, éste se refiere a *las leyes* que rigen el objeto o fenómeno de estudio, a su dinámica. Marx era un espíritu demasiado despierto para entender la *esencia* en la primera forma, aunque hay quién ingenuamente así lo piensa. Respecto al concepto de “*ser genérico*” que Marx atribuye al hombre, se ha llegado a entender como si Marx hablará de un ser completamente determinado por lo social; por lo cual un ser humano de una misma sociedad se parecería como gota de agua a otra, un ser sin personalidad propia. Como veremos más adelante la concepción marxista del hombre es totalmente lo opuesto a esta última, es más, la concepción de que el hombre **no** es un ser determinado por las condiciones sociales y de que es precisamente un individuo diferenciado por su personalidad, es la tesis fundamental de la psicología marxista desarrollada por Fromm, Vigotsky, Luria, Leontiev, Rubinstein, y demás seguidores.

Si nos hemos detenido en este punto, es para poder evitar mal interpretaciones de las tesis principales de la teoría marxista que tienen relación con la psicología y para avanzar con mayor rapidez en lo sucesivo. Pasemos ahora a la siguiente tesis.

II. El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealidad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico.

Parecía que con esta tesis Marx había liquidado una disputa que perduraba desde Platón con su metáfora del hombre que viviendo en una caverna no puede ver más que sombras de una realidad exterior a la que no tiene acceso. Pero en la actualidad esa postura platónica lejos de liquidarse, se ha convertido en un psicologismo extremo en el Construccinismo de T. Ibáñez (2001) que niega la realidad misma. En el Construccinismo el hombre ni siquiera tiene la esperanza de salir de la cueva y descubrir la verdad; Ibáñez (2001) cancela toda posibilidad pues el hombre a través de los significados del lenguaje puede construir la verdad que quiera, por tanto la verdad sería solo un concepto *construido psicológicamente* por el cerebro para orientarse en un mundo caótico, carente de cualquier ley natural y menos social, una ideología o creencia dirán otros. Ibáñez ni siquiera se da cuenta que su tesis se destruye así misma, pues si no hay verdad alguna, no tiene porque ser verdad lo que él afirma, a menos que ésta sea la única verdad que existe en el universo; el problema ahora se trasladaría a saber cómo se ha llegado a esa *verdad única* y como pudimos captarla siendo tan rara. Pero como podemos ver en esta tesis sobre Feuerbach, para Marx es **posible** descubrir la verdad, pero no por medio de una conciencia cognoscente desligada del *cuerpo que habita*, sino por medio del sujeto integro en su *práctica* (actividad social) sensorial y cognoscitiva, tal como la entendemos según la exposición que hemos hecho referente a la primera tesis. Pero la verdad que proclama Marx no es *absoluta* sino sujeta a ciertos *límites*, fuera de los cuales se vuelve relativa y siempre susceptible de estrechar o ampliar los márgenes dentro de los cuales la declaración de verdad del conocimiento puede considerarse verdadero (autentico significado de la *relatividad* del concepto de *verdad*). La extensión de los márgenes dentro de los cuales se puede considerar la verdad de los conocimientos se ven determinados por dos factores: por la experiencia de la práctica humana y por el proceso de transformación dialéctica de las cosas mismas; procesos y relaciones sobre los cuales habrá que juzgar los valores de verdad o error. Para finalizar

con esta tesis y para comprenderla a cabalidad diremos lo siguiente: solo la práctica social (en toda la extensión de su significado como categoría filosófica) podrá o ha revelado ya, a quién le asiste la razón: si al Materialismo Dialectico o al Constructivismo, si al materialismo o al idealismo.

III. *La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado....*

Es posible que en la época actual la verdad de ésta tesis no esté a discusión sin embargo sí sus implicaciones. Desde el marco teórico que estamos desarrollando la tesis tiene las siguientes implicaciones psicológicas:

- a) El hombre no es una “tabula raza” sobre la cual el mundo natural y social escribe y lo determina.
- b) El hombre es un ser producto de un *autodesarrollo*, en el proceso de *intercambio metabólico con el mundo*.
- c) Como todo producto en desarrollo, esto implica que el ser humano es un ser *inacabado* (y no será acabado jamás).
- d) Como producto de un autodesarrollo, implica que el ser humano es y *no es determinado*, pues su grado de autonomía debido a su actividad consciente le da la posibilidad de **romper la cadena del determinismo**. Es el único ser de la naturaleza que tiene esta *posibilidad* y eso cambia todo en el estudio de la *ciencia del hombre*.

Como veremos más adelante, una de las tesis fundamentales de la psicología humanista es que la esencia del hombre, más allá de sus cualidades especiales, es ser *una contradicción en sí mismo*. Las implicaciones de esta contradicción nos guiarán al centro de nuestro estudio.

IV. *Feuerbach arranca de la autoenajenación religiosa, del desdoblamiento del mundo en un mundo religioso, imaginario, y otro real. Su cometido consiste en disolver el mundo religioso, reduciéndolo a su base terrenal. No advierte que, después de realizada esta labor, queda por hacer lo principal. En efecto, el que la base terrenal se separe de sí misma y se plasme en las nubes como reino independiente, sólo puede explicarse por el propio*

desgarramiento y la contradicción de esta base terrenal consigo misma. Por tanto, lo primero que hay que hacer es comprender ésta en su contradicción y luego revolucionarla prácticamente **eliminando la contradicción**, es decir, revolucionando las condiciones de vida.

En términos psicológicos diríamos que en su fase superior la actividad psíquica se convierte en autoconciencia; que ésta, al reclamar carta de independencia se enajena del cuerpo que la creó. *Que una de las tareas de la práctica psicológica es destruir esa enajenación y recuperar la base terrenal a través de la actividad social (práctica).*

V. Feuerbach, no contento con el pensamiento abstracto, apela a la contemplación sensorial; pero no concibe la sensoriedad como una actividad sensorial humana práctica.

Es decir al sujeto pasivo que solo recibe estímulos que habrá de procesar el pensamiento, pero que no concibe su actuación sobre la naturaleza y sobre si mismo. Ya antes de Marx existía el conductismo y su complemento el cognitivism, aunque disimulados con otros nombres.

Llegados a este punto podemos obviar las tesis sexta a la decima, pues no son claves para nuestro estudio y además sus implicaciones se encuentran ya incluidas en la interpretación que hemos hecho de las anteriores, sin embargo llamamos la atención sobre la insistencia que hace Marx de la *práctica* como clave para entender todo el asunto; por nuestra parte insistimos en el carácter de esa *práctica* que no es la “...forma suciamente judaica de manifestarse...” , sino la práctica que *resume, que cristaliza* la experiencia social hasta el momento histórico en que se efectúa dicha práctica.

Transcribimos de todas maneras las tesis aunque no las analizaremos para que el lector interesado las valore. Nosotros nos iremos directamente a la onceava que ha sido fuente de polémicas interminables en el campo de la filosofía y desgraciadamente no muchas en psicología, aunque tiene una importancia de primer orden para esta ciencia.

*VI. Feuerbach diluye la esencia religiosa en la esencia humana. Pero la **esencia** humana no es algo abstracto inherente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales.*

VII. Feuerbach no ve, por tanto, que el "sentimiento religioso" es también un producto social y que el individuo abstracto que él analiza pertenece, en realidad, a una determinada forma de sociedad.

VIII. La vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica.

IX. A lo que más llega el materialismo contemplativo (materialismo mecanicista), es decir, el materialismo que no concibe la sensoriedad como actividad práctica, es a contemplar a los distintos individuos dentro de la "sociedad civil".

X. El punto de vista del antiguo materialismo es la sociedad "civil"; el del nuevo materialismo, la sociedad humana o la humanidad socializada.

Vamos ahora a la tesis que nos interesa en especial.

XI. Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.

Con esta tesis muchos teóricos han interpretado que Marx había declarado el fin de toda filosofía, señal que se había alcanzado el conocimiento absoluto, la verdad absoluta y por tanto *dogmática*; así que siguiendo el espíritu del pensamiento científico positivista y mecanicista, no había más que rechazar esta tesis, pero ni siquiera esto, más bien habría que *ignorar*, como lo hicieron, toda la filosofía marxista. Lo que no pueden concebir esos teóricos, es que de acuerdo a la misma teoría materialista la única forma de *transformar el mundo* es desplegando una actividad *práctica en todos los sentidos*, y en toda la gama del quehacer humano; que esto forzosamente *revolucionaría*, la ciencia, la economía, la ética, la estética, lo jurídico, la educación, etc., etc. Solo para dar un ejemplo transcribamos aquí como concibe Engels (1982) el problema del desarrollo del conocimiento:

En Hegel, la verdad que trataba de conocer la filosofía no era ya una colección de tesis dogmáticas fijas que, una vez encontradas, sólo había que aprenderse de memoria; ahora, la verdad residía en el *proceso mismo del conocer*, en la larga trayectoria histórica de la ciencia, que, desde las etapas inferiores, se remonta a fases

cada vez más altas de conocimiento, pero sin llegar jamás, *por el descubrimiento de una llamada verdad absoluta*, a un punto en que ya no pueda seguir avanzando, en que sólo le reste cruzarse de brazos y sentarse a admirar la verdad absoluta conquistada. Y lo mismo que en el terreno de la filosofía, en los demás campos del conocimiento y en el de la actuación práctica. La historia, al igual que el conocimiento, *no puede encontrar jamás su remate* definitivo en un estado ideal perfecto de la humanidad; una sociedad perfecta, un «Estado» perfecto, son cosas que sólo pueden existir en la imaginación;...Todas las fases son necesarias, y por tanto, legítimas para la época y para las condiciones que las engendran; pero todas caducan y pierden su razón de ser, al surgir condiciones nuevas y superiores, que van madurando poco a poco en su propio seno; tienen que ceder el paso a otra fase más alta, a la que también le llegará en su día, la hora de caducar y perecer***esta filosofía dialéctica acaba con todas las ideas de una verdad absoluta***...ante esta filosofía, no existe nada definitivo, absoluto, consagrado;...y no deja nada en pie más que el proceso ininterrumpido del devenir y del perecer, un ascenso sin fin de lo inferior a lo superior....*su carácter revolucionario es absoluto, es lo único absoluto que queda en pie*....(pág. 22, 23)

Este es el contenido que Marx conservo de la filosofía de Hegel aunque destruyo su forma.

Como decíamos anteriormente, en la actualidad es muy socorrido abogar por la imposibilidad de toda verdad, de tal manera que todo puede ser rechazado o aceptado si así conviene a los intereses de quien tiene el poder para difundir la información, su verdad. Así la lucha contra la teoría marxista que es la única que propone la posibilidad de un conocimiento verdadero, consiste en tacharla de dogmática, y la prueba más contundente sería esta tesis sobre Feuerbach, donde según sus críticos se revelaba nítidamente el “carácter dogmático” de la teoría marxista que no acepta más verdad que la suya. Como veremos adelante un poco más a detalle la teoría marxista también acepta el carácter relativo de la verdad, pero lo relativo lo interpreta de distinta manera, a saber: el conocimiento es absoluto dentro de ciertos límites y es relativo fuera de esos ellos, depende del avance del desarrollo humano. Los límites se van ensanchando o inclusive contrayendo, según sea el avance del desarrollo del conocimiento elaborado en el transcurso de la práctica histórico social.

Pasemos ahora a considerar algunas particularidades del proceso de desarrollo del conocimiento, que puede arrojarnos alguna luz sobre las dificultades que afrontamos en la ciencia psicológica.

Una de las cualidades fundamentales del hombre es que todas sus actividades las lleva a cabo mediante herramientas ya sean teóricas o concretas; por ejemplo el uso del lenguaje para la comunicación, medios de transporte para trasladarse en unas cuantas horas a enormes distancias, una simple cuchara para llevarse el alimento a la boca, etc., pero también hay otros tipos de medios o herramientas para su actividad científica, son herramientas o medios **teóricos**; por ejemplo para el desarrollo de la ingeniería requiere del uso de las matemáticas como herramienta por excelencia, de manera análoga la biología hace uso de la química, el derecho de la ética, la economía de la estadística, etc.; ahora bien, cabe la siguiente pregunta: ¿Necesita la psicología un medio, una herramienta teórica particular para su estudio y comprensión, y de ser así cual sería esa herramienta? La respuesta que se propone en este trabajo es que toda actividad humana requiere de una herramienta y la psicología no es la excepción; que al menos una de las herramientas teóricas que requiere la psicología es la filosofía, pero no cualquier filosofía, sino la filosofía del Materialismo Histórico Dialéctico, veamos a continuación porque.

Tal como quedo demostrado a partir de Piaget (1975), el pensamiento del ser humano en su desarrollo ontológico pasa por varias etapas; Obviando el estadio sensorio motriz que no es propiamente un sistema de pensamiento, tenemos primero el pensamiento infantil llamado *mágico o sincrético* que se caracteriza por relacionar cosas o fenómenos que *no* están en realidad relacionados y por lo tanto no puede asimilar ni comprender conceptos científicos sencillos como volumen, superficie o temperatura; después de los siete años el niño ya puede trabajar con ciertas operaciones mentales más complejas pero siempre y cuando los objetos de sus operaciones mentales se refieran a cosas o fenómenos que haya experimentado en su vida real práctica o estén presentes ante él en ese momento, es la etapa del *pensamiento concreto* usando la terminología piagetiana; pero solo a partir de los doce años se empieza a desarrollar un pensamiento de tipo *lógico-formal*, que se distingue porque le permite al sujeto trabajar con *conceptos ideales* que se han formado en su pensamiento. El problema, que ya no fue atendido por Piaget (1975) es que este no es el último nivel de desarrollo del pensamiento; un nivel superior

es el *pensamiento dialéctico*, cuya diferencia respecto al nivel anterior es que puede concebir todo lo que existe en su eterno movimiento de transformación, en su paso de lo inferior a lo superior y del surgimiento de lo nuevo, pero sobre todo de aquello que parece imposible en el nivel del pensamiento lógico-formal de la lógica aristotélica, a saber: que las *“las palabras que son estrictamente verdaderas parecen ser paradójicas”*(E. Fromm, 2008, citando a Lao-Tse, pág. 111). En la actualidad se ha llegado a un punto en que los hechos descubiertos por el desarrollo de la ciencia en todos los campos, no pueden explicarse ya por medio de la lógica aristotélica (la teoría de la relatividad, creación de nuevos materiales tecnológicos, “inteligencia” artificial, híbridos, geometría no euclidiana, semántica dinámica, etc.), y ha empezado a desarrollarse el concepto epistemológico del *pensamiento complejo* o teorías del pensamiento complejo que no es otra cosa que una vuelta a la dialéctica. Aquí es donde se pone de manifiesto la grandeza de Hegel que con muchos menos datos de las ciencias naturales en su tiempo, pudo anticiparse siglos a lo que ahora apenas parece cobrar nueva vida. Pero también el genio de Marx que supo *destruir la forma conservando el contenido*. Y solo en psicología donde parece más urgente este nivel de pensamiento, para el análisis de los procesos inminentemente dialécticos que dan lugar a la constitución de la conciencia humana, parece que ni siquiera nos enteramos de la existencia de este otro nivel de pensamiento y mucho menos de su conquista. Engels (1977) dice que en su época los pensadores que habían aprendido a pensar dialécticamente podían contarse con los dedos de la mano, deficiencia de la cual creemos sigue adoleciendo gran parte de nuestra comunidad estudiantil, y que se deja sentir precisamente en las limitaciones para la solución del problema acerca del origen de la subjetividad del hombre y su relación con el mundo exterior; es este en primer lugar el problema que pretendemos superar a partir del marco teórico que hemos escogido para tratar de demostrar la tesis que nos ocupa.

De todo lo anterior podemos concluir que la relación fundamental del Materialismo Histórico Dialéctico con la Psicología se da en dos direcciones. La primera es la nueva concepción del hombre no como determinado, sino como un ser que se auto determina ***apropiándose*** del mundo mediante una *actividad práctica social* consciente, lo que implica que construye un mundo, pero *no de una manera simbólica sino real*, y de esta crea su objeto y sus necesidades, y al mismo tiempo a la inversa, su objeto y sus

necesidades crean al hombre; que su actividad psíquica, su creación y su función responden a la necesidad de llevar a cabo esta *apropiación* del mundo para realizar sus poderes humanos. La segunda relación con la psicología es que el método dialéctico, que supone el dominio de un pensamiento del mismo tipo, es indispensable para el desarrollo y estudio de la ciencia psicológica, que de otra manera sería tanto como pretender resolver los problemas cuantitativos del cálculo infinitesimal, con los recursos de la aritmética pitagórica.

Hasta aquí hemos expuesto las premisas sobre las que se desarrollan las teorías psicológicas que se acercan al problema que nos ocupa, pasemos ahora a analizar cuál es el objeto común de estas teorías, es decir, el problema central de la psicología según todas ellas.

3.4 Problemas de la psicología.

Cuando se trata de desarrollar la aplicación de la ciencia psicológica a la solución de problemas específicos en determinados campos del quehacer humano, es muy difícil mantenerse en el campo de la psicología; por ejemplo si estamos trabajando en el campo de la psicoeducación es muy común terminar en el campo de la pedagogía, si estamos tratando de intervenir en un problema que involucra a una colectividad a menudo terminamos trabajando en el campo de la sociología; atendiendo al campo de la clínica a menudo se termina trabajando en el campo de la fisiología, y por ejemplo al tratar el problema de la criminalidad terminamos hablando más de criminología y ciencia jurídica penal que de los procesos psicológicos implicados en la actividad criminal.

Mantenerse en el plano de la psicología es muy difícil debido a que la psicología es una ciencia que se encuentra en colindancia con muchas otras; podríamos decir que la psicología es una ciencia natural y a la vez social, de carácter histórico, pero que depende también de los procesos naturales que se dan sin la intervención del hombre; por otro lado tenemos que debido precisamente a lo anterior, no se ha definido cual es el problema central de la ciencia psicológica, su objeto, su objetivo y su método, en lo que sigue nos proponemos definirnos sobre este asunto, por lo menos en lo que tiene de específico al tema que nos ocupa.

3.4.1 El problema central de la psicología y su objeto.

No hay nada más engañoso cuando se habla de cualquier tema, en este caso de psicología, suponer que todo mundo entiende lo mismo. Se dice que los estudiantes de psicología entran a la carrera con la idea de que esta ciencia es la que estudia la conducta humana, que si al final de la carrera han cambiado de idea, es señal de éxito. ¿Cuál es pues el objeto central de la psicología y porque es importante definirlo para el desarrollo de nuestro estudio? Para responder a estas preguntas empezamos nuevamente con S. L. Rubinstein (1963), el cual escribe:

Una nueva esfera científica adquiere carta de naturaleza con derecho a existencia cuando descubre o delimita un determinado círculo de fenómenos que se desarrollan o funcionan según *leyes internas* propias..... (pág. 31)

En la cita anterior se hace énfasis en la idea que ha quedado ya implícita y explícita en todo lo expuesto anteriormente, se trata de la idea o supuesto de que las *leyes* existen. Este asunto es de mayor relevancia dado que en las ciencias sociales y sobre todo en psicología es muy socorrido negar que los fenómenos psíquicos respondan a cualquier ley. Si cada persona es diferente aun habiendo miles de millones de personas en el mundo, que aun los hijos educados en el mismo seno familiar sean tan diferentes, o que la conducta humana sea en la mayoría de las veces impredecible, sería la prueba irrefutable de que no existe una ley que determine como se forman los seres humanos y eso lo han hecho extensivo a muchos campos de las ciencias sociales y también naturales.

Por eso se ha enfatizado tanto que en la TMHD se reconoce que el hombre es capaz de conocer la realidad, así también reconoce que todo lo que existe se desarrolla y lo hace de acuerdo a leyes que la ciencia debe descubrir, pero también que hay leyes de diferente nivel de aplicación, por eso en la cita se dice "...*leyes internas propias*"; así por ejemplo las leyes de la dialéctica son leyes generales de desarrollo aplicables a *todo* lo que existe, luego tendríamos las leyes aplicable solo en el campo de los fenómenos psíquicos y luego existen leyes particulares de cada fenómeno; tenemos así tres niveles de leyes aplicables y lo interesante es que no pueden estar en contradicción formal sino corresponderse mutuamente. Desde esta perspectiva podemos observar porque no puede haber verdades absolutas; cada nivel de conocimiento reflejado en las leyes que se descubren solo abarca y es aplicable a una determinado círculo de fenómenos, y aún

las leyes generales aplicables a todo lo que existe nada nos dirán de cómo se reflejan en las leyes internas particulares, de tal manera que al final ninguna ley nos dará un conocimiento definitivo y acabado de la realidad, mucho menos si están surgiendo fenómenos y productos nuevos todos los días. No obstante las leyes existen objetivamente. Veamos lo que escribe Engels (1982) acerca del significado de las leyes:

Como vemos en Hegel el desarrollo dialéctico que se revela en la naturaleza y en la historia, es decir, la concatenación causal del progreso que va de lo inferior a lo superior, y que se impone a través de todos los zigzags y retrocesos momentáneos no es más que un cliché del automovimiento del concepto....nosotros retomamos a las posiciones materialistas y volvimos a ver en los conceptos de nuestro cerebro las imágenes de los objetos reales....Con esto la dialéctica quedaba reducida a la ciencia de las leyes generales del movimiento....estas leyes se abren paso de un modo inconsciente, bajo la forma de una necesidad exterior, en medio de una *serie infinita de aparentes casualidades*....los conceptos pasan por una serie ininterrumpida de cambios, por un proceso de génesis y de caducidad a través de los cuales, pese a su *aparente* carácter fortuito y a todos los retrocesos momentáneos se acaba imponiendo siempre una trayectoria progresiva.....(pág. 57 y 58).

Habiendo fijado nuestra posición acerca de la existencia objetiva de leyes, pasemos ahora a exponer lo que nuestros teóricos han pensado con respecto al objeto de estudio de la ciencia psicológica, Rubinstein (1963)

Descubrir las leyes internas de las correlaciones dinámicas a través de las cuales se refractan en el hombre cuantas acciones externas inciden en él, constituye una de las tareas capitalísimas de la psicología. (pág. 31)

Como vamos a ver, todas las propuestas para los objetivos, tareas y métodos de la psicología parten de la tesis fundamental de que existe una interrelación sujeta a ley entre la *actividad* del sujeto realizada sobre la realidad exterior y los fenómenos psicológicos que se generan en su cerebro; que es gracias a esta actividad que se generan dichos fenómenos.

Veamos lo que dice A. Luria (1984) al respecto.

...el hombre domina nuevas formas de reflejo de la realidad, por medio *no de la experiencia inmediata, sino de la experiencia abstracta racional*...Este rasgo, la aptitud del hombre de traspasar de los límites de la experiencia inmediata, es la peculiaridad fundamental de su conciencia ¿Cómo explicar este hecho, *el paso del hombre desde la experiencia sensible a*

la abstracta, de lo sensorial a lo racional? Esto fue el *problema fundamental de la psicología* de los últimos cien o más años....La principal tesis de Vigotsky suena paradójica: Para explicar las formas más complejas de la vida consciente del hombre es imprescindible salir de los límites del organismo, buscar los orígenes de esta *vida consciente y del comportamiento «categorial»* no en las profundidades del cerebro ni en las profundidades del alma, sino en las condiciones externas de la vida y, en primer lugar de la vida social, en las formas histórico-sociales de la existencia del hombre. (pág. 22).

Aquí ya A. Luria especifica que la vida consciente no se da en cualquier actividad sino en una actividad social formada en el proceso histórico-social. Aunque el problema fundamental de la psicología sigue siendo el paso de la actividad sensorial a la actividad psíquica, de lo concreto a lo abstracto.

Veamos que nos dice Vigotsky personalmente (1982).

La naturaleza misma del desarrollo cambia de lo biológico a lo sociocultural. El pensamiento verbal no es una forma innata, natural de la conducta pero está determinado por un proceso histórico-cultural.... y tiene propiedades específicas y *leyes* que no pueden ser halladas en las formas naturales del pensamiento y la palabra....El problema del pensamiento y el lenguaje, se extiende así más allá de los límites de la ciencia natural y se convierte en el problema central de la psicología humana histórica, de la psicología social. (pág. 16)

Para Vigotsky es el estudio del pensamiento el problema central de la psicología, aunque en este caso generado por mediación del lenguaje, que refleja el desarrollo histórico de la actividad humana.

Vayamos ahora con A. N. Leontiev en *Actividad, Conciencia y Personalidad* que nos dice lo siguiente (1993):

Entre esos problemas cardinales se encuentra, en primer término, el siguiente: ¿de qué modo el pensamiento, que tiene como única fuente la percepción sensorial, penetra más allá de la superficie de los fenómenos que pueden influir sobre nuestros órganos de los sentidos? (pág. 33).... En relación con lo dicho surge una tarea que tiene para la psicología una importancia primordial: investigar la peculiaridad y la función de los diferentes niveles de reflejo, estudiar las transiciones de sus niveles y formas más simples a los más complejos (pág.42)

Así que la solución al problema de la *transformación* cualitativa de la actividad sensorial en actividad por medio de categorías abstractas sería uno de los objetos centrales de la

psicología. Aquí aparece ya la categoría filosófica y psicológica de *reflejo* como actividad subjetiva engendrada por la actividad objetiva del sujeto.

Vemos así pues como en los diferentes desarrolladores de la psicología marxista el tema recurrente es descubrir las leyes de la interrelación y generación de la subjetividad humana a partir de la actividad del ser humano en un contexto histórico-social.

De esta manera podemos afirmar que el *problema central* de la psicología es determinar las leyes que rigen el desarrollo de los procesos psicológicos y su objeto es la actividad el pensamiento, la conciencia y la subjetividad humana. Una vez resuelto este problema podremos avanzar en la solución de problemas específicos en los diferentes campos de aplicación como la clínica, la educación, la comunicación, las artes, la economía, la religión, la criminología, la ética, etc.

3.4.2 Objetivo de la ciencia psicológica y su método.

Como cualquier ciencia la psicología no es solo un simple ejercicio cognoscitivo del hombre, sino que responde a la necesidad de solucionar un problema de vida. En la orientación de este trabajo hemos identificado esta necesidad como la necesidad de *incidir, dirigir y regular los procesos psicológicos y su contenido.*

Se sobreentiende que si podemos incidir positivamente sobre los procesos psicológicos que regulan la conducta de la gente, los psicólogos estarán en posibilidad de contribuir a solucionar problemas en los campos específicos descritos anteriormente. En este sentido la aplicación principal de la ciencia psicológica tendrá el carácter de preventivo y no correctivo como es el caso del campo de la clínica que hoy prevalece en el campo de la psicología.

Recordemos que de acuerdo a nuestro marco teórico el conocimiento psicológico se dirige antes que nada a resolver el problema fundamental, que es el de determinar las leyes de los procesos por medio de los cuales, la actividad objetiva de vida de los seres humanos se transforma en procesos ideales que regulan su conducta. *Es el problema la relación entre el contenido psicológico interno, las formas externas de la actividad y sus transiciones.* El método para lograr en primer lugar este objetivo y sus implicaciones en la aplicación práctica de su conocimiento, está determinado por el análisis de la actividad objetiva del hombre y el contenido psicológico de la conciencia como reflejo de la misma

actividad y del mundo objetivo que lo rodea. Al respecto S. L. Rubinstein (1963) nos dice lo siguiente:

La base autentica de la cognición psicológica objetiva radica en el hecho fundamental de que los fenómenos psíquicos al reflejar la realidad, *sirven de reguladores* de los actos del hombre, cumplen una función reguladora. *En esto estriba, precisamente, el nexo que une los fenómenos psíquicos con las manifestaciones externas del hombre, en ello se basa el método de la cognición objetiva, científica de los fenómenos psíquicos (pág. 242).*

Las manifestaciones externas del hombre se refieren tanto a su comunicación por medio del lenguaje, como de los actos observables de su conducta. Siendo así el problema se desplaza a la obtención fidedigna de los datos de análisis, la interpretación correcta de su significado y la relación real entre ellos.

En nuestro caso el método general para la obtención de los datos de análisis es un método indirecto en el cual el sujeto exterioriza el contenido de su psique como refiriéndose a hechos que no lo relacionan directamente a sí mismo, o en la realización de actividades que tengan una importancia significativa en la historia de su vida. Se parte del hecho de que lo que el individuo dice de sí mismo, no siempre coincide con la realidad y que esta solo aflora de una manera indirecta y hasta cierto punto inconsciente. Por eso s. L. Rubinstein (1963) dice y propone lo siguiente:

...Conviene organizar la investigación de tal modo que la actividad del examinando durante la prueba tenga para él un sentido comprensible, que no le reduzca a la situación de simple examinando que no resuelve con su actividad, durante la prueba ninguna tarea propia (pág. 239)...El caso es, sin embargo, que el asunto externo de la conducta constituye tan solo el punto de partida de la observación psicológica objetiva; pero dicha observación se orienta hacia el contenido psicológico interno (pág. 241)...El problema del experimento psicológico estriba, en último término, *en hacer aflorar el contenido interno del acto de conducta* y, de esta manera definirlo unívocamente partiendo de su aspecto exterior, para lo cual se modifican las condiciones en que el acto se realiza (pág. 246)

De acuerdo a todo lo anterior podemos concluir que en nuestro marco teórico el método de estudio del contenido psicológico de los fenómenos que nos ocupan, es el análisis de los hechos históricos registrados y de lo que dicen de si los hombres, en un contexto que no lo involucra directamente.

3.5 Premisas de la Psicología Humanista de E. Fromm.

La teoría del Materialismo Histórico Dialéctico encuentra en la Psicología Humanista de E. Fromm su expresión en la psicología clínica, y desde este campo a lo largo de sus más de treinta años de experiencia, llega a estructurar una teoría que el mismo denomina Psicología Humanista, porque intenta explicar toda una serie de fenómenos de la actividad psicológica del ser humano, a partir precisamente, de investigar y explicar la naturaleza del hombre en su existencia real, no separada o enajenada de su conciencia subjetiva. Cabe hacer la aclaración que esta psicología humanista no tiene nada que ver con la llamada psicología humanista que parte del pensamiento filosófico *existencialista* de Heidegger y del *fenomenalismo* de Husserl, más bien podemos decir que son opuestas; estas base filosóficas son idealistas, mientras que la base de la psicología humanista de E. Fromm es materialista.

Aclarado el punto podemos continuar con nuestro tema y podemos ahorrarnos bastantes ambigüedades y espacio si dejamos que el mismo E. Fromm (2008) exponga sus tesis fundamentales (el resaltado es del original):

La existencia humana plantea un problema. El hombre es lanzado a este mundo sin su voluntad y retirado de este mundo también sin contar con su voluntad. A diferencia del animal, que en sus instintos tiene un mecanismo “innato” de adaptación a su medio y vive completamente dentro de la naturaleza, el hombre carece de este mecanismo instintivo. **Tiene que vivir** su vida, **no es vivido** por ella. **Está en** la naturaleza y, sin embargo, **trasciende a** la naturaleza; tiene conciencia de sí mismo y esta conciencia de sí como ente separado lo hace sentirse insoportablemente solo, perdido, impotente. El hecho mismo de nacer plantea un problema. En el momento del nacimiento la vida le plantea un problema, una pregunta al hombre y el debe responder a esta pregunta. Debe responderla en todo momento; no su espíritu ni su cuerpo, sino **él**, la persona que piensa y sueña, que duerme y come, que llora y ríe, **el hombre total**. (pág. 95)

Aunque en lo anterior está ya implícito y explícito la concepción del ser humano E. Fromm (2004) lo resume en otra de sus obras de la siguiente manera:

La dificultad de encontrar una definición satisfactoria de la **naturaleza humana** estriba en el siguiente dilema: si suponemos que cierta sustancia constituye la esencia del hombre, estamos obligados a una posición antievolucionista, antihistórica, que implica que no hubo cambio fundamental en el hombre desde el momento mismo de su aparición. Por otra parte, si se acepta un concepto evolucionista y se cree, en consecuencia, que el hombre

cambia constantemente, ¿Qué queda como contenido de la supuesta “naturaleza” o “esencia” del hombre? Tampoco resuelven ese dilema las “definiciones” del hombre como animal político (Aristóteles), animal que puede hacer promesas (Nietzsche), o animal que produce con previsión y con imaginación (Marx). Estas definiciones expresan **cualidades esenciales del hombre, pero no tocan a la esencia del hombre**. Creo que puede resolverse el dilema definiendo la esencia del hombre no como una cualidad o una sustancia dada, sino como una **contradicción inherente a la naturaleza humana**. (pág. 134,135)

Es precisamente en la concepción de esta *contradicción* donde se une la teoría psicológica del hombre y la TMHD, y desde esta perspectiva y concepción del hombre, toda la obra de E. Fromm se dirige por una parte a la reinterpretación y explicación de los fenómenos descubiertos por S. Freud como la Proyección, Represión, el Complejo de Edipo, el Instinto de Muerte, el Narcisismo y otros tantos; sin embargo lo más importante es que una vez explicados tales fenómenos de manera correcta, se abre la posibilidad de poder incidir sobre ellos, que es en realidad el objetivo práctico final de toda ciencia.

No estaría sin embargo definido el punto de partida para el estudio y resolución de los problemas de la ciencia del hombre si no mencionamos otra de las tesis principales de la psicología humanista que se desprenden no obstante de las anteriores, a saber: las motivaciones más poderosas del hombre *no son las sexuales, sino las que brotan de la necesidad fundamental de resolver la contradicción de su existencia*, de sus condiciones reales de vida en el contexto de su intrincada red de relaciones sociales, expresada en las necesidades de *relación o unión, de orientación, de arraigo, de pertenencia y de trascendencia*. Toda la actividad específicamente humana como la religiosa, la moral, la científica, la estética, la cultural en general, sería encaminada a resolver de alguna manera, y en última instancia, una de esos cinco aspectos de la necesidad humana fundamental.

Hay sin embargo más de una manera de resolver tales necesidades. Se pueden resolver de manera *negativa o positiva*, y es aquí donde la Psicología Humanista hace su tercera aportación fundamental a la ciencia psicológica junto a su concepción de la esencia del hombre como una contradicción, y de las motivaciones fundamentales de su conducta; es la tesis de que el hombre puede alcanzar su felicidad y salud solo a condición de que

realice lo que *potencialmente es*, y esto implica que debe vivir su vida de una manera *creativa, espontanea y libre*. En caso contrario la solución a sus necesidades fundamentales se hará de una manera negativa como es caso de las conductas de drogadicción, sado-masoquistas, *criminales*, destructivas, conformistas, etc.

Así pues partiendo de las tesis fundamentales, E. Fromm nos lleva por el campo de la ética como teoría de la moral, la educación, la libertad, el significado del inconsciente, la conciencia, el pensamiento, la razón, la *enajenación*, las patologías psicológicas y sus significados, y tantos otros campos de la ciencia del hombre que nos pueden aproximar o inclusive llevar de lleno a la solución del problema que nos ocupa en este trabajo.

En la Teoría de la Actividad de A. N. Leontiev (1993) intentaremos descubrir cómo se llega a ese *estado de contradicción* dinámica, que genera las necesidades existenciales que hemos descrito. Pasemos ahora a otro aspecto de nuestro marco teórico desarrollado por L. S. Vigotsky.

3.6 Premisas de la Teoría Histórico-Cultural de L. S. Vigotsky.

Sin duda la aportación más importante de Vigotsky a la psicología es haber descubierto el problema de la relación entre la conciencia y el lenguaje como uno de sus problemas centrales. Veamos como lo describe él mismo en su obra *Pensamiento y Lenguaje* (1982): “*Creemos que haber descubierto el problema del pensamiento y el lenguaje como problema central de la psicología humana contribuimos en cierto modo, a un progreso esencial* (pág.16). ” Pero para investigar esta relación Vigotsky requiere resolver varios problemas, por ejemplo el del origen y significado del lenguaje, el origen y significado del pensamiento, el desarrollo de los conceptos, los estadios de pensamiento, y otros más que nos llevan al campo de la educación, donde por cierto es más conocido en el mundo occidental por su concepto de ZDP (Zona de Desarrollo Próximo), que de acuerdo a su significación y traducción en otras obras soviéticas dedicadas a la educación, es en realidad una *Zona de Desarrollo Potencial*; formulación lingüística que refleja mejor el concepto porque pasa de la idea de un contexto externo a la concepción de un desarrollo dialectico interno.

En realidad las tesis generales de todo el trabajo de Vigotsky, como es el caso del desarrollo del pensamiento, ya estaban implícitamente contenidas en el pensamiento filosófico marxista, pero él fue uno de los primeros en hacer de estos principios la base

de una nueva teoría psicológica. Veamos ahora como describe A. Luria (1984) la esencia de esta teoría:

...la palabra incluye en su composición al menos dos componentes fundamentales. El primero le hemos denominado referencia objetual comprendida como la función de la palabra que consiste en designar al objeto, el rasgo, la acción o la relación. El segundo componente fundamental es el *significado* que nosotros comprendemos como la función de separación de determinados rasgos en el objeto, su generalización e *introducción* del objeto en un determinado sistema de categorías....,ambos componentes no permanecen inmutables a lo largo de su desarrollo...Este descubrimiento científico que realizo hace más de cuarenta años el insigne psicólogo soviético L. S. Vigotsky fue formulado por él como la tesis que el significado de las palabras se desarrolla tanto en lo relativo a su *estructura* como al sistema de *procesos psíquicos* que están en su base. Vigotsky llamó a esta proposición fundamental, proposición sobre el desarrollo semántico y sistémico del significado de la palabra.....Finalmente , L. S. Vigotsky ligo el hecho del desarrollo del significado de la palabra con el hecho del desarrollo de la conciencia....por eso , si el significado de la palabra, a medida que el niño se desarrolla, cambia, quiere decir que cambia también el reflejo de aquellos enlaces y relaciones que, a través de la palabra, determina la estructura de su conciencia. Precisamente por ello *la teoría sobre el desarrollo del significado y sistémico de la palabra puede ser designada al mismo tiempo como teoría sobre el desarrollo semántico y sistémico de la conciencia.* (pág. 47,48)

Como hemos visto el concepto de *desarrollo* es fundamental en la TMHD y Vigotsky lo aplica al desarrollo de la conciencia y descubre los elementos finos que lo determinan; esta es la aportación fundamental vigotskiana aunque no la única ni mucho menos. Las implicaciones para la ciencia psicológica son inmensas y en su tiempo abrió las posibilidades para crear una psicológica verdaderamente científica que estaba entrampada en el callejón sin salida del introspeccionismo y el conductismo.

3.7 Premisas de la Teoría de la Actividad de A. N. Leontiev.

Igualmente, como las dos teorías anteriores, esta teoría ya está contenida en las tesis de la TMHD solo que aquí nos proponemos ahondar un poco más en su comprensión. La tesis fundamental es que la subjetividad, el pensamiento, la conciencia y toda la *actividad* psíquica, así como su especificidad, es producida y determinada por el carácter de la

actividad vital del ser humano en el seno social, que la actividad psíquica y la conciencia aparece solo a condición de la actividad del sujeto en su relación social con el mundo que le rodea. Aunque en su teoría sobre el desarrollo de la conciencia Vigotsky descubre el lenguaje como medio para el desarrollo de la conciencia, el problema se traspasa ahora al problema de las leyes y fuentes del desarrollo del lenguaje. Este problema lo pretende resolver la Teoría de la Actividad desarrollada por A. N. Leontiev.

Mientras que en la teoría del Constructivismo Social se propone que el ser humano construye su mundo a partir de los significados del lenguaje, en la teoría de la Actividad se propone que inclusive los significados se construyen mediante la actividad del hombre. El lenguaje es fundamental para el surgimiento de la conciencia y los fenómenos psíquicos pero al fin ya al cabo solo un medio, una herramienta teórica, la verdadera fuente es otra. Observemos como expone A. N. Leontiev (1993) este asunto:

Se trata de que la base de los procesos cognoscitivos no está constituida por la práctica individual, *sino por el conjunto de la práctica humana*....El planteo correcto en psicología del papel de la práctica como base y criterio de la verdad exige investigar precisamente **como** entra la práctica en la actividad perceptiva del hombre (pág. 54)...Al formular esta tesis hay que precisarla de entrada: se trata de la actividad, y *no* de la conducta ni de los procesos fisiológicos que cumplen la actividad....Pese a toda su diversidad, la actividad del individuo humano es un sistema incluido en el sistema de relaciones de la sociedad. Al margen de tales relaciones esa actividad no existe en absoluto (pág. 67)....Como se sabe, se denomina interiorización a la *transición* de la que resulta que procesos externos por su forma, con objetos también externos, materiales, se transforman en procesos que transcurren en el plano mental, en el plano de la conciencia; a la vez son sometidos a una transformación específica, es decir, se generalizan, verbalizan, reducen, y lo principal es que se tornan capaces de *continuar un desarrollo que trasciende* las posibilidades de la actividad exterior (pág. 76)....de este modo, el proceso de interiorización consiste **no** en que la actividad exterior se desplaza a un “plano de conciencia” interno preexistente; se trata de un proceso en el cual este plano interno **se va formando** (pág. 78)....*La conciencia* primaria existe solo en forma de imagen psíquica que descubre al sujeto el mundo que lo rodea...En una etapa posterior también la actividad se convierte en un objeto de la conciencia: se toma conciencia de los actos de otros hombres y a través de ellos también de los actos propios del sujeto. Ahora estos son comunicados, denotándolos por medio de gestos o del lenguaje articulado. Es esto lo que constituye la premisa para que surjan las

acciones y operaciones internas que transcurren en la mente, en el “plano de la conciencia”. La *conciencia-imagen* se hace así mismo *conciencia-actividad*. Precisamente en esta *plenitud* suya es donde la conciencia comienza a aparecer **emancipada** de la actividad exterior, práctico-sensorial, y más aun, **comienza a dirigirla** (pág. 104).

A diferencia de la psicología que parte de la conciencia como un ente dado que dirige la actividad, aquí la conciencia es un *reflejo ideal* del cuadro del *mundo real*, producido mediante la actividad humana, que llegada a cierto grado complejidad en el transcurso de su desarrollo, requiere de dicha imagen ideal de reflejo psíquico para seguir desarrollándose hasta convertirse en un ser ideal “autónomo”, es el “Yo”. Resulta comprensible que en el ser humano que requiere de un alto grado de organización para regular su metabolismo con la naturaleza, y sobre todo con el mundo social que el mismo ha ido creando progresivamente, pueda aparecer un *ente regulador* como la conciencia (el Yo teórico). Es también comprensible que la estructura de esta conciencia deba estar en correspondencia con la estructura de la actividad que requiere regular, y esto solo se puede lograr, si dicha conciencia se construye como una “copia” *ideal* de la misma actividad, es decir en su reflejo ideal. De acuerdo a las premisas de la TMHD el surgimiento de la conciencia, es al fin y al cabo consecuencia de propiedades de la materia, que se manifiesta en formas que corresponden a su grado de desarrollo. Pero una vez que la materia crea la conciencia, esta parece tomar carta de independencia invirtiendo el sentido del movimiento, es decir, como produciendo el movimiento y no como producto de este. Y en realidad en un alto grado de desarrollo de la conciencia dirige la actividad del hombre, pero a menudo lo dirige en el sentido que entra en contradicción con las potencialidades totales del individuo que representa, y que corresponden con las exigencias sociales que la han acompañado en el transcurso de su formación como ente independiente. Ya veremos las consecuencias de esta contradicción cuando abordemos el tema de la *enajenación*.

Tenemos pues el secreto de la formación del hombre; por medio de su actividad social el hombre **invierte** su relación con el mundo; mientras que los animales se desarrollan solo en la dirección del reflejo que les marca el objeto que satisface su necesidad, los hombres en su actividad social producen los objetos *que lo guían*, pero como produce un sin número objetos pronto su desarrollo se vuelve *multidireccional*, y ya el mundo no determina al hombre, éste se *apropia* del mundo; deja de ser determinado y pasa a ser

determinante; el problema de que y como se determina el hombre es un falso problema que precisamente por su falsedad no puede ser resuelto jamás. Debido a la actividad, que ha sufrido un desarrollo hasta ser dirigida por una subjetividad, es que el hombre puede *romper la cadena del determinismo* de las leyes naturales y aun sociales, para apropiarse del mundo, transformarlo, transformarse y crearse a sí mismo.

Antes de cerrar este punto ahondemos un poco más en el concepto de reflejo que a menudo ha sido objeto de objeciones de parte de quien niega que el contenido de la conciencia *se encuentre ya* en la realidad objetiva. El concepto de reflejo no se refiere por supuesto a una imagen mecánica especular, es decir, de la manera pasiva como se construye la imagen de un objeto en un espejo, sino de manera activa, produciendo en imágenes ideales durante el choque dialéctico de las imágenes sensoriales con los significados del lenguaje, entendidos como la realidad materializada en las palabras o sonidos.

Es necesario destacar como, desde nuestro marco teórico, ha sido resuelto el problema central de la psicología que nosotros mismos hemos planteado al principio con la siguiente pregunta: *¿de qué modo el pensamiento, que tiene como única fuente la percepción sensorial, penetra más allá de la superficie de los fenómenos que pueden influir sobre nuestros órganos de los sentidos?* Dicho en otras palabras; es el problema de cómo los estímulos del mundo objetivo se convirtieron en imágenes ideales en el cerebro del hombre. La respuesta contenida en todo lo expuesto hasta aquí, es que la materia tiene *propiedades de reflejo en diferentes niveles*, que en el nivel de la materia altamente organizada se revela la propiedad de reflejo psíquico que se observa ya en los animales superiores, y que en el ser humano mediante su *actividad* en condiciones sociales, creadas inconscientemente por sí mismo, el reflejo psíquico alcanza su máximo nivel dando origen al pensamiento y la conciencia. En pocas palabras: *el reflejo ideal es una propiedad de la materia que se da en condiciones sociales*. Buscar una explicación más allá es como tratar de explicar porque existe la gravedad, porque existen colores o porque existe la materia misma.

Podemos convencernos de lo anterior si aceptamos que el fenómeno de la conciencia es un hecho; que así como aceptamos, por ejemplo, los fenómenos de campo gravitatorio, electromagnético, sónico, luminoso, radioactivo, etc., sin atribuirles un dios metafísico a la

manera como se hacía en la época primitiva de la cultura humana, así tampoco podríamos tratar de descubrir el origen de esas propiedades naturales de la materia sin caer en el absurdo al que los filósofos llaman *una reducción al infinito*. La materia existe con sus propiedades intrínsecas que se revelan en determinadas condiciones y ya. Tratar de descubrir el origen de lo que no tiene origen ni fin, se origina en aquella *necesidad existencial de orientación* descubierta por E. Fromm; F. Engels lo plantea así en *Tesis Sobre Feuerbach*: “El < sistema > es, cabalmente, lo efímero en todos los filósofos, y lo es precisamente porque brota de una **necesidad** imperecedera del espíritu humano: la *necesidad de superar todas las contradicciones*”. Pero si bien el ser humano por medio de su razón ha llegado a comprender que no podemos hacer una reducción al infinito, también ha llegado a comprender que en la ciencia psicológica, la tarea principal es como la describe A. N. Leontiev (1993), a saber: “..... *En relación con lo dicho surge una tarea que tiene para la psicología una importancia primordial: investigar la peculiaridad y la función de los diferentes niveles de reflejo, estudiar las transiciones de sus niveles y formas más simples a los más complejos*”, o como dice Rubinstein (1963) “...*Descubrir las leyes internas de las correlaciones dinámicas a través de las cuales se refractan en el hombre cuantas acciones externas inciden en él, constituye una de las tareas capitalísimas de la psicología*”. Aunque formuladas de diferentes maneras la esencia de la tarea es la misma: el estudio de los procesos y fenómenos psíquicos, generados como respuesta refleja a la actividad objetiva realizada por el hombre en un medio social. Creemos que en general hemos contestado ya a la pregunta sobre el problema central de la psicología; ahora lo que nos falta es hacer una exploración más a detalle de la misma que solo puede hacerse realizando la tarea asignada.

3.8 La ciencia psicología y el concepto del hombre.

Hasta aquí se ha planteado en términos generales la concepción del hombre según los principios de la teoría del Materialismo Histórico Dialectico y su desarrollo en E. Fromm, L. Vigotsky y A. N. Leontiev; lo que sigue ahora es empezar un recorrido de lo general a lo particular que nos aproxime a observar de cerca los temas centrales de nuestro trabajo. Empezaremos por tratar de descubrir la energía y las motivaciones más poderosas que mueven al hombre. No hemos olvidado la tesis de que conocer a fondo el

objeto central de estudio, es condición necesaria para resolver los problemas relacionados con él mismo, por eso trataremos de dar un paso más en esa dirección.

3.8.1 La naturaleza humana y sus necesidades existenciales.

Partimos del hecho que el hombre y su conciencia son una realidad: existe un ser en la naturaleza que puede darse cuenta de su propia existencia, que sabe que está en este mundo sin su voluntad y que de la misma manera habrá de desaparecer. Nuestra tarea en este trabajo es descubrir cómo han sucedido estos hechos, las consecuencias en la forma de vivir del hombre y sus implicaciones para aprender a regular nuestra forma de vida.

Erich Fromm (2006) durante su práctica clínica pudo comprobar que los fenómenos que S. Freud describió en su obra en realidad existen (la proyección, el complejo de Edipo, el narcisismo, la racionalización, las diferentes etapas del desarrollo y la regresión, etc.), solo que para Fromm la explicación de estos fenómenos es completamente diferente. Mientras en S. Freud la motivación sexual era la fuente más poderosa del ser humano y determinante de su conducta, para E. Fromm es la situación especial en que se encuentra el ser humano, y eso cambia toda la teoría del hombre; como ya lo dijimos anteriormente la esencia del hombre es según Fromm (2008) “...no como una cualidad o una sustancia dada, sino como una contradicción inherente a la naturaleza humana”, que dicha contradicción es la de estar y no estar en la naturaleza, es decir, de la **dobles** naturaleza del ser humano; aceptar la necesidad de resolver esta contradicción y la manera como se hace es donde radica la clave para entender al ser humano.

En el capítulo anterior hemos adelantado la condición especial en que se encuentra el ser humano; con L. Vigotsky hemos comprendido que a esta situación se llega de una manera histórica, es decir, por un desarrollo donde las condiciones precedentes se desarrollan y van dando lugar a lo nuevo en un proceso de lo inferior a lo superior, de lo simple a lo complejo; con A. N. Leontiev descubrimos que el fundamento del desarrollo de la actividad psíquica, sus aspectos cognitivos y emocional, está en el desarrollo de su actividad en el mundo real, y por tanto productiva, en un principio, de sus medios de vida; que su conciencia es el reflejo psíquico del mundo objetivo en un nivel superior a cualquier otro.

Desde luego no tenemos evidencias de las causas que originaron el rompimiento de la determinación del desarrollo natural de la especie antecesora al hombre, pero de acuerdo a la propuesta de nuestro propio marco teórico, podemos hacer conjeturas de que fue la *falta de correspondencia* entre la actividad de la especie y la naturaleza. Para su actividad de sobrevivencia el hombre primitivo tuvo que superar las limitaciones impuestas por su entorno (Ilin y Segal, 1983); empezó a usar instrumentos cada vez más desarrollados y con ellos pudo romper la cadena determinista de las leyes naturales. El ser humano proviene de una especie que no sucumbió a la desaparición de las condiciones naturales que lo habían sustentado; debido su actividad colectiva pudo vivir en condiciones que *no correspondían* con su naturaleza orgánica. Para cazar un animal ya no fue estrictamente necesario alcanzarlo y atraparlo, sino tal vez bastaba con arrojarle una piedra o una flecha mientras otra parte de la comunidad lo acorralaba para que no huyera. Para sobrevivir a los depredadores o conseguir medios de vida el hombre prehistórico dependió del trabajo *colectivo*, este trabajo en conjunto se transformo en trabajo social y su desarrollo fue determinante para la transformación cualitativa de la especie. Este fue el inicio de un larguísimo proceso que desemboco en la autocreación de la especie humana. Llegado este momento de desarrollo la supervivencia de la especie es determinada más por el tipo de relación entre los miembros, que del tipo de naturaleza que lo rodea o de su estructura orgánica individual; lo anterior preparo el terreno para la emergencia humana. El acontecimiento o situación decisiva fue la *división del trabajo*. Mientras la división del trabajo no alcanzo cierto nivel y cierta especialización, no se hizo necesario la diferenciación entre los miembros de un grupo; todavía no había individuos pues se actuaba en conjunto y la función de un miembro podía ser reemplazado fácilmente por otro; antes de la división del trabajo todavía no se forma ni se hace necesaria la *conciencia de ser*, esta aparece pues originada por la necesidad de regular la actividad de la especie cuando ha alcanzado cierto nivel de complejidad, en sus relaciones y *cantidad de operaciones*. Pero como toda *relación* implica a la vez una *separación* constante, el sujeto debe convertirse en individuo, es decir, en una entidad separada, de tal manera que aparece *la conciencia* como requisito y ***única manera de mantener la relación y la separación simultáneamente***; es pues con la necesidad de mantener la especie mediante la realización de un trabajo complejo, dividido y creativo, que nace también el *hombre consciente, el hombre moral, el hombre estético y el hombre*

creativo y productivo, el hombre ideal, el hombre teórico. El hombre teórico como proyección del hombre real; son dos entidades que se unen mediante la actividad a condición que ésta permita realizar las potencialidades creadas por el desarrollo de ambas entidades. La actividad que cumple con esas condiciones en una *actividad creativa*, es decir, aquella que además de realizar las **potencialidades ya creadas por el desarrollo anterior**, pueda mantener la **inercia** del proceso creando nuevas potencialidades, que como se ha observado en la naturaleza solo es posible en un proceso en dirección ascendente, que se sobrepone inclusive a cambios momentáneos descendentes o de estancamiento.

Una vez iniciado ese *proceso creativo* del hombre, la conservación de su inercia se da solo si se cumplen ciertas condiciones o necesidades, llamadas por E. Fromm *necesidades existenciales*, ya mencionadas anteriormente, a saber: *necesidad de unión o relación, de orientación, de arraigo, de pertenencia y de trascendencia.* Durante el desarrollo de práctica terapéutica E. Fromm descubrió que dichas necesidades se deben satisfacer con carácter obligatorio, ya sea en sentido positivo o negativo, y que la imposibilidad de hacerlo en cualquier sentido conduce al ser humano a la locura y aún a la muerte física. Son necesidades inherentes a todo ser humano por el hecho mismo de tener conciencia en cualquier grado, es decir, que solo a condición de la aparición de su conciencia. Son necesidades de un tipo que subordinan a toda la actividad del hombre, pero que quedan *ocultas* tras la cadena de acciones y operaciones que las realizan, incluidos su dinámica y tono emocional. A continuación explicaremos brevemente el significado de estas necesidades, las diferentes maneras de satisfacerlas, el origen y las implicaciones psicológicas de las mismas.

Necesidad de relación o unión. Debido al hecho de la conciencia, el hombre se puede concebir como un individuo, como un ser apartado de la naturaleza. El hombre sale de un estado de unión con la naturaleza, la cual significaba una extensión de su propia constitución orgánica, a un mundo hostil donde tendrá que hacerse cargo de su propio destino y sobrevivencia. El hombre ha conquistado su libertad de la naturaleza y sin embargo no acaba de conquistar la libertad *para* vivir en armonía con el mundo que ha abandonado, y así en la intimidad de su conciencia llega a sentirse insoportablemente solo, y esta soledad lo llena de angustia. E. Fromm dice que el hombre encuentra dos maneras básicas de resolver el problema de su soledad, a saber: una es tratando de

regresar al estado original de unión plena con la naturaleza, lo cual es imposible porque tendría que eliminar todos sus atributos humanos, sobre todo su conciencia; la segunda forma es volverse plenamente humano y conquistar una unión con la naturaleza *en un nivel superior*. Los intentos de satisfacer esta necesidad de la primera manera se observan en la antigüedad, con los ritos donde los hombres representando animales en ceremonias orgiásticas se fundían con la naturaleza sintiéndose plenos. En la actualidad el método más sencillo son las drogas donde el hombre perdiendo la conciencia se aísla del mundo, aunque sea solo en ráfagas fugaces, o entregando su libertad conquistada a un ser que lo protegerá de todo mal, es decir, un dios, un gobernante, los padres, la iglesia, etc. Por eso es comprensible que la clase gobernante utilice el método de satanizar a cualquiera adversario que se atreva a cuestionar las decisiones de una supuesta autoridad, a la que ya antes ellos mismos han dado atributos casi divinos, por ejemplo la “suprema corte de justicia”. Saben que la gente está muy propensa a someterse a una autoridad. Cualquier voz disonante es un “contreras” en el mejor de los casos, y puede ser un criminal o hereje si se atreve a cuestionar los privilegios de una clase social, que se ve a sí misma como la elegida por un dios omnipotente, infalible y justiciero, dominante de una clase inferior que se destaca por su holgazanería y falta de inteligencia. La segunda manera de satisfacer la necesidad de unión es sin embargo de manera positiva; de esta manera el hombre se vuelve plenamente humano realizando las potencialidades dadas al nacer, y aquellas que desarrolla en el seno social. En el proceso de su autocreación, aunque inconsciente, el hombre desarrolló potencialidades que pueden inhibirse o realizarse; en la primera manera de satisfacer ésta necesidad dichas potencialidades se inhiben, en la segunda se realizan. La principal potencialidad del ser humano sigue siendo la misma que hizo posible su autocreación como humano, a saber: su potencialidad para crear cosas nuevas por medio de su actividad; a esta labor creativa que implica la relación positiva y espontánea con la naturaleza y con sus semejantes es en E. Fromm el concepto de amor. Existen infinitas maneras de unirse amorosamente al mundo, pero todas tienen en común que siempre están a favor de la vida. *En la unión positiva el ser humano está unido al mundo y al mismo tiempo ha conquistado su plena libertad para realizar su vida.*

Necesidad de Orientación. Por las mismas razones de saberse en el mundo, el ser humano requiere saber quién es, de donde viene y a donde va, es decir, tiene que dar

una respuesta a las condiciones de su existencia y del mundo que lo rodea. El proceso de su autocreación inconsciente le ha dotado de capacidad de conocer y se quiere conocer así mismo. La solución al problema de su existencia se resuelve básicamente de la misma manera que el problema de su relación con el mundo, hasta podríamos decir que todas sus necesidades existenciales son diferentes aspectos de una sola necesidad: la necesidad de realizar las potencialidades adquiridas en el proceso de su autocreación, en este caso el potencial de conocimiento. La solución vuelve a ser la misma: el hombre se deshace de su potencial o lo realiza. Una de las formas de deshacerse de su potencial de conocimiento es refugiarse en las explicaciones religiosas. Ya la religión le da una explicación de su existencia y no tiene más necesidad de utilizar sus propias capacidades, ni las quiere en ese sentido. Pero esta manera de concebirse y de paso concebir al mundo es irracional no corresponde con la objetividad de la existencia humana. E. Fromm (2006) dice lo siguiente (en este caso la cursiva es exclusivamente nuestra):

La razón es la facultad del hombre para *captar* el mundo por el pensamiento, a diferencia de la inteligencia que es la capacidad de manipularlo, con la ayuda de las ideas. *La razón es el instrumento del hombre para llegar a la verdad*; la inteligencia es el instrumento del hombre para manipular el mundo con mejor éxito; la primera es esencialmente humana, la segunda pertenece a *la parte animal del hombre*. (pág. 60)

Así que la forma positiva de satisfacer la necesidad de orientación y no caer en la irracionalidad de la ilusión es desarrollar la razón y reflejar el mundo tal como es, es decir, objetivamente.

Necesidad de arraigo. Llamada así por E. Fromm (2006) es la necesidad de protección del ser humano que al abandonar el seno materno se encuentra sin el equipo instintivo que le permita sobrevivir sin la protección de la madre. La forma negativa de satisfacer esta necesidad es buscar refugio en la madre. Fue la observación de esta tendencia la que llevo a Freud a pensar en el complejo de Edipo. Solo más tarde se rebeló que el hombre no solo está dispuesto a entregar su libertad en la madre si no a cualquier ser que le brinde seguridad. La manera positiva de resolver esta necesidad seguirá siendo la misma: nacer plenamente como ser humano desarrollando y realizando sus potencialidades para hacerse cargo de sí mismo.

Necesidad de trascendencia. El hombre sabe que morirá sin remedio y trata a toda costa de evitarlo; la única forma de lograrlo es dejar huella en este mundo. Lo puede hacer

creando o destruyendo. Cuando las condiciones sociales de su entorno *no* le son favorables para desarrollar su capacidad creativa, su necesidad de trascendencia se revela destruyendo y le causa satisfacción. Es esta satisfacción negativa lo que llevo a Freud a afirmar que en el hombre subyace un instinto de vida y un instinto de muerte, lo que no pudo explicar es porque en la inmensa mayoría de la gente prevalece el instinto de vida. Nos hemos acercado a los motivos profundos del origen de la criminalidad.

Necesidad de Identidad. Opuesta a la necesidad de unión puede ser la necesidad de identidad, de percibir su Yo, de sentirse una entidad aparte. La conformidad con el rebaño le angustia y su condición humana le reclama sentirse plenamente libre. Como la antítesis de la necesidad de relación las maneras de satisfacer esta necesidad son esencialmente las mismas, aunque la forma cambie.

Podemos concluir este punto llamando la atención sobre la importancia de una nueva forma de concebir al hombre; y la importancia reside en que abre nuevos caminos para el desarrollo de métodos de intervención psicológica en los campos de la clínica, la educación, la investigación, el arte, la ciencia y en todos los campos de la actuación humana, pues donde quiera que el hombre actúe habrá siempre una psique posible de desarrollar.

3.8.2 Individuo y Personalidad.

El planteamiento mismo del problema de la personalidad es un tanto difícil, de tal manera que el significado y su formación llegan a ser concebidos en sentidos totalmente opuestos, según el esquema teórico de partida. S. L. Rubinstein escribe lo siguiente en su obra *El Desarrollo de la Psicología* (1963):

Tanto el planteamiento como la solución del problema de la persona, en psicología, dependen esencialmente de los principios teóricos generales de que se parta. A la vez la solución que se dé al problema, determina de modo esencial la concepción teórica general de la psicología (Pág. 161).

En este trabajo, creemos que Rubinstein tiene razón y tomamos nota de la extraordinaria importancia de estudiar y resolver el problema de la personalidad, y así desde el marco teórico que hemos expuesto, nos hemos definido en cuanto a la “*concepción teórica general de la psicología*”, lo que supone a la vez, según Rubinstein, una solución al

problema de la personalidad. Exploremos pues lo que se ha escrito al respecto y como resolvemos este problema.

A. N. Leontiev (1993) dice que solo unas pocas tesis generales sobre la personalidad son aceptados por todos “...una de ellas es que la personalidad es cierta unidad irrepetible, cierta integridad” (pág. 126). Otra de esas tesis consiste en “...reconocer por personalidad el papel de una instancia integradora superior que dirige los procesos psíquicos” (pág. 126). Así se plantea el problema de la personalidad y en términos generales por lo menos hay puntos de acuerdo. La dificultad surge en las diferentes propuestas de solución. Una de ellas es la de la *psicología diferencial* que identifica su personalidad como la integración de sus diferentes características, tales como: capacidad mental, fuerza de voluntad, estabilidad emocional, seguridad en sí mismo, empatía, etc. La manifestación externa de estas diferentes características serían los rasgos de carácter que integran su personalidad; de acuerdo a esta solución, el quehacer de la psicología se orienta al estudio de valoración cuantitativa y correlación de sus diferentes características; y así lo hicieron Galtón, Cattell, Sperry, y en la actualidad sus seguidores dejando de lado cualquier explicación psicológica, es decir, así como desde nuestro marco teórico no nos proponemos hacer una reducción al infinito, y preguntarnos por el origen de la materia y sus propiedades intrínsecas, así los seguidores de la psicología diferencial, aceptaron como dadas y no formadas esas características integradoras, ni les fue innecesaria una explicación psicológica.

Otra orientación sobre la personalidad fue la corriente sociológica, que concibe a la personalidad como el “rol” que juega el individuo en la sociedad según sea el contexto. Así el individuo manifestaría una personalidad en el trabajo, otra en el seno familiar, otra en una reunión de amigos, otra en un círculo académico, etc., y cada vez sería una persona diferente, pero la misma cuando vuelva al mismo contexto. En este caso la orientación de la psicología se dirige al estudio del programa de conducta desempeñado en cada rol.

Nosotros en este trabajo pretendemos ir en otra dirección planteando de entrada la siguiente pregunta: ¿Cómo y que conforma esa unidad irrepetible llamada personalidad que a pesar de la *contradicción* entre la evidente variabilidad física y psicofisiológica del individuo a lo largo de su desarrollo ontogenético, éste conserva su estabilidad de tal manera que puede hablarse de la misma identidad para sí mismo, para otros hombres y

para la ley jurídica? Dentro de los límites de nuestro marco el problema de la personalidad se extiende al problema del Yo; es el problema no del individuo que sabe decir su nombre y cumple una función social cualquiera que sea, sino del individuo que al convertirse en *persona toma conciencia del significado de su existencia, su relación con el mundo y sus implicaciones*. Creemos que la siguiente narración, acerca de una niña de diez años, reproducida por E. Fromm (1998) de la obra *A High Wind in Jamaica* de R. Hughes, podrá ayudarnos a entender el problema de la personalidad y del Yo en el ser humano, tal como lo entendemos en nuestro marco teórico:

Y entonces le ocurrió a Emily un hecho de considerable importancia. Repentinamente se dio cuenta de quién era ella. Hay pocas razones para suponer el porqué ello no le ocurrió cinco años antes o, aun, cinco años después, y no hay ninguna que explique el porqué debía ocurrir justamente esa tarde. Ella había estado jugando “a la casa” en un rincón, en la proa, cerca del cabrestante (en el cual había colgado un garfio a manera de aldaba) y, ya cansada del juego, se paseaba casi sin objeto, hacia popa, pensando vagamente en ciertas abejas y en una reina de las hadas, cuando de pronto una idea cruzo por su mente como un relámpago: que ella *era ella*. Se detuvo de golpe y comenzó a observar toda su persona en la medida en que caía bajo el alcance de su vista. No era mucho lo que veía, excepto una perspectiva limitada de la parte delantera de su vestido, y sus manos, cuando las levanto para mirarlas; pero era lo suficiente para que ella se formara una idea del pequeño cuerpo que, de pronto, se le había aparecido como suyo.

Comenzó a reírse en un tono burlesco. “¡Bien –pensó realmente- imagínate, precisamente tu, entre tanta gente, ir y dejarte agarrar así; ahora ya no puedes salir de ello, en mucho tiempo: tendrás que ir hasta el fin, ser una chica, crecer y llegar a vieja, antes de librarte de esta extravagancia!”

Resuelta a evitar cualquier interrupción en este acontecimiento tan importante, empezó a trepar por el flechaste, camino de su brazal favorito, en el tope. Sin embargo cada vez que movía un brazo o una pierna, en esa acción tan simple, el hallar estos movimientos a su deseo la llenaba de renovada maravilla. La memoria le decía, por supuesto, que siempre había sido así anteriormente: pero *antes ella no se había dado cuenta jamás* de cuan sorprendente era todo ello. Una vez acomodada en su brazal, empezó a examinar la piel de sus manos con extremo cuidado pues era *suya*. Deslizo uno de sus hombros fuera del vestido y, luego de atisbar al interior de éste para asegurarse de que ella era realmente una sola cosa, una cosa continua debajo de sus vestimentas, lo encogió hasta tocarse la mejilla. El contacto de su cara con la parte cóncava, desnuda y tibia de su hombro la

estremeció agradablemente, como si fuera la caricia de un amigo afectuoso. Pero si la sensación venía de su mejilla o de su espalda, quien era el acariciador y quien el acariciado, esto, ningún análisis podría decírselo.

Una vez convencida plenamente del hecho asombroso de que ahora ella era Emily Bas-Thorton (por qué intercalaba el “ahora” no lo sabía, puesto que, ciertamente, no estaba imaginando ningún disparate acerca de transmigraciones, como el haber sido antes algún otro), empezó a considerar seriamente las consecuencias de este hecho (pág. 46).

Quien no haya experimentado de alguna manera este maravilloso primer despertar del Yo difícilmente podrá imaginarlo, es cómo tratar de explicar por ejemplo, a que saben los chinicuales a quién jamás los ha comido. Pero lo interesante es poder observar el momento preciso en que la conciencia nace como ente independiente de un cuerpo al que ahora tiene que gobernar, *es el momento cumbre de la enajenación de la conciencia y al mismo tiempo el primer intento de su retorno a su verdadera naturaleza.*

Es precisamente, como dice en su última línea el relato: “*considerar seriamente las consecuencias de este hecho*”, lo que revela la presencia, aunque pueda ser incipiente, de un Yo verdadero, lo cual no sucede sino hasta determinada etapa de su desarrollo; esto implica un proceso y de lo que se trata es descubrir cómo se da ese proceso, la energía que lo mueve, el significado del ente resultante, y las implicaciones en la vida del individuo integralmente.

Veamos también como John W. Santrock en su obra *Psicología del Desarrollo* (2006), aborda el problema. Éste narra brevemente el desarrollo de dos personajes Ted Kaczynski y Alice Walker; el primero un talentoso matemático egresado de la universidad de Harvard, que pese a desarrollarse en un ambiente que le brindaba las mejores oportunidades para la realización positiva de su vida se convirtió en el famoso terrorista *Unabomber*; mientras la segunda una campesina montañés, miserable económicamente, y desfigurada del rostro llegó a convertirse en una excelente escritora y activista social. Santrock (2006) plantea el problema de la siguiente manera:

¿Qué lleva a un individuo con un futuro prometedor, a cometer actos de violencia y otro a convertir los traumas y la pobreza en una rica cosecha literaria? Si alguna vez te has preguntado por qué la gente se convierte en lo que es, entonces te has hecho *las preguntas centrales* que nosotros exploraremos en este libro (pág. 4).

Así con este fin, Santrock (2006) dedica su voluminosa obra de más de setecientas páginas al estudio de la personalidad, y para eso hace un recorrido fenomenológico

desde la concepción biológica del individuo en el vientre materno, hasta su muerte. Estudio que a nuestro juicio no tuvo éxito en definir el significado de la personalidad ni su determinación, debido fundamentalmente al carácter declaradamente ecléctico de la obra, sin embargo nos provee de un abundante material fáctico que podemos utilizar provechosamente con el apoyo de una teoría consecuente.

Tratemos de todas maneras de descubrir de qué manera trata de resolver Santrock el problema de la personalidad. Es verdaderamente revelador que nos presente además el caso de los gemelos *Jim y Jim*, que a pesar haber sido separados y ser adoptados por diferentes familias sin relación alguna, llevaron una vida paralela con infinidad de coincidencias, por ejemplo: se casaron con mujeres del mismo nombre, manejaban coches semejantes y hasta tuvieron cada uno un perro también del mismo nombre. Por increíble que parezca todavía sobrevive entre los estudiosos de las ciencias sociales la propuesta de que la personalidad viene totalmente determinada por su constitución genética y por el destino ¿quién no ha escuchado el refrán: “*la educación no se adquiere, se mama*”? Esto se dice a nivel popular pero también permea al campo académico con otra forma; la personalidad entendida de esta manera sería totalmente heredada y el entorno de vida solo sería el contexto donde se desarrolla, pero con un *destino predeterminado*; sin embargo en la actualidad la respuesta más común y tradicional a este cuestionamiento es que la personalidad es determinada por la influencia de dos factores: la constitución biológica del individuo y las características del medio que actúa sobre él. Por cierto esta posición también es aceptada por Santrock, sin que le cause ninguna contradicción. Ésta falta de actitud crítica es clásica de las obras de corte *fenoménicas* que para no arriesgar una posición se dedican describir “hechos”, de los que derivan directamente verdades evidentes; razonan por ejemplo, que si el sol pasa sobre nuestras cabezas todos los días, es prueba irrefutable de que está girando alrededor de la tierra. Nosotros sabemos que eso es una ilusión, que por cierto la razón del hombre fue capaz de destruir. Pero de la teoría de los dos factores hay todavía algo más que decir; al aceptar que un fenómeno está determinado por tales o cuales factores queda implícita una relación causal no fortuita, es decir, una relación sujeta a ley, y por lo tanto el fenómeno puede predecirse si se conoce ésta ley. Pero aceptando éste último razonamiento surge de inmediato una pregunta: ¿Porque dos personas con una constitución física similar y que estadísticamente viven bajo los mismos valores morales

y mismas condiciones socioeconómicas, llegan a desarrollar una personalidad completamente distinta (a pesar del caso de Jim y Jim)? La salida a esta contradicción suele resolverse tradicionalmente de la siguiente manera: no hay dos contextos o condiciones de vida exactamente iguales y por lo tanto la diferencia infinita de personalidades esta en los detalles, es decir, en las pequeñas diferencias de contexto social y natural: la moral de la familia, las características particulares de la escuela, el nivel socioeconómico, el clima y otras pequeñas diferencias de todo tipo; pero esta explicación choca sobre todo en los casos extremos donde las diferencias de contexto casi desaparecen, como en el caso de gemelos, que llegan a constituir una personalidad dramáticamente distinta. Es este el argumento principal de los que piensan que no existe ley alguna que guíe la formación de la personalidad.

Estamos pues en un callejón sin salida; si no existe ley alguna que rijan la formación de la personalidad, entonces no tiene sentido decir que depende de la constitución física y biológica el individuo, ni de las condiciones socioculturales en toda su extensión, pero quienes insisten en la teoría de los dos factores no tienen como explicar la mayoría de los casos, sobre todo los extremos.

Cómo podemos suponer, desde el marco teórico general que nos guía se tiene una propuesta de solución totalmente diferente; ésta viene una vez más de la mano de tomar en cuenta la *actividad* del hombre, como condición, regulación y realización del proceso que desemboca en su autocreación, es decir, la personalidad no sería el producto del influjo o acción de los estímulos socioculturales que actúan y desarrollan la constitución orgánica heredada del individuo, sino exactamente al contrario; la personalidad sería el resultado de la actividad del sujeto sobre el medio natural y sociocultural. Sabemos que esta propuesta es el equivalente a decir que el sol no se mueve alrededor de la tierra aunque así parezca, sino al revés; pero de acuerdo a nuestro marco teórico ya deberíamos estar acostumbrados a lo que escribe E. Fromm (2008) citando a Lao-Tse "*las palabras que son estrictamente verdaderas parecen ser paradójicas*" (pág. 111). Es precisamente reflexionando sobre casos como estos que Hegel y Marx insistían en señalar que "*esencia y fenómeno no coinciden; si estos coincidieran no habría necesidad de ciencia alguna*", pero muy pocos, casi nadie se ocupa de estos sabios que se adelantaron siglos a su época.

Planteado así el problema de la personalidad y a la par de exponer la solución que se da desde nuestro marco teórico, creemos que es necesario introducir otro concepto que va indisolublemente ligado, se trata del concepto de *individuo*.

A. N. Leontiev (1993) escribe lo siguiente:

...en cuanto más nos elevamos en la escala de la evolución biológica, más complejas se tornan las manifestaciones vitales de los individuos y su organización, más claras se vuelven las diferencias entre sus peculiaridades *innatas* y *las adquiridas*, tanto más –valga la expresión- los individuos se van individualizando (pág. 136)... Es curioso que en psicopatología se describen casos de desdoblamiento de la personalidad, cosa que no es, ni mucho menos una expresión figurada; pero ningún proceso patológico puede hacer que se desdoble el individuo: un individuo desdoblado, “dividido”, es un absurdo, un contrasentido” (pág. 137).

El concepto de individuo se basa en la integridad del sujeto y la presencia de las particularidades que le son propias. Es un producto del desarrollo filo y ontogenético en su interacción con el medio, mediante un proceso de diferenciación e integración recíproca de órganos funcionales. El ser humano al nacer es ya un individuo dotado de ciertas potencialidades, que realizadas mediante su actividad en el seno social dan lugar a un proceso de generación estructuras psíquicas que caracterizan al hombre como especie, *pero no es todavía una persona*.

Al nacer pues, el individuo cuenta con ciertas características morfológicas que lo distinguen de cualquier otro de su especie, pero también con *potencialidades* para generar *otro ser* dentro de sí mismo, su autoconciencia, su Yo teórico; se convierte así *en otro ser distinto y al mismo tiempo conserva su individualidad* (es la contradicción de la esencia del hombre, según E. Fromm); solo que este otro ser no se “produce” de la misma como se produjo el individuo. Para su primera constitución en individuo no tuvo ninguna participación, fue producido por sus padres, es uno solo y no puede ser dividido sin dejar de existir; sin embargo en su segunda constitución es una autoproducción mediante su actividad en el seno social. El individuo es solo la base sobre la que se constituye la personalidad.

Podemos ahora empezar a definir el concepto de personalidad, su significación y su constitución. Dice A. N Leontiev (1993) en la misma obra:

La personalidad es un producto relativamente avanzado del desarrollo histórico-social y ontogenético del hombre (pág. 138)...La personalidad, lo mismo que el individuo, es producto de la integración de los *procesos* que hacen realidad las relaciones vitales del sujeto (pág. 139)...Es determinada por la naturaleza de las propias relaciones que la engendran se trata de las relaciones sociales específicas del hombre, en las que éste entra en su actividad objetivada (pág. 140)".

Es decir, la personalidad sería una estructura psíquica interna que se construye *en el proceso de la actividad* del hombre y que lo llevan al lugar que ocupa en la estructura social y de las interrelaciones que *en el proceso de su actividad* lo llevaron precisamente a ocupar ese lugar determinado. El lugar que ocupa el individuo en la sociedad determina las cualidades de su sistema interno, es decir, de su personalidad, sin embargo una vez conquistado un lugar en la estructura general social, la estructura interna, su personalidad, se mantiene estable a los cambios ocasionales.

De acuerdo a lo anterior no podemos compartir la idea, de que la personalidad sea identificada con el rol; la personalidad se mantiene independientemente del rol y solo puede ser modificada si las circunstancias llevan al individuo a ejecutar por tiempos prolongados otro tipo de actividad, pero no de cualquier actividad, sino de sus actividades fundamentales, es decir, aquellas que responden, aunque a veces de manera indirecta, a la satisfacción de las *necesidades existenciales* de las que hemos hablado en la Teoría de la Psicología Humanista frommiana. Es aquí donde se da otro punto de encuentro con la Teoría de la Actividad. A. N. Leontiev llama a los objetos que satisfacen las necesidades humanas *motivos generadores de sentido*. Expliquemos este punto que es crucial para entender como resuelve la Teoría de la Actividad el problema de la cognición humana y su vida emocional: en un principio, es decir, en el inicio del desarrollo filogenético de la especie humana su necesidad y el objeto que satisface la necesidad permanecían estrechamente unidos, de la misma manera que hoy lo está la inmensa mayoría las actividades de los animales. Pero en el hombre, debido a su trabajo de conjunto, pronto empieza la división del trabajo y con esto su especialización. Así mientras un grupo de hombres salía de cacería, otros podían estar elaborando los arcos y las flechas. Es claro que la actividad para fabricar los arcos y las flechas solo podían estar relacionados con el objeto alimento de forma *indirecta*. El verdadero motivo del trabajo del fabricante de arcos y flechas es la obtención del alimento, pero ante el hombre

este trabajo toma carta de independencia con respecto a su motivo real que permanece oculto, y permanece oculto porque en esta parte de la historia del hombre su conciencia todavía no termina de constituirse, todavía permanece entre brumas y fugaces despertares por periodos que pudieron haberse prolongado por miles de años. E. Fromm escribe en su obra *Miedo a la Libertad* que la verdadera diferenciación entre individuo y persona, no ocurre sino hasta el final de la edad media, cuando las relaciones de producción llevaron a un grado superlativo la división del trabajo enajenado, siendo esto la causa fundamental de la destrucción del régimen feudal (hablamos por supuesto del mundo occidental), en el momento en que las correlaciones entre las formas y el tamaño de los medios cuantitativos dejaron de corresponderse en su *medida*. Durante la edad media el lugar que un individuo ocuparía en la sociedad estaba prácticamente determinado desde el nacimiento; debido a la baja movilidad, las costumbres, la ideología, etc., el hijo del molinero sería molinero, el del zapatero sería zapatero, el del carpintero sería carpintero y así sucesivamente. El ser humano tenía poca libertad de elegir su propio destino, pero a cambio tenía la certeza de que su lugar en la vida estaba asegurada; aunque de esta seguridad en realidad tenía escasa conciencia; mejor dicho, lo que todavía no había surgido era la incertidumbre y con ello la angustia de saberse solo y su conciencia en este mundo. Con el arribo del régimen que sustituye al feudalismo nace con cierta fuerza la necesidad existencial de unión que hemos descrito anteriormente.

Pero volvamos al problema original; entendemos la personalidad como una estructura psíquica que mantiene a su vez una posición y relaciones dentro de la estructura social más amplia, es decir, *una estructura dentro de otra estructura, un sistema dentro de otro sistema*. La estructura interna, es decir la personalidad, se constituye desarrollándose en dos direcciones: por las relaciones que se han establecido a nivel social en el transcurso de la actividad del hombre, que deben corresponder con el carácter de la actividad histórico social y por el reflejo objetivado de la misma actividad que corresponde a necesidades o *motivos generadores de sentido* y estos no son otros que las necesidades existenciales frommianas. Como las acciones y operaciones intermedias que deba realizar el sujeto, impuestas por el desarrollo histórico social, y los motivos generadores de sentido no se corresponden (dice Fromm que desde el punto biológico no tiene sentido arrojar semillas al suelo), además de que permanecen ocultos para el individuo

es necesario algo que los *guíe* para alcanzar su objetivo final; ese algo es la vida anímica o emocional del hombre con sus deseos, temores, afectos, etc. Es por eso que los deseos, las vivencias emocionales, es lo que parece dirigir la conducta de los hombres, sin embargo solo ocultan la verdadera fuerza que está detrás de ellos, por eso no siempre nuestros deseos, corresponden con nuestra conducta real.

Ya hemos establecido que es la personalidad; no es la actitud de un individuo que responde a su estructura morfológica, ni el rol que representa en escenarios diferentes, sino una estructura psíquica inmersa en otra estructura más amplia, la estructura social; sin embargo nos resta caracterizarla. A. N. Leontiev (1993) escribe lo siguiente

De modo que el análisis teórico permite diferenciar al menos tres parámetros básicos de la personalidad: *la amplitud de los vínculos del hombre, el nivel de su jerarquización, y su estructura general*. Por supuesto, estos parámetros aún no dan una tipología psicológica diferencial; pueden servir nada más que como esquema descarnado que todavía debe ser rellenado con un contenido histórico concreto y vivo. Pero esto constituye la meta de las investigaciones especiales. ¿Es que se produce así una psicología por la sociología, no se pierde acaso “lo psicológico” en la personalidad? (pág. 174).

En comparación de un académico que a diario pueda tener vínculos con una cantidad de personas provenientes de la más variada posición socioeconómica, cultural, geográfica, etc., la personalidad de una persona que se circunscribe a los vínculos del vecindario de su calle, seguramente le parecerá más pobre a un observador que ocasionalmente los encuentre juntos. Aparte de la amplitud de sus vínculos, el académico exhibirá una gama jerárquica más amplia que le permita jugar mejor esos papeles de rol en diferentes escenarios y estabilidad en su estructura para no dejarse precisamente atrapar en las diferentes situaciones que la vida le plantea.

Pasemos ahora a examinar dos expresiones o aspectos de la personalidad tan importantes para la psicología: el problema del Yo y la voluntad.

Dice A. N. Leontiev (1993) que debemos diferenciar la conciencia y la autoconciencia. Se puede tener conciencia del mundo como reflejo ideal del mundo en el pensamiento, inclusive se puede tener conciencia de la propia existencia como ente aparte del mundo, pero la conciencia del Yo por las relaciones, posición e implicaciones que tiene el individuo en el mundo solo se logra cuando la estructura de la personalidad se haya

formado, es decir, cuando la estructura de la personalidad ha conquistado un lugar en el mundo y pueda diferenciarse de la estructura general en la sociedad.

Dice A. N. Leontiev (1993) que en realidad la personalidad *nace dos veces*; la primera cuando las diferentes acciones del niño que se subordinan a las ordenes de los adultos entran en contradicción y afectan su esfera motivacional, que hasta determinado momento, estaban completamente definidas, por ejemplo: un niño al cual se le ha dado un premio cada que cumple con su tarea escolar, se enfrentará a una situación el día que por alguna razón no pueda realizarla y el adulto le ofrezca tomar el premio al que supuestamente se ha hecho merecedor. En este momento empieza a darse una lucha feroz entre unas y otras motivaciones, con el resultado irremediable de la subordinación de unas a otras, es decir, empiezan a formarse una estructura (toda estructura implica una interrelación de elementos subordinados en diferentes niveles), aunque de forma todavía inconsciente; es la base sobre la que habrá de desarrollarse la futura personalidad, que llevara impreso siempre el sello de la primera.

El segundo nacimiento de la personalidad es cuando se ha tomado conciencia de las acciones. Este momento llega cuando las acciones del individuo, que efectúan una actividad, una relación suya, resultan objetivamente realizadoras de alguna otra relación del él, o se contraponen como en el caso de los niños. Por el tiempo de vida transcurrido, la actividad y las acciones que las realizan se han ensanchado tanto, que precisamente ha dado lugar a la necesidad del nacimiento de la conciencia para regularlas, *así que el nacimiento de la conciencia y la personalidad es el doble resultado de un mismo proceso*. La situación psicológica real que es engendrada por los vínculos entrelazados del sujeto con el mundo, en los cuales se incorporan cada una de sus acciones y cada uno de sus actos de comunicación con las otras personas, le exigen puntos de referencia en el sistema de estos vínculos. En otras palabras, el reflejo psíquico, la conciencia, ya no puede seguir siendo la orientadora solo de unas u otras acciones del sujeto, debe reflejar también de un modo activo *la jerarquía de sus vínculos, una dinámica interna de la conciencia*, donde las transiciones mutuas de los contenidos y significados sensoriales directos que adquieren los motivos de la actividad en uno u otro sentido, generan el proceso mediante el cual se da una subordinación y resubordinación de sus motivos. La formación de este movimiento es lo que expresa el establecimiento de un sistema armónico de sentidos personales, es decir, *el establecimiento de la personalidad*.

En otras palabras: *la personalidad es el reflejo psíquico de la jerarquía de motivos independientemente de la conciencia; es la manifestación fenoménica de la estructura psíquica, por su posición en la estructura social.*

La conciencia o conocimiento de esa estructura motivacional por el individuo es la autoconciencia de *Yo* auténtico, mientras el desconocimiento de esa estructura independientemente de que exista, sería el *inconsciente* freudiano.

Sabemos ahora la esencia de la personalidad y con este conocimiento podemos aspirar a dirigirla en beneficio del hombre mismo, que no es otra cosa que el verdadero significado de la psicoeducación, que es en última instancia la tarea a la que aspira este trabajo. En lo que seguiremos intentando incrementar el conocimiento que nos acerque a una buena práctica.

4.- La Enajenación.

*Estos nuevos pacientes vienen al psicoanalista sin saber de que sufren realmente. Se quejan de estar deprimidos, de insomnio, de ser infelices en su matrimonio, de no disfrutar de su trabajo, y de otros trastornos semejantes. Generalmente creen que este o aquel síntoma en particular constituye su problema y que, si pudieran librarse de ese trastorno, se pondrían bien. No obstante, estos pacientes no ven que su problema no es la depresión, el insomnio, el matrimonio, ni el trabajo. Estas quejas diversas son solo la forma consciente en que nuestra cultura les permite expresar algo que está mucho más profundo y que tienen en **común** las distintas personas.....El sufrimiento común es la **enajenación** de uno mismo, de nuestros semejantes y de la naturaleza; la conciencia de que la vida se nos escapa de las manos como arena y que moriremos sin haber vivido.*

Erich Fromm, *Budismo Zen y Psicoanálisis*.

Llegamos pues, a un concepto clave en el tema y objetivo de este trabajo; nuestra tesis es que al fenómeno de *enajenación* están relacionadas las conductas específicamente humanas de moral y criminalidad, y estas entre sí. Podría pensarse que aquí empieza a desarrollarse el verdadero trabajo de esta tesis, sin embargo no es así; difícilmente pudiéramos explicar el significado profundo este concepto sin el apoyo de todo el desarrollo teórico anterior. La clave se encuentra en la concepción del hombre como producto de su propia *actividad creadora* en todas direcciones, universal.

Por la complejidad del concepto dejemos a Marx (E. Fromm 2012, apéndice I), a partir de la economía política, llevarnos a la esencia del problema. Reproduzcamos textualmente; después se harán las aclaraciones que se juzguen pertinentes:

Partiremos de un hecho económico contemporáneo el trabajador se vuelve más pobre a medida que produce más riqueza....El trabajador se convierte en una mercancía aún más barata cuantos más bienes crea....Este hecho supone simplemente que el objeto producido por el trabajo , su producto se opone ahora a él como un ser ajeno, como un poder independiente del productor. El producto del trabajo es trabajo encarnado en un objeto y convertido en cosa física; este producto es una objetivación del trabajo. La realización del trabajo es al mismo tiempo su objetivación...El trabajo mismo se convierte en un objeto que puede adquirir solo mediante el mayor esfuerzo....Sucede lo mismo que con la religión. Cuanto más de sí mismo atribuye el hombre a dios, menos le queda para sí. El trabajador pone su vida en el objeto y su vida no le pertenece....El trabajador no puede crear nada sin

naturaleza, sin el mundo sensorial externo....Así cuanto más se apropie el trabajador del mundo externo de la naturaleza sensorial mediante su trabajo, más se priva de los medios de existencia, en dos aspectos: primero porque el mundo sensorial se convierte cada vez menos en objeto perteneciente a su trabajo o medio de existencia de su trabajo y, segundo porque se convierte cada vez menos en medio de existencia en un sentido directo, en medio para la subsistencia física del trabajador....solo puede mantenerse como sujeto físico en tanto que sea trabajador y que solo como sujeto físico es un trabajador....Sin embargo la enajenación no solo aparece en el resultado sino también en el proceso de producción...Su trabajo no es voluntario sino impuesto, es un trabajo forzado. *No es satisfacción de una necesidad, sino solo un medio para satisfacer otras necesidades....*Tenemos que inferir ahora una tercera característica del trabajo enajenado....La vida de la especie para el hombre...es más universal que un animal....Las plantas, los animales, los minerales, el aire, la luz, etc. Constituyen en el aspecto teórico, una parte de la conciencia humana como objetos de la ciencia natural y del arte; *son la naturaleza inorgánica espiritual del hombre*, su medio intelectual de vida....La universalidad del hombre aparece en la práctica en la universalidad que constituye toda la naturaleza....Decir que el hombre vive de la naturaleza significa **que la naturaleza es su cuerpo**....Como el trabajo enajenado: 1) enajena a la naturaleza del hombre; y 2) enajena al hombre de sí mismo, de su propia función activa, de su actividad vital, así lo enajena de la especie....Porque el trabajo, la actividad vital, la vida productiva aparecen ahora únicamente como *medios* para la satisfacción de una necesidad la necesidad de mantener su existencia física. *La vida productiva es sin embargo vida de la especie*. En el **tipo de actividad vital reside todo el carácter de una especie**, su carácter de especie...El animal es uno con su actividad vital. No distingue a la actividad de sí mismo. Es su actividad. **Pero el hombre hace de su actividad vital misma un objeto de su voluntad y de su conciencia** ...No es una determinación con la que se identifique plenamente...**su propia vida es un objeto para él**....el trabajo enajenado **invierte la relación**, en tanto que el hombre como ser con conciencia de sí hace de su actividad vital, de su ser, sólo un medio para su existencia....*Al mismo tiempo que el trabajo enajenado arrebató al hombre el objeto de su producción también le arrebató su vida como especie*....Así como el trabajo enajenado transforma la actividad libre y auto dirigida en un medio, *transforma la vida del hombre como especie en un medio de la existencia física*....3) El trabajo enajenado convierte así la vida del hombre como especie y la naturaleza como su propiedad mental como especie, en un *ser ajeno* y en un medio para su existencia individual. Enajena al hombre de su propio cuerpo, la naturaleza externa, su vida mental y

su vida humana....4) Una consecuencia directa de la enajenación del hombre del producto de su trabajo, de su actividad vital y de su vida como especie es que el hombre se enajena de los demás hombres. Cuando el hombre se confronta a sí mismo, también *confronta* a otros hombres....Así en la relación del trabajo enajenado cada hombre considera a los demás hombres según las normas y las relaciones en las que se encuentra colocado como trabajador. (pág. 136, 137,139)

Como decíamos al principio; la dificultad para entender o aceptar las ideas del párrafo anterior y sus relaciones en el campo psicológico, puede verse atenuado con la comprensión del marco teórico que desarrollamos en su momento de la manera más sencilla que nos fue posible; sin embargo no es por demás hacer las siguientes precisiones, que podrían resultar claves para entender el significado de enajenación que se desprende de la misma exposición anterior de Marx.

- a) Las categorías de trabajador y de hombre tienen significado diferente. La primera es una categoría económica, mientras que la segunda una categoría psicológica, social y filosófica.
- b) Las categorías de *vida como especie* y *existencia física* también tienen significados diferentes. La primera a la actividad creativa característica de la especie, mientras que la segunda es una categoría que se refiere a su constitución biológica
- c) En los animales las categorías anteriores son idénticas, sin embargo en el hombre están diferenciadas, es por eso que el trabajo enajenado pueda eliminar la primera convirtiéndola en un mero medio de la segunda.

Como ya hemos dicho, la actividad que cumple con los requisitos de autoconstrucción del hombre es la actividad que cumple con una doble función: la de satisfacer una necesidad de vida y la de *reflejar psíquicamente su propia actividad*: es la actividad *generadora de sentido personal* o necesidad existencial. Esta actividad tiene y genera sentido (los sentidos teóricos) porque implica que cumple con la función de generar y realizar sucesivamente las potencialidades que mantienen el proceso del desarrollo del ser humano.

Tenemos así que una vez constituido el ser humano han surgido dos entes que reclaman carta de independencia: son la conciencia individual como reflejo ideal del mundo y la conciencia social representada por el sistema autónomo de signos y códigos llamado

lenguaje. La conciencia refleja el momento actual y el *lenguaje* la historia del desarrollo humano; ambos sistemas se determinan y excluyen mutuamente.

Por su mismo pensamiento y conciencia el hombre construye un mundo donde es posible que sus acciones y sus motivos no se correspondan; es decir que su actividad *no* realiza las potencialidades para las que está hecho y por lo tanto no crea nuevas potencialidades. Ahora su actividad no se materializa en un objeto que satisfaga una necesidad creada, ni siquiera biológica y tampoco corresponde a sus cualidades o potencialidades adquiridas a través de su desarrollo filio y ontogenético. La enajenación es la separación entre su conciencia y su cuerpo orgánico, es la separación entre sí mismo y sus semejantes, es la separación entre sí mismo y la naturaleza.

Dicho lo anterior podemos dar una definición de enajenación que puede aplicarse más allá del campo de la producción, pero que desde luego parte de él, porque es donde se origina y se proyecta a la actividad religiosa, la moral, la estética, la política, el derecho, la ciencia, etc. De acuerdo a lo anterior podemos hacer la siguiente conclusión:

La enajenación humana es resultado de un proceso, en que la actividad de vida característica de su especie y la actividad de vida real no se corresponden, reduciendo o corrompiendo así su relación con el mundo.

Desde el plano psicológico E. Fromm (2006) nos describe de la siguiente manera el estado enajenado del hombre:

Entendemos por enajenación un modo de experiencia en que la persona se siente a sí misma como un extraño. Podría decirse que ha sido enajenado de sí mismo. No se siente a sí mismo como centro de su mundo, como creador de sus propios actos, sino que sus actos y las consecuencias de ellos se han convertido en amos suyos, a los cuales obedece y a los cuales quizás hasta adora. La persona enajenada no tiene contacto consigo misma, lo mismo que no lo tiene con ninguna otra persona. (pág. 105)

En tanto que la enajenación implica el rompimiento de la propia actividad creadora con el producto objetivado de dicha actividad, así la enajenación se convierte en idolatría o fetichismo, cuando el hombre se postra ante las figuras de dioses que el mismo ha creado, casi siempre de manera inconsciente desde el punto de vista del desconocimiento de sus implicaciones.

Con E. Fromm podemos adentrarnos en las consecuencias de la enajenación para la salud del ser humano.

4.1 Enajenación y Salud Mental.

¿Estamos sanos? Con esta pregunta empieza Erich Fromm su obra *Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea* (2006). *¿Estamos seguros que no nos engañamos a nosotros mismos?*, prosigue el autor en un párrafo posterior. Esta obra fue escrita en 1955 y llega a la conclusión que la sociedad sufre una patología colectiva que por ser común a todos pasa como síntoma y comportamiento natural, y que los casos extremos son solo accidentes que no tienen nada que ver con el resto de las personas. Si hoy, casi 60 años después leemos la obra omitiendo las fechas que se anotan, parecería que la obra fue escrita ayer mismo. Las predicciones del autor se han cumplido con la mayor precisión; la barbarie que invade a nuestra sociedad y al mundo entero se ha *revelado* nítidamente. Desde luego las causas son múltiples, sin embargo en este trabajo proponemos que la causa común y básica de toda la barbarie se debe a la transformación de la actividad creadora del trabajo en un trabajo enajenado. Examinemos las particularidades de la situación del hombre en la sociedad actual.

Recordamos que al igual que las necesidades fisiológicas, las que nacen de las condiciones de la existencia deben ser satisfechas; si no son satisfechas en grado mínimo el hombre enferma y muere. Mientras que la satisfacción de las necesidades fisiológicas depende de condiciones sociales y económicas, la satisfacción de las necesidades psicológicas humanas es mucho más compleja. Existen varias formas de satisfacer las necesidades psíquicas en sentido negativo y solo una en sentido positivo. La condición para la salud mental es haber satisfecho sus necesidades en sentido positivo. Veamos lo que dice E. Fromm (2006) al respecto:

La salud mental se caracteriza por la capacidad de amar y de crear, por la liberación de los vínculos incestuosos con el clan y el suelo, por un sentimiento de identidad basado en el sentimiento de si mismo como sujeto y agente de las propias capacidades, por la captación de la realidad interior y exterior a nosotros, es decir, por el desarrollo de la objetividad y la razón. (pág. 63)

Lo anterior implica que el sustratum de *la salud mental no son los proceso fisiológicos*, sino la práctica, la actividad humana, de su existencia tal como resulta de las condiciones

actuales de existencia; dice Fromm (2004) que entender esto es la mayor dificultad con que se enfrentan los psicólogos a la hora de concebir al hombre; Engels solía decir que los filósofos mecanicistas creían que el pensamiento es al cerebro, como la orina es a los riñones, y nosotros creemos que aún muchos psicólogos siguen pensando así.

Pero mientras la salud mental se caracteriza por la libertad y por la utilización de las potencialidades del hombre, la enfermedad mental se caracteriza por la fijación o regresión a una orientación que corresponde una etapa anterior al desarrollo filogenético y ontogenético ya alcanzado por el individuo y la sociedad. La condición de un desarrollo sano del hombre es el desarrollo sano de la sociedad; ambos se construyen dialécticamente y debieran corresponderse, mientras que el rezago o distorsión de uno con respecto al otro provoca una contradicción constante que lleva a la enfermedad de ambos. La contradicción entre los intereses humanos y las exigencias sociales que desembocan en la enfermedad de ambos, es un círculo vicioso el cual solo puede romper el hombre por medio de su razón y actividad; sin embargo la *inercia* de los sistemas crean sus propios fenómenos de *resistencia al cambio* y son contra esos fenómenos o mecanismos que va dirigida *la actividad de los psicólogos*. E. Fromm (2006) dice lo siguiente:

Una sociedad sana desarrolla la capacidad del hombre para amar a sus prójimos, para trabajar creadoramente, para desarrollar su razón y su objetividad, para crear un sentimiento de si mismo basado en sus propias capacidades productivas. Una sociedad insana es aquella que crea hostilidad mutua y celos, que convierte al hombre en un instrumento de uso y explotación para otros....que se somete a otros o se convierte en autómeta. La sociedad puede desempeñar ambas funciones en diferente grado....Esta idea de que la salud mental debe determinarse objetivamente y que la sociedad tiene una influencia impulsora y una influencia deformadoracontradice la idea relativista(de que el hombre sano es el que mejor se adapta a la sociedad de su época)...Una de ellas , decididamente la mas popular hoy, quiere hacernos creer que la sociedad occidental contemporánea....corresponde a las necesidades más profundas de la naturaleza humana (identificando como únicas las necesidades del consumo de satisfactores materiales)...La psicología social en vez de ser un instrumento para la crítica de la sociedad , se convierte de este modo en una apología del status quo. (pág. 66, 67)

Es pues la contradicción entre las mejores aspiraciones del hombre y los requerimientos impuestos por la sociedad, para seguir funcionando como lo hace a través del trabajo

enajenado, el que crea las patologías sociales que actualmente se revelan con diáfana nitidez.

Así, a partir de las consecuencias observadas por E. Fromm (2006) a lo largo de su carrera llega a la siguiente conclusión que de ser cierta puede tener inmensas implicaciones de carácter práctico en la psicología clínica.

....la persona neurótica es una persona enajenada. Sus acciones no son suyas; aunque se hace la ilusión de hacer lo que quiere, es arrastrada por fuerzas independiente de ella....es una extraña para si misma, lo mismo que le es extraño su semejante....La persona psicótica es la persona absolutamente enajenada: se ha perdido por completo a si misma como centro de su propia experiencia....(pág. 107)

4.2 Carácter social y carácter individual de la personalidad.

Entendemos por carácter social el núcleo de la estructura de carácter *compartida* por la mayoría de los individuos de la misma cultura o sociedad, la cual es la revelación en lo universal de carácter del carácter individual, que a pesar de todo es diferente en cada persona. Tenemos nuevamente la relación dialéctica entre lo singular y lo universal, es decir la relación entre el individuo y la sociedad, *expresión diferente de lo mismo*.

Como cualquiera puede darse cuenta en la actualidad, la economía es vital para mantener el funcionamiento de la sociedad. En los noticieros de hoy, y de siempre, la economía se sobrepone a cualquier otro asunto, y como podremos constatarlo en los próximos movimientos sociales el tema del trabajo moverá grandes masas, de hecho, detrás de casi cualquier movimiento social subyace el interés económico de forma apenas velada. Si la estabilidad de una sociedad depende de la economía y esta del trabajo, el carácter social deberá corresponderse con el carácter del individuo, por tanto el carácter de la sociedad ya formado tiende a *moldear* el carácter del individuo, y así lo hace hasta el límite que puede; En cualquier sociedad el hombre aprende a vivir y desear lo que la sociedad quiere que desee, pero en la sociedad capitalista el trabajo, en su mayor parte, es un trabajo enajenado, no creativo, y por tanto tarde o temprano el individuo enferma.

4.3 Cuantificación y Abstractificación.

Ya hemos propuesto la tesis que la historia del hombre es la enajenación de su conciencia; pero en otro aspecto es al mismo tiempo la historia del trabajo. La historia del hombre empieza con el trabajo más simple y a medida que se va haciendo más sofisticado, las relaciones humanas que se desarrollan le van dando al trabajo una función que en un principio no tenía (la explotación del hombre por el hombre), y así hasta convertirlo en su opuesto; este punto se alcanza en la sociedad capitalista. Mientras la enajenación del trabajo en su desarrollo filogenético se da desde el mismo momento de la aparición del hombre, la enajenación del trabajo en su desarrollo ontogenético se da a partir de la aparición de la sociedad capitalista y su máxima expresión en su etapa de supercapitalismo. Para entender la esencia de la enajenación del trabajo en la sociedad capitalista a continuación pasamos al estudio de sus manifestaciones en la etapa de su desarrollo ontogenético.

Como es sabido el capitalismo sucede a la etapa medieval con una revolución de los medios productivos que cambia la forma de vida. La nueva sociedad crea nuevas leyes de desarrollo, nuevos procesos, nuevas formas de pensamiento, y nuevas exigencias para su funcionamiento. Rasgos del desarrollo capitalista son la *cuantificación y la abstractificación*. Mientras la escala de producción permitía al artesano medieval administrar el taller sin recurrir a una instancia alterna, la empresa moderna requiere de una administración muy sofisticada en la cual los diferentes elementos de producción deben reducirse a *un común* denominador para poder clasificarse y cuantificarse. Todo debe ser susceptible de cuantificarse y para eso las cosas, y también el trabajo humano, deben de perder a los ojos de la administración sus cualidades específicas, para convertirse en algo común capaz de asignarle una unidad de medida, es decir, las cualidades concretas de las cosas son transformadas en una sola cualidad abstracta, esta cualidad es la de ser un objeto de valor y por tanto sujeto a cuantificación. Sabiendo lo anterior se comprende fácilmente porque es común escuchar hablar de un boxeador de un millón de dólares, de un coche de 100 mil dólares, de un reloj de 10 dólares, de un concierto de tal o cual cantidad, etc., E. Fromm (2006) dice:

Este proceso de cuantificación y abstractificación ha trascendido el campo de la producción económica e invadido la actual actitud del hombre hacia las cosas, las personas y hacia sí mismo.....Pero el proceso de abstractificación tiene raíces todavía más profunda que las

señaladas hasta ahora....a la *disolución de todo cuadro concreto de referencia en el proceso de vida*....En este torbellino desenfrenado piensa, calcula, trabaja con abstracciones cada vez más remotas de la vida concreta. (pág. 99, 100, 101)

Harry Truman que en persona hubiera sido incapaz de matar a una persona ordeno la aniquilación de centenares de miles de personas, precisamente por su pérdida de la dimensión de sus acciones y porque de las víctimas habían sido abstraídas sus cualidades humanas, quedando solo el abstracto de enemigos de guerra.

Llegamos al final de este capítulo habiendo seguido el proceso y las causas que originan la enajenación del hombre, el problema está planteado, y ahora la tarea del psicólogo es resolverlo y nosotros lo intentaremos mas adelante, sin embargo antes tenemos que adentrarnos en el tema de la ética y moral.

5.- Ética y Moral.

En verdad, digo, el conocimiento es el alimento del alma; y hemos de cuidar amigo mío que el sofista no nos engañe cuando alaba lo que vende, como el mercader que al por mayor o al menudeo vende el alimento para el cuerpo; porque ellos alaban sin discriminación todas las mercancías, sin saber lo que es realmente beneficioso o dañino, y que tampoco saben sus clientes, con excepción de algún educador o médico que casualmente llegare a comprarles. De igual manera aquellos que pregonan las mercancías de la sabiduría recorriendo las ciudades y vendiéndolas a cualquier cliente que tenga necesidad de ellas, las alaba a todas por igual; aunque no me sorprendería ¡oh amigo mío! , que muchos de ellos ignoren realmente su efecto sobre el alma y que sus compradores igualmente lo ignoren, a menos que el que les compra sea casualmente un médico del alma. Si, por lo tanto, tú conoces lo que es bueno o malo, puedes comprar confiadamente sabiduría a Protágoras o a cualquier otro; pero de no ser así, entonces, ¡oh amigo mío!, detente y no arriesgues tus más queridos intereses en un juego de azar. Es una aventura mucho mayor comprar sabiduría que comprar carne y bebida...:

Platón, Protágoras.

En realidad la moral es objeto central de estudio de la Ética, sin embargo entra también en el campo de la psicología como otras tantas conductas específicas humanas. Adolfo Sánchez Vázquez anota en su obra *Ética* (1983) lo siguiente:

Aunque el comportamiento moral responda a la necesidad de regular las relaciones de los individuos en cierta dirección, la actividad moral es siempre *vivida interna o íntimamente* por el sujeto en un *proceso subjetivo* a cuyo esclarecimiento contribuye poderosamente la psicología. Como ciencia de lo psíquico, la psicología viene en ayuda de la ética al poner de relieve las leyes que rigen las motivaciones internas de la conducta del individuo, así como mostrarnos la estructura del carácter y de la personalidad. Le aporta así mismo su ayuda al examinar los actos voluntarios, la formación de hábitos, la génesis de la conciencia moral y de los juicios morales. En pocas palabras, la psicología presta una importante contribución a la ética al esclarecer las condiciones objetivas internas del acto moral...(pág. 28)

Si hacemos un repaso de todo lo que hemos expuesto, desde el principio de nuestro trabajo hasta el capítulo anterior, podremos darnos cuenta que las tareas que A. Sánchez plantea a la psicología desde la ética, en su mayor parte han quedado resueltas. Sabemos que desde el punto psicológico la moral es el reflejo de las relaciones humanas reales que requieren ser reguladas, y sobre todo, que la estructura de la personalidad

como ente psíquico, que determina la manera de regular dichas relaciones, está condicionada por el carácter de la actividad; ya sea enajenada o creativa. Para nosotros ya no es un secreto el origen de la subjetividad que está detrás de cualquier conducta en particular. Lo que ahora nos resta, en el caso de la moral, es investigar sus particularidades y su relación con la ética; para este propósito continuaremos con Adolfo Sánchez Vázquez y su obra citada. Empezamos pues con el fenómeno y luego la ciencia que lo estudia, es decir, la ética.

5.1 La moral.

La moral desde el punto de vista psicológico es un *sentido teórico* del ser humano, que le permite evaluar las implicaciones de su conducta, ante una situación conflictiva, práctica y concreta, en relación con las normas y reglas aceptadas por la sociedad.

Tenemos así que la moral le permite al hombre resolver el problema de cómo actuar ante un conflicto en particular, pero ninguna ética dice A. Sánchez V. (1983) le podrá decir nunca como actuar en todos los casos. Los problemas y el campo de la ética lo trataremos en el siguiente punto, aquí solo adelantamos que mientras la moral es el fenómeno o forma peculiar de la conducta, la ética es la ciencia que estudia la moral en toda su extensión. Pasemos a abordar el estudio de la moral.

5.1.1 Origen y carácter histórico de la moral.

Fuera de nuestro marco teórico se han llegado a proponer tres diferentes orígenes de la moral: el primero es un origen divino, es decir fuera de toda participación humana, así que las normas y reglas de la conducta humana valdrían para siempre y para todos; la segunda propuesta es que la moral sería análoga a la vivencia de hambre, es decir, sería la percepción de una necesidad biológica; finalmente la tercera propuesta es que la moral es un producto de la conciencia como cualidad general de los seres humanos, desde siempre y para siempre; así la captación y los criterios para valorar lo que es bueno o malo valdrían para todos los hombres y para todas las épocas.

Pero desde nuestro marco teórico se entiende la moral como un producto de carácter histórico elaborado socialmente, materializado en un sistema de normas y reglas no escritas, consolidadas por la fuerza de la costumbre y la tradición, que regula las

relaciones que se han generado en el intercambio de actividades y productos. *En el plano psicológico, la moral sería el reflejo ideal de ese sistema regulatorio.*

La moral surge así en un determinado momento de la historia humana y como todo producto histórico se desarrolla de manera dialéctica, lo que quiere decir es que no hay una sola moral, sino que ésta se corresponde con las condiciones históricas sociales de cada época. Así por ejemplo, en la época de la esclavitud era perfectamente lícito y no generaba un problema moral ni legal, el comprar un esclavo; así como en el capitalismo también es perfectamente lícito y legal apropiarse del trabajo ajeno. La moral dice a. Sánchez V. (1983) se ajusta perfectamente a la necesidades materiales de la época. Si la sociedad progresa la moral progresa, si la sociedad se desintegra la moral se desintegra. Con el cambio de época y el pasó de una moral no se elimina de golpe aquellas reglas morales más consolidadas, sino que incluso perduran por largos periodos; en nuestro tiempo aún podemos notar los restos de una moralidad prevaleciente en el feudalismo; para convencernos solo hay que acudir a los pueblos apartados de las grandes ciudades y observar detenidamente su forma de vida y los valores que la guían. De hecho es importante la tesis de que aunque el carácter de las relaciones producidas por la actividad social, está directamente relacionada con la moral, ambas se encuentran en *desfasé*. Este desfasé es lo que explica que a veces no coincidan las prácticas concretas y la moral imperante y que además da la sensación que no hay una relación entre la realidad y el comportamiento humano, es decir, la ausencia de leyes.

5.1.2 Desarrollo y esencia de la moral.

Hemos dicho que la moral se desarrolla, que cambia y progresa, que es en otras palabras una estructura proteica; veamos ahora como podemos evaluar el progreso moral: en primer lugar por la ampliación del campo de las relaciones que quedan sujetas a ser reguladas por la moral, es decir, por un convencimiento intimo; así por ejemplo las relaciones amorosas que en una época eran reguladas por la tradición y la conveniencia social, pasaron a ser un asunto privado donde ya casi nadie se atreve a imponer nada, o por ejemplo la entrega del diezmo a la iglesia; en segundo lugar por el carácter consciente y por tanto libre de las decisiones; una sociedad es moralmente más avanzada si no requiere acudir a la corrupción para poder operar, y finalmente en tercer

lugar por el grado de prevalencia entre los intereses personales y sociales, cuando hay una concordancia consciente se puede decir que habrá un desarrollo sano de ambos.

Veamos algunas características específicas de la moral, y para esto adelantamos una definición de la moral desde el punto de vista social, que en realidad no están en contradicción con la definición que en lo psicológico ya hemos dado (A. Sánchez V. 1983, pág. 55): “*La moral es un conjunto de normas, aceptadas libre y conscientemente, que regulan la conducta individual y social de los hombres*”, esta es una definición que atiende el aspecto funcional social de la moral. A partir de esta definición podríamos pensar que las normas morales prevalecientes en una sociedad realmente regulan las relaciones ligadas a ellas, sin embargo en la conducta real no se ajusta plenamente a estas normas, por eso algunas veces se habla de personas o grupos de doble moral; lo que realmente sucede es que existen dos planos de la moral el normativo y el factico (A. Sánchez V. , 1983), es decir, el teórico y el práctico que no se identifican plenamente. El plano teórico es de carácter psicológico y el práctico de carácter social.

Pero no todos los actos de los individuos entran en el ámbito de lo moral; para poder reconocer y evaluar un acto moral tomamos en cuenta los siguientes elementos que lo componen: debemos descubrir la *motivación* de la conducta, si esta no pudo ser evitada o fue inconsciente no se puede calificar de un acto moral, es decir el acto debe ser consciente. Otra condición del acto moral es que debe estar dirigido a un *fin* determinado, no se puede calificar como acto heroico un acto cuyo fin real fue cometer suicidio o hacerse notar. Tenemos también por otro lado que los *medios* y los *resultados* integran la esfera del acto moral; por ejemplo podríamos calificar como bueno moralmente los experimentos con animales para encontrar una vacuna contra determinada enfermedad, pero no podríamos decir lo mismo si la violencia contra los animales fueran por diversión, así mismo, no basta con proclamar que se proyecta realizar un acto para alcanzar determinado fin, sino que hay que observar el resultado.

De acuerdo a lo anterior es posible llegar a una definición más amplia de moral que nos da A. Sánchez V (1983) en su obra citada:

La moral es un *sistema de normas, principios y valores*, de acuerdo con el cual se *regulan* las relaciones mutuas entre los individuos, o entre ellos y la comunidad, de tal manera que

dichas normas, que tienen un carácter histórico y social, se acaten libre y conscientemente, por una *convicción íntima*, y no de un modo mecánico, exterior e impersonal. (pág. 19)

Desde el punto de vista de la psicología lo que podemos destacar es que el *sistema* de la moral se forma de manera *inconsciente* tanto a nivel social como individual y que va cambiando de acuerdo a las condiciones que va generando el desarrollo social en toda su amplitud. *La moral se desarrolla* y sus valores *se aceptan íntimamente como verdad*, porque han sido una elaboración social interiorizada mediante su *práctica* de vida.

La moral implica una constante elección entre dos formas de actuación basados en un conocimiento, cualquiera que este sea, de lo que es bueno o malo para mantener las formas de vida aceptadas en el momento histórico del que se trate. La elección nos lleva así al problema de la valoración y de esta al problema de los valores, de los cuales hablaremos un poco más adelante.

5.1.3 El problema de la libertad en el acto moral.

De acuerdo a los atributos de la moral encontramos un concepto que es importante resaltar; se trata del concepto de *libertad*. Un acto aunque sea reprochable no puede ser catalogado como inmoral si el sujeto lo hace coaccionado por una situación que esta fuera de su control, pero tampoco si desconoce las consecuencias de sus actos. Este último argumento es lo que implica que desde el punto de vista del psicoanálisis freudiano el hombre no sería jamás responsable del nada, pues siempre es movido por fuerzas inconscientes que ni conoce, ni puede controlar. Ante esta situación surge un problema difícil de resolver: o dejamos la responsabilidad al margen de la moral, es decir como uno de sus atributos, o negamos que el ser humano esté determinado por fuerzas inconscientes que escapan a su control. Como en la práctica los datos que ha proporcionado la psicología científica “tradicional”, comprueban la existencia de fuerzas inconscientes, entonces se hace necesario reinterpretar el significado de los hechos y darnos una nueva explicación. Desde nuestro marco teórico E. Fromm (2004b) propone lo siguiente: no hay una topología psíquica en el ser humano a la manera de S. Freud (yo, ello, super yo); lo que existe son *grados* de conciencia, hay grados de libertad, hay grados de responsabilidad; y nosotros decimos que esto es así porque el hombre no es un producto acabado ni nunca lo será, solo ha alcanzado cierto *grado* de desarrollo, que a la

vez es reflejo del grado de desarrollo de la humanidad en su conjunto.

Pues bien, la moral aparece como un atributo puramente humano como respuesta a una necesidad; la necesidad de *regular las relaciones* entre los hombres en su actividad metabólica con la naturaleza y entre ellos mismos, en este sentido la **actividad moral es una actividad vital**. Tenemos así que la aparición de la moral misma supone una relación humana individual y social, pero cuando los intereses individual y social entran en contradicción, como es el caso en todas las sociedades divididas en clases, entonces el hombre se *enajena* de los otros hombres y de sí mismo; en ese momento la moral se corrompe o de plano deja de generarse en los individuos y sobreviene el barbarismo criminal que ahora podemos observar nítidamente en la sociedad mexicana. Cuando la moral *no es ya suficiente* para regular las relaciones humanas, surge la criminalidad y con ella el *derecho jurídico*. La clave del debilitamiento de la moral esta pues, en la calidad y cantidad de las relaciones puramente humanas entre los hombres; relaciones que vienen determinadas *por la amplitud de los vínculos del hombre, el nivel de su jerarquización, y su estructura general*. Como ya vimos, en la tesis No. XI sobre Feuerbach, Marx dice: *“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”*, de manera análoga nosotros diríamos: *Los criminólogos no han hecho otra cosa que interpretar la conducta criminal, pero de lo que se trata es evitarla*.

No podríamos contribuir a intervenir en el problema de la criminalidad si no entendemos al sujeto actuante, y eso ya lo hemos hecho en el desarrollo teórico; prosigamos con nuestro estudio.

5.2 La Ética.

Veamos ahora de que trata la ética y su relación con la moral.

La ética es la teoría de la moral, es decir, la ciencia que estudia la moral, y nace en el momento que el ser humano pasa de la conciencia a la autoconciencia como fase superior de su desarrollo, es cuando su propia conducta moral se vuelve un objeto para el ser humano. Pero la ética no estudia únicamente el fenómeno de la moral, ni la moral es únicamente estudiada por la ética. Al estudio de la moral se agregan ciencias como la

psicología, la sociología, la antropología, la filosofía y casi todas las ciencias llamadas sociales; cada una dedicada a determinado aspecto de la moral.

Mientras desde el punto de vista psicológico examinamos la moral como un *sentido teórico* de la conciencia, que a través del pensamiento evalúa el reflejo del mundo objetivo sensorial exterior y el contenido psicológico como reflejo interior del ser humano, en sus relaciones funcionales con otros hombres; desde el punto de la ética se atiende principalmente el significado de los *valores morales* y los criterios desde los cuales pueden construirse un sistema de valores que puedan guiar la conducta humana de la mejor manera. Examines dos aspectos de la ética: sus problemas y su campo de estudio.

5.2.1 Problemas y campo de estudio de la ética.

Como ya hemos dicho, la ética nace como necesidad de respuesta cognitiva al fenómeno o conducta moral específica del ser humano y nace sobre el material que le brinda la conducta moral efectiva del ser humano; su problema fundamental es la determinación de *lo bueno y lo malo* de la conducta, pero junto a este se encuentra el problema de *separar o diferenciar*, para su estudio, la conducta moral de otros tipos de conducta, pero también sus relaciones con esos otros tipos de conductas, por ejemplo, la religiosa, la política, la jurídica, la económica, la científica, etc.

Otro problema de la ética es el de la *responsabilidad*. La ética tiene la tarea de investigar cuando un individuo ha sido responsable moral por una determinada conducta, y de allí la ética se ve de pronto sumergida en otro problema: el de la *libertad y necesidad*. Un acto moral supone un libertad pero de entrada el ser humano no podría saber cuando se está en libertad para actuar, ni el significado del concepto de libertad misma, por tanto es problema de la ética tratar este problema y su polo opuesto dialéctico, la necesidad.

Así como la diferencia con otros tipos de conductas típicas del ser humano son un problema de la ética, así las *relaciones* mismas de la ética con otras ciencias es otro de sus problemas; y finalmente el problema de la valoración de los juicios morales, es decir, el de la validez de los argumentos para juzgar una determinada conducta.

Como podremos darnos cuenta los problemas de la ética se diferencian de los prácticos morales sin embargo no se pueden separar. La solución que demos a los problemas éticos influye en la solución de los problemas práctico-morales, pero no los determinan.

Como dice A. Sánchez V (1983):

...la tarea fundamental de la ética es la de toda teoría: o sea, explicar, esclarecer, una realidad dada produciendo los conceptos correspondientes....el valor de la ética como teoría esta en lo que explica....No le corresponde emitir juicios de valor acerca de la práctica moral de otras sociedades o de otras épocas, en nombre de una moral absoluta y universal, pero si tiene que explicar la razón de ser de esa diversidad y de los cambios de moral ; es decir ha de esclarecer el hecho de que los hombres hayan recurrido a prácticas morales diferentes e incluso opuestas. (pág. 20,21)

Por supuesto nosotros no podemos abordar con detenimiento los problemas ni el campo de la ética, sin embargo creemos necesario por su significación para el campo de la psicología detenernos un tanto en el problema de los valores.

5.2.2 Significado general de los valores.

En realidad la naturaleza y significado de los valores es un problema de categoría filosófica estudiado por la axiología, concebida por algunos como un capítulo de la ética y por otros como una ciencia aparte. El hecho es que desde siempre el problema de los valores ha sido tratado por pensadores catalogados como filósofos.

Así como todos los problemas filosóficos, el problema de los valores se ha resuelto de acuerdo a dos sistemas de pensamiento fundamentales, con sus variantes que en nada cambia la esencia; el *sistema idealista* y el *sistema materialista*.

En el sistema idealista los valores son entes totalmente independientes de las cosas, es decir, de la materia. En este sistema de pensamiento, la explicación de la captación de los valores por el ser humano sería que éste nace con ciertos *sentidos* y *conocimientos*. Sería precisamente ésta capacidad de captar entes ideales por medio de los sentidos innatos, la esencia que diferenciaría al ser humano de cualquier otro ser, por ejemplo los animales; mientras tanto los conocimientos innatos serían las categorías filosóficas de causalidad, efecto, tiempo, espacio, libertad y necesidad entre otras; sobre las cuales, aunado a la experiencia, se desarrollaría el conocimiento posterior del hombre; así todo quedaba en orden y explicado. El problema de éste sistema de pensamiento, es que se ve obligado introducir un dios que sería el responsable de la creación de las cualidades innatas del ser humano o dejarlas sin explicación. Otra variante de explicación en este sistema de pensamiento, es que los valores no son entes que están por allí flotando para

ser captados por los sentidos innatos, sino que lo innato es únicamente la conciencia, la cual crea, imagina, concibe *el valor* en el momento de su encuentro con el objeto a valorar, y lo hace sin tomar en cuenta las cualidades materiales del objeto, sino de acuerdo a las propiedades del sujeto valorante y de sí misma; de esta manera la conciencia innata como esencia del hombre, también sería la responsable de contener y dirigir la construcción del conocimiento en base a las categorías filosóficas a priori. Esta variante idealista es por excelencia su expresión en el campo de la psicología.

En su lado opuesto el sistema de pensamiento materialista propone que los valores son una cualidad o propiedad de las cosas, no un atributo dado por la conciencia valorante; sin embargo en primera instancia no sabe cómo explicar que un mismo objeto pueda ser valorado de diferente manera por un mismo sujeto, ni cuál es su significado, ni como puede ser captado por el hombre, es decir, que representa en el objeto mismo. Este es todavía la concepción de un materialismo mecanicista.

La solución a la naturaleza del valor desde nuestro marco teórico es que el valor ciertamente reside y tiene una base material, pero que no es una cualidad natural, sino una cualidad agregada, creada por el hombre mediante su actividad, y cobra *sentido* solo en relación con el mismo. *El valor es un reflejo ideal de propiedades materiales de las cosas, pero también de las acciones que se generan al momento de la actividad del hombre.* La valoración de un objeto o acción humana depende del movimiento interno de la estructura de su personalidad, y de la relación que guarde con el objeto o acción en un momento determinado. Como esta relación es dinámica, se comprende que inclusive el mismo sujeto pueda valorar de manera diferente un mismo objeto o acción en diferentes momentos.

5.2.3 Sistemas éticos.

Nos limitaremos básicamente al problema central de la ética, es decir, a las diferentes formas de resolver el problema de lo bueno y lo malo.

Es lógico suponer que ante la realidad de los hechos, que reflejan las contradicciones a que se enfrentan los hombres en el curso de sus relaciones vitales, éstos hayan tenido la necesidad de desarrollar un conocimiento racional que les permita orientar su conducta individual como garante del mantenimiento de las relaciones sociales, es decir, del todo sistema social. La necesidad de este conocimiento da lugar a la ética y se han propuesto

diferentes soluciones que se refieren básicamente a los *criterios generales de evaluación*, que dependen a la vez, como ya estamos acostumbrados, a la concepción del ser humano. Ya hemos visto que básicamente existen dos concepciones: el ser humano como creación metafísica o como construcción material.

Quienes dicen que el hombre es una creación metafísica niegan que sea capaz de conocer la verdad es decir de elaborar un conocimiento verdadero y por lo tanto incapaz de elaborar un sistema ético por sí mismo. Siendo así, el valor de lo bueno y lo malo, sería determinado de la misma manera que el ser mismo, es decir, por una instancia divina; sería la misión principal de la religión señalar la dirección donde el hombre pueda encontrar lo bueno o lo malo.

Mientras tanto quienes consideran que el hombre capaz de conocer la realidad tal como es, han propuesto diferentes sistemas aunque con poco éxito. Veamos algunos de ellos.

5.2.3.1 Ética relativista.

En realidad desde esta propuesta se niega todo sistema moral. Para esta propuesta todo puede ser bueno o malo dependiendo de las condiciones del momento, de la persona, etc. Esta postura es la que predomina actualmente y se refleja en todos los ámbitos de la vida, por ejemplo, vemos como se ha llegado a proponer legalizar la prostitución ya que por el beneficio económico en el pago de impuestos podría ser benéfico para la sociedad en general y para quien la ejerce y la promueve: la siempre virtuosa “iniciativa privada”. No vamos ahondar más en esta propuesta pues ahora vemos de forma nítida sus manifestaciones, solo diremos que en realidad este es un sistema *no* ético, y más adelante podremos hablar de sus consecuencias catastróficas, de la falta de toda ética.

5.2.3.2 Ética Hedonista.

Según la ética hedonista lo bueno para el hombre es lo que le causa placer y lo malo lo que le causa displacer. Dice E. Fromm que es innegable el avance de este sistema de valores, ya que por primera vez se toma de referencia el efecto de lo bueno y lo malo sobre el hombre. Sin embargo pronto se vio que este criterio para juzgar de lo bueno y lo malo no podía ser correcto; el ejemplo más evidente esta en las drogas. Éstas dan placer al hombre, de hecho de los mejores placeres, pero termina por aniquilarlo y es fuente del mayor sufrimiento para muchos otros a su alrededor. Para terminar tal vez solo sea

necesario agregar, que los criterios éticos de la ética hedonista siguen muy vigentes en una parte de la sociedad, aunque de manera inconsciente, y que aunado a los de la parte que sostiene los criterios relativistas se han vuelto dinamita pura en el cóctel explosivo de la sociedad actual.

5.2.3.3 Ética utilitarista.

Como su nombre lo dice el criterio de lo bueno y lo malo se basa en la utilidad que las cosas o acciones puedan brindarle al hombre. Este criterio en realidad es idéntico desde el punto de vista psicológico al de la ética hedonista, solo que aquí la utilidad para el hombre sería la forma indirecta de proporcionarle un placer. Ambos criterios se basan en el principio de la funcionalidad, considerando al hombre un consumidor sin atender su lado productor, es decir su esencia misma. Pero además esta postura se mete al callejón sin salida al tratar de definir útil *para quién y para qué*. Lo que es bueno para el ladrón es malo para la víctima, así que el robo sería bueno y malo a la vez. Por este camino la ética no avanza.

5.2.3.4 Ética autoritaria.

Los criterios de este sistema moral de valores tienen mucho que ver con el sistema de pensamiento que niega la capacidad del hombre para dirigir su propio destino. Solo que para dictar lo que es bueno o malo, a la autoridad divina se agregan las autoridades terrenales personificadas principalmente en los gobernantes en turno: la “suprema corte de justicia”, la familia, los medios masivos de comunicación, el Estado, etc. No es casual que el pecado mayor de A. M. López Obrador fuera el haber mandado “al diablo a las instituciones”. La promoción de la ética autoritaria es el método y medio favorito de la dominación de clase social; consiste en elevar controladamente a rango divino a determinada autoridad y luego utilizarla para dictar lo bueno y lo malo a través de ella. Dicho sea de paso, la ética autoritaria también releva al hombre de su responsabilidad de escoger por si mismo su destino y por tanto satisface muy bien diferentes aspectos de sus necesidades existenciales. De hecho todos los sistemas éticos hasta aquí examinados se han creado porque de alguna manera satisfacen las necesidades existenciales del hombre, pero de manera negativa.

5.2.3.5 Ética Humanista.

Es E. Fromm quien desde su Psicología Humanista propone los criterios de una Ética Humanista, aunque el mismo el mismo dice que este principio está contenido en el pensamiento de Espinoza, Hegel, Goethe, Master Eckart, Marx, y otros muchos pensadores humanistas.

Marx dice que si queremos saber lo que es bueno o malo para el hombre, debemos saber antes que nada su verdadera naturaleza. Empezamos así con este criterio nuestro trabajo. Resolvimos el problema llegando a la tesis fundamental de que el hombre es antes que nada, una construcción y tratamos de explicar el proceso de su formación; hasta ahora la práctica como criterio de verdad nos ha dado la razón; pero si todo esto ha sido solo una ilusión, creemos que en futuro la misma práctica destruirá la ilusión, poniendo la verdad en su lugar.

De acuerdo a nuestro marco teórico, llegamos pues a la siguiente conclusión de lo que es bueno y que es malo para el hombre: bueno es aquello que contribuye a *realizar las potencialidades* del hombre de manera positiva. Bueno es lo que favorece la vida humana, malo es lo que la destruye o desintegra. Veamos como lo expresa el mismo E. Fromm (2004): “... Para resumir: lo “bueno” en la Ética Humanista es la afirmación de la vida, el despliegue de los poderes del hombre. La virtud es la responsabilidad hacia la propia existencia. Lo “malo” lo constituye la mutilación de las potencialidades del hombre. El vicio es la irresponsabilidad hacia sí mismo”.(pág. 32)

Llegados a este punto podemos darnos cuenta como por un lado hemos ido ensanchando el conocimiento del hombre y por otro cerrando el círculo en torno al problema general de este trabajo: la relación entre la enajenación, la moral y la criminalidad. Los dos primeros conceptos ya los hemos tratado sin examinar en particular su relación; ahora nos ocuparemos de exponer el tema de la criminalidad y después trataremos de relacionarlos.

6.- La criminalidad.

Crear vida es trascender la situación de uno como criatura que es lanzada a la vida, como se lanzan los dados de un cubilete. Pero destruir la vida también es trascenderla y escapar al insoportable sentimiento de la pasividad total.

E. Fromm, *El Corazón del Hombre*.

La idea de realizar este trabajo con el objetivo que hemos expuesto al inicio, surgió durante el desarrollo de los trabajos para cursar la asignatura: *El Delito una Construcción Social*. Al leer la bibliografía propuesta, resulto inquietante que el enfoque dado al tema dejaba al margen el aspecto psicológico y eso precisamente en la Facultad de Psicología UNAM; no obstante había que conservar el lado positivo y nos dedicamos a observar el campo desde la mirada de disciplinas como la criminología, la sociología y la jurídica penal, con lo cual pudimos preparar el camino para introducir el tema en la dimensión psicológica.

Se han releído los textos de los trabajos realizados durante el curso de la asignatura mencionada, y se ha decidido utilizarlos en este trabajo debido a que ya incluyen nuestra visión desde la ciencia psicológica (puntos del 6.1 al 6.4); conservamos la estructura y los autores estudiados, sin embargo para no repetir ideas ya expuestas más arriba, habremos de eliminar los párrafos que los contengan.

Después, a partir del punto 6.5 trataremos de hacer un nuevo planteamiento del problema orientándolo a su integración con la enajenación y la moral.

6.1 La Criminalidad y la Criminología.

Se trata de un acercamiento a la criminalidad desde el punto de vista de la Criminología en la obra *Tratado de Criminología* de Antonio García-Pablos de Molina (2003).

Después de argumentar en el capítulo I, en favor de considerar a la Criminología como *“una ciencia interdisciplinaria y empírica que tiene por objeto: el crimen, el delincuente, la víctima, y control social del comportamiento delictivo; y que aporta una información válida contrastada y fiable sobre la génesis, dinámica y variables del crimen; así como su prevención eficaz, las formas y estrategias de reacción al mismo y las técnicas de intervención positiva en el infractor”*, en el capítulo II García Pablos se centra precisamente en justificar esta propuesta de objeto de la moderna Criminología, y lo hace

principalmente comparando el de esta última con el objeto de la ciencia jurídico penal. En esta reseña solo incluimos la primera parte de este capítulo que se refiere al concepto del delito, no sin antes hacer un breve repaso de cada uno de los otros objetos, a saber: el delincuente, la víctima, y el control social.

La víctima como objeto es incorporada a la Criminología después de la segunda guerra mundial, nos dice García-Pablos, argumentando que no se puede pasar por *alto* “... *las aptitudes y propensiones de los sujetos para convertirse en víctimas...*”, además de las relaciones entre víctima y victimario. Del *control social* como objeto de la Criminología, García-Pablos nos dice que siendo el delito un fenómeno inherente a toda sociedad esta no puede erradicarla, por lo tanto solo queda la prevención y el control, y esto implica que cualquier teoría de la criminalidad supone una teoría de la criminalización, es decir aceptar que *cada individuo es un criminal en potencia*; la tarea es descubrir los mecanismos que desencadenan las conductas para incidir en ellas previniéndolas.

Ya entrando al en el ámbito específico del *delito* García-Pablos nos dice que la moderna Criminología es más bien de *corte sociológico*, y que ha luchado por mantener su autonomía de la ciencia jurídica penal y por tanto una definición propia de delito.

La Criminología como ciencia busca un concepto de delito diferente al jurídico, sin embargo García-Pablos acepta que de cualquier forma la definición de delito judicial-penal, es un *punto de arranque* para la Criminología moderna. La criminología enriquece el concepto de delito, sin embargo se aparta también de las definiciones formales de corte sociológico, filosófico o éticas, y como una etiqueta desvinculada del contexto social.

En su análisis García-Pablos gira en torno a la problemática que va de los intentos de ciertos autores por encontrar una definición de delito absoluto (“delito natural”) que abriría la posibilidad de hacer un catálogo de delitos, hasta el polo opuesto de una relativización extrema donde cualquier cosa puede constituir un delito o no existir en absoluto. Encontramos así los siguientes enfoques sobre el delito, que generan una definición distintiva en cada caso.

- a) *Estructural funcionalismo*. Desde esta perspectiva el delito no es producto de una patología o desviación del delincuente sino de una consecuencia normal de cualquier individuo. Sería la naturaleza humana normal.
- b) *Paradigma subcultural*. Para esta teoría el delito sería la expresión simbólica pero no universal, sino solo de un grupo que comparte códigos culturales comunes. Lo que se considera delito en una sociedad podría no serlo en otra.
- c) *Teorías de la socialización y el aprendizaje*. En este caso el delito es consecuencia de una influencia social. El individuo no sería un delincuente en potencia, sino la sociedad sería una fábrica de delincuentes.
- d) *Las teorías corte psicoanalíticas*. El individuo no tendría responsabilidad alguna del delito pues su conducta se escapa a su control, por ser motivado por fuerzas inconscientes que no puede controlar. El delito es una patología biológica.
- e) *Tenemos también las teorías del Labeling Approach*, según las cuales el delito no existe, sino es una etiqueta que de manera unilateral le adjudican las clases dominantes, a los actos de los individuos con los que entra en pugna.

La definición puntual de delito queda en cada caso todavía en la oscuridad; volviendo al punto de arranque, solo podemos concluir que en García-Pablos la definición penal sería de *tipo formal*, mientras que la criminológica es de tipo *real*. Por eso la ciencia judicial-penal se ocupa de los hechos que se sancionan, mientras que la Criminología abre su campo de acción a hechos como el suicidio, la prostitución, o la drogadicción que no se sancionan en muchos casos pero que a menudo se encuentran asociados a los hechos penalizados. Otro campo de estudio de la Criminología serán los “rasgos y disfunciones “preliminares” del delincuente, la dimensión colectiva y la perspectiva internacional.

En este trabajo y de acuerdo a nuestra concepción del hombre, el delito es una conducta típicamente humana de carácter histórico, es decir, que se desarrolla y que cambia de época en época y un estadio a otro de la sociedad; caracterizada por una pérdida total de regulación de las relaciones humanas por medio de la moral, independientemente que sea castigada o no por el código penal vigente. *Es la antítesis de la moral*.

A diferencia de García-Pablos que escribe: “...el delito es un fenómeno inseparable que la sociedad debe asumir...hunde sus raíces en la naturaleza humana...hemos convivido y convivimos siempre con él.....la erradicación es una peligrosa quimera...” De lo

anterior se desprende que la prevención es la tarea permanente y que ha de ser de tipo social.

Lo que no podemos descubrir hasta el punto donde hemos llegado en la obra de García de Pablos es si su conclusión acerca de la imposibilidad de erradicar el delito es para cualquier tipo de sociedad, si incluye a todas las sociedades futuras o solamente a las ya conocidas. Al parecer se refiere a todas cuantas han existido y existirán en el futuro, pues lanza su hipótesis que el delito está enraizado en la naturaleza humana, pero no nos dice si en ese aspecto de la naturaleza humana más o menos fija, *o aquella condicionada por el desarrollo histórico social*. El delito, control social, el delincuente y la víctima serían pues el objeto central de la Criminología.

6.2 La Criminología desde el enfoque de la Psicología Humanista de Erich Fromm.

De acuerdo a las premisas de la teoría de la Psicología Humanista ya expuestas más arriba, y de la lectura de la obra de E. Fromm, *El Corazón del Hombre* (FCE, México 2004) podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- 1) La criminalidad es una forma de conducta específicamente humana que tiene como finalidad última la satisfacción de alguna de sus necesidades existenciales: en el caso de la criminalidad la forma de satisfacerla es de *forma negativa*. La drogadicción, la violencia, la sexualidad desenfrenada, el autoritarismo, el masoquismo, bulling y otras formas de conducta destructivas del ser humano no penalizadas, son también otra forma de satisfacer sus necesidades existenciales negativamente.
 - 2) Como la forma específica de conducta está determinado por la naturaleza del objeto al que va dirigida, en este caso la sociedad como víctima en abstracto, entonces las formas de la actividad criminal variará de acuerdo al momento histórico. La cantidad o intensidad dependerá de la agudización de las contradicciones de clase que evitan satisfacer positivamente las necesidades existenciales.
 - 3) El carácter de la sociedad como *víctima en abstracto* es objeto de estudio de la criminología, más la víctima individual concreta de participación accidental solo puede y debe ser estudio de la psicología y de las ciencias que traten de restablecer su salud integral. Los procesos criminales solo tienen que ver con la sociedad en su
-

conjunto más no con una persona en concreto. Por ejemplo, en el asalto a una unidad de transporte público, la víctima puede ser un académico o un campesino como usuarios de un mismo servicio, pero ninguno de estas personas determino el proceso que llevaron al asaltante a cometer el delito. Si de lo que se trata es de investigar los procesos habrá que observar a la sociedad y no a la víctima accidental.

- 4) La manera más efectiva de control social de la criminalidad es promoviendo las condiciones sociales para que los individuos puedan satisfacer sus necesidades imperativas biológicas y existenciales *de manera positiva*. Esto nos da posibilidad de crear métodos y metodologías de *prevención* del delito.
- 5) El *potencial criminal* del hombre no es parte de la naturaleza biológica sino de su naturaleza social, y como lo social es de orden histórico, no se puede afirmar si el fenómeno criminal se mantendrá o desaparecerá en otras condiciones históricas futuras que no podemos siquiera imaginar ahora mismo.

Para concluir este capítulo me permitiré reproducir extractos de lo que concluye Erich Fromm (2004b)

La maldad es un fenómeno específicamente humano. Es el intento de *regresar* al estado pre-humano y eliminar lo que es específicamente humano: razón, amor, libertad;...aún cuando el hombre regrese a las formas más arcaicas de experiencia nunca dejará de ser humano; de ahí que no pueda nunca sentirse satisfecho con la maldad como solución....los grados de maldad son al mismo tiempo los grados de regresión.....hay males menores de acuerdo con el grado menor de regresión...el bien consiste en transformar nuestra existencia en una aproximación cada vez mayor a nuestra esencia: el mal es una separación cada vez mayor entre existencia y esencia.....el corazón del hombre puede endurecerse pero nunca dejará de ser humano... (pág. 177, 178,179)

6.3 La víctima en la Criminología y la víctima en la Victimología.

Ensayo sobre los textos de García-Pablos de Molina (2003) y Luis Rodríguez Manzanera (2004)

Mientras que García-Pablos de Molina en el primer y segundo capítulo de su obra defiende a capa y espada a la Criminología como ciencia independiente de la ciencia penal, Luis Rodríguez M. hace hincapié que el tema de la víctima es obviado por la

ciencia penal; "...al estudiar la Victimología llama la atención de inmediato el desinterés general que a través de la historia han tenido las **ciencias penales por la víctima**" (pág. 68). Como podemos darnos cuenta el autor no parte de la Criminología, sino se sitúa aún dentro del ámbito de la ciencia penal.

De acuerdo a lo que hemos leído hasta aquí, la Criminología y la Victimología son ciencias independientes aunque interdisciplinarias, nutriéndose de fuentes comunes e interdependientes entre sí. Como ciencias independientes cada una tendrá su objeto de estudio y fines diferentes, y aún aspectos diferentes de un mismo elemento de estudio. La víctima desde el punto de vista de la Criminología sería el objeto potencial de la actividad del delincuente en el proceso de criminalización; mientras tanto la Victimología como ciencia se encargaría de los estudios para la *protección* del sujeto una vez que se ha realizado en él la actividad criminal. Podríamos pensar que en realidad la Victimología solo es un capítulo de la Criminología pero de acuerdo a los que nos informa Luis R. no es así, pues se han organizado congresos específicos y además el mismo autor declara: *"he tenido la fortuna de ser testigo del nacimiento de esta ciencia"*.

Para una aplicación práctica resulta de la mayor importancia ahondar un poco más en el papel de la víctima de la ciencia Criminológica.

Tanto Pablos de Molina como Luis R. han manifestado el increíble olvido de la víctima como sujeto activo en la historia de las ciencias dedicadas al mundo de la criminalidad; tal vez este hecho tenga relación con lo que ya expusimos en el análisis de las *Tesis sobre Feuerbach*, a saber: *"El defecto fundamental de todo el materialismo anterior – incluyendo el de Feuerbach- es que solo concibe el objeto, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, como práctica, no de modo subjetivo..."*, la anterior es una de las tesis que sirvió de guía al hombre que ha figurado en el lugar número dos, en los carteles que ilustraban a los más influyentes en la historia de la humanidad (Marx), sin embargo este conocimiento ha sido obviado y en su lugar la preocupación sincera por la víctima, dejan veladas las relaciones y determinaciones sociales del problema, y por tanto de su tratamiento. Es por eso que sin darse cuenta Luis R. (2004) en el último párrafo de su artículo comete un error imperdonable (a mi juicio), cuando se refiere a las expectativas de la Victimología, y dice: *"hacemos votos porque este impulso no se detenga y éste sea el siglo de las víctimas"*. Eso equivale, como decía Lenin (S/F), a la exclamación del personaje de la épica popular

que gritaba al paso de un cortejo fúnebre: “¡Ojala tengáis siempre uno que llevar!”, es decir, que siempre haya víctimas, sino ¿que haremos los Victimólogos?!, podrían decir algunos; nosotros pensamos que de lo que se trata es de resolver el problema y no de administrarlo. A menos que el hombre traiga en su ser el gen del crimen, y que su esencia no sea de origen histórico-social podríamos seguir a Pablos de Molina (2003), cuando afirma que no podemos aspirar a erradicar el crimen, “...ni siquiera en nombre de una **peligrosa utopía**”. Creo que en el marco del sistema socioeconómico capitalista efectivamente no se puede resolver el problema del crimen, sin embargo éste sistema no es el fin de la historia humana, de hecho como dice la teoría marxista, estamos aún en la prehistoria humana, y los hechos de barbarie observados como es la pobreza de centenares de millones de persona en el mundo, asesinatos con descabezados, corrupción política, rezago educativo, destrucción de la naturaleza, drogadicción, prostitución, extorsión, violación, pederastia eclesiástica, las armas nucleares capaces de extinguir la vida en el planeta, el culto fetichista al dinero, la concentración absurda de la riqueza etc., etc., así lo demuestran. El hombre todavía no es hombre, es decir todavía no se vuelve plenamente humano; cuando esto suceda empezará la verdadera historia del hombre y entonces la Victimología desaparecerá junto con las causas que la engendraron. En este trabajo decimos: *ojalá el siglo XXI no sea el siglo de la víctima, sino el siglo donde no haya más víctimas.*

6.4 El Control Social.

El Control Social según Ignacio Carrillo Prieto *El Control Social Formal*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Fiel a su raíz Ignacio C. hace un enfoque jurídico sociológico del tema. Carrillo supone un criminal en abstracto, independiente, al margen de la actividad social, y se enfoca en las *formas o mecanismos* de que hace uso la sociedad para mantener el crimen dentro de límites permisibles.

Acerca del concepto del Control Social, Carrillo distingue tres enfoques, problemas o concepciones diferentes; el primero se refiere al propósito de *preservar el funcionamiento* del sistema social tal como se concibe idealmente, el segundo enfoque es la concepción de la línea funcionalista de la psicología norteamericana para lograr que el individuo *socialice e internalice* las normas sociales, y por último el enfoque desde el cual se

estudia la *desviación* del individuo respecto de la mayoría de la gente; sin embargo, siempre en un plano sociológico.

Más adelante el autor nos menciona que existen los mecanismos de control social *formal* e *informal*. El formal representado por las instituciones del estado dirigidas específicamente al tratamiento del problema, la segunda las instituciones sociales como la familia, la iglesia y la escuela que forman ideológicamente al individuo para mantenerse dentro de lo que reclaman las normas sociales. En todo esto se supone que el individuo vive en una sociedad justa e invariable, pues no se cuestiona ni se problematiza en ningún momento los diferentes tipos de sociedad.

Lo que sigue en la exposición de este autor es solo la justificación del control social, de los instrumentos de que dispone la sociedad y de la eficacia o fracaso de estos para la función que se supone deben cumplir. Se termina así, hablando de la libertad, justicia, derecho a la propiedad y de la obligación del estado para preservarlas mediante el sistema penal y su brazo armado la policía. Llama la atención el espacio que da al tema de la policía, la cual es considerada por alguien como un “Poder de Policía”, es decir un poder independiente, tal como en la realidad de cualquier sociedad parece ser.

Como hemos observado desde el principio, I. Carrillo no podía más que abordar el tema como lo hizo, es decir describiendo y justificando el sistema de “control social” desde el punto de vista de la ideología de una sociedad que consideran “natural” e inmutable. No se problematizan aspectos como el costo social, la familia del delincuente controlado, la ideología de las personas que aplican el sistema de control, etc., etc., ni mucho menos tratar de identificar las bases psicológicas y sociales que determinan los procesos y el desarrollo del control social, que cristalizan en determinada forma dependiendo del momento histórico en que se viva. El aspecto psicológico que sería nuestro campo natural como los psicólogos no se nota en el trabajo del autor aquí comentado.

El Control Social según David Garland (1999) en *Castigo y Sociedad Moderna. Un estudio de teoría social*.

El autor en su primer apartado titulado “*El problema del castigo en la actualidad*”, hace una crítica tanto de la manera como se ha abordado el estudio del tema del castigo como instrumento de control social, como la efectividad del mismo para atender resolver el problema. Así el autor escribe:

...Las formas asumidas por el castigo nos relevan de la necesidad de reflexionar sobre el castigo mismo.....,se nos induce a analizar las políticas penales conforme al marco institucional vigente (...como dirigir mejor las cárceles, en qué términos establecer la libertad condicional, las multas...), en vez de cuestionarlas, en lugar de preguntarnos en primer lugar la razón por utilizar semejantes medidas....Una vez que el sistema institucional crea un intrincado panorama de problemas, necesidades y conflictos, estos fundamentos complejos, y con frecuencia endebles, se pierden de vista...la existencia misma del sistema penal nos hace olvidar que hay otras posibles respuestas.....De acuerdo con este enfoque que muchos comparten, las prisiones del siglo XX subsisten sencillamente porque han asumido una *vida propia casi independiente* que les permite sobrevivir a la evidencia de la disfunción social.... (pág. 25)

Vemos pues que aquí el control social se identifica con el castigo; no se piensa en estudiar los proceso psicosociales que se desprenden de las relaciones de vida de una determinada sociedad, sino solo de la justeza o eficacia del castigo; no se da cuenta el autor, que no solo las prisiones *parecen tomar vida propia*, sino el propio sistema social que las contiene, y que un estudio más profundo debe cuestionar no ya el sistema penal existente, sino el propio sistema económico social que las ha creado, y *deshacer la ilusión* de vida propia de todo el sistema incluyendo el penal.

Después de cuestionar en diferentes formas y conveniencias funcional y moral del castigo, el autor nos revela explícitamente lo que hemos venido señalando acerca de la orientación y aspectos que atienden los estudios acerca de la Criminología que hasta ahora hemos abordado. Así nos dice el autor en su apartado *La Sociología del Castigo*:

El presente estudio fue concebido como un trabajo acerca de la *sociología* del castigo o, más específicamente, de la *sociología del derecho penal*, de la justicia penal y de la sanción penal. A partir de la premisa de que los fenómenos penales en la sociedad moderna son problemáticos y han sido interpretados erróneamente, esta obra busca *explorar el ámbito penal* en diferentes aspectos.....,y por ende, proporcionar una *base descriptiva* para los criterios normativos sobre *política penal*. (pág. 33)

Como podemos darnos cuenta, con este autor los psicólogos nos dirigimos al campo de lo penal con lo cual queda desvirtuada nuestra labor. Es evidente que el delito es *una construcción social*, más bien diría personalmente que el delito es un fenómeno social; pero en la sociedad actúan individuos dotados de actividad psíquica. La necesidad de estudio de cualquier actividad psíquica peculiar, que solo se da en un contexto de

actividad social, es lo que justifica la aparición de la psicología como ciencia, y nosotros que hemos escogido libremente éste campo de estudio, es nuestro deber reivindicarlo, ¿O es que los psicólogos no han hecho estudios sobre el fenómeno de la criminalidad? ¿Estamos condenados a estudiar a penalistas y sociólogos?

Apoyado en algunos conocimientos adquiridos a lo largo de los cuatro años cursados en la Facultad de Psicología intentaré observar el tema *la represión de estado a los movimientos sociales como conducta criminal de una clase social* desde una perspectiva psicológica, en el marco del sistema de pensamiento filosófico del Materialismo Histórico y de la Psicología Humanista que ya he planteado en unidades anteriores. Pasemos ahora precisamente a examinar algunos elementos del tema.

La criminalidad de clase, la Ideología y el Estado.

La clase social que se beneficia de las formas (del status quo), lucha contra la clase social que contiene en su seno las fuerzas de producción, y es entonces cuando una y otra clase *van más allá de la moral* para regular sus relaciones; *surge así la ciencia jurídica penal*. Pero aún la criminalidad se desarrolla y toma formas infinitas de aparecer, ya sea en forma de robo, de asesinato, de represión, de encierro, de despojo, de esclavitud, corrupción, etc.; estas son las formas más antiguas, y es altamente sugerente que actividades como la prostitución y la drogadicción, aún actualmente, no se penalizan para quién las ejerce “libremente”; es más delito quemar una bandera nacional en publico, que beneficiarse de la prostitución de un ser humano. La lógica de lo anterior esta en que la prostitución no atenta contra el status quo del régimen, mientras que mancillar la bandera atenta contra *la ideología* que sustenta al régimen establecido. En cada caso, los *procesos psicológicos* que hacen posible la repetición de los hechos hasta tipificarlos son diferentes, y solo pueden explicarse si estudiamos la esencia humana, entendida ésta, como dice Marx, como el *carácter de su actividad* que lo distingue de cualquier otra especie, es decir, el trabajo consciente.

La ideología imperante en una sociedad es la ideología de las clases dominantes, y es así no porque sea más justa o verdadera, sino porque tiene los medios para imponerla. El órgano de control social que se encarna es el Estado, y que es controlado por la clase en el poder, recurre a innumerables estrategias “legales” para mantener la *inercia* del sistema: la ideología, el sistema penal, control de medios de información, control monetario, la religión, control político, etc. Pero cuando los medios “legales” no bastan

para el control social (como casi siempre ocurre), entonces al Estado mismo *le crecen* otros órganos que se encargan de la represión física legal e ilegal. A esta práctica ilegal se le puede llamar criminalidad en toda la extensión de la palabra, pues rebasan los límites auto impuestos por la clase social que controla al Estado.

Independientemente de cuestionar la legalidad de prácticas aceptadas por la sociedad, que desde el punto de vista de la ética humanista puedan estar en contra de los derechos humanos, como pueden la imposición oficial de salarios mínimos que en realidad no cubren el mínimo real de la manutención de una familia, o la apropiación de recursos fiscales para pagar deudas de empresas privadas con fines de lucro, como sucede con el caso “Fobaproa”; el Estado va mucho más allá, hasta vulgarizar sus prácticas criminales. Es el caso de Tlatelolco en 1968, de 1971 en San Cosme, Aguas Blancas en Guerrero, San Mateo Atenco en el Edomex, y un largo etc. que se reproduce todos los días. En este caso los procesos psicológicos del criminal son diferentes; por ejemplo el proceso psicológico de quién comete el robo a mano armada a un banco, del funcionario público que hace fraude es diferente. Los procesos psicosociales del crimen de estado no son los mismos que en los delitos “del fuero común”, y aún entre estos hay una gama infinita, pero todos tienen un común denominador, a saber: han sido rebasados *los mecanismos de la moral* como reguladora de las relaciones sociales, forjadas a lo largo de milenios de historia humana. El estudio de la diferencia de los procesos psíquicos en los diferentes casos puede ser una de las tareas de la psicología, para diseñar métodos de intervención preventivos.

Para tener control de una relación o función, antes que nada es preciso tener esa relación o función, decía Vigotsky (Moscú, 1934), pero en las actuales condiciones de *enajenación* el ser humano no mantiene siquiera una relación con la sociedad, ni consigo mismo. Marx (E. Fromm 2012, apéndice I):

...El trabajador es solo un trabajador cuando existe como capital *para sí* y solo existe como capital cuando el *capital existe para él*. La existencia del capital es su existencia, su vida, puesto que determina el contenido de su vida independientemente de él. La economía política no reconoce, pues, al trabajador desocupado, al trabajador en tanto que se *encuentre fuera de esta relación* de trabajo. Los estafadores, ladrones, mendigos, desempleados, los trabajadores que mueren de hambre y de pobreza o los criminales son

figuras que *no existen* para la economía política...son figuras fantasmales fuera de este campo....(pág. 119)

Si eso pasaba hace mas de 150 años, en la actualidad las condiciones de enajenación se han agudizado al máximo, de tal manera que no podemos más que estar de acuerdo con la idea frommiana, de que no es extraño que ocurran casos de “desviación” criminal, sino que lo extraño es que no ocurran muchos más. Precisamente la enajenación y la consecuente ***ausencia de relaciones humanas*** y consigo mismo evitan el surgimiento de una moral reguladora. En su lugar el sistema penal se afina al máximo aspirando al de control social por medios coercitivos. Por supuesto el sistema penal de una clase social no puede tener existo mientras *la esencia de la naturaleza humana y sus condiciones de vida estén en contradicción*; esta es la clave del asunto.

He planteado una tesis acerca del fundamento u origen de la criminalidad, si esto fuera cierto, las leyes y la historia del desarrollo de la criminalidad seria al mismo tiempo la historia del desarrollo de la enajenación del ser humano, pero a la vez nos abriría la posibilidad de desarrollar métodos y metodologías de intervención, no solo para el *control social*, sino para que en un futuro, aunque muy lejano, pensar en su erradicación.

6.5 La Criminalidad y la Psicología.

Hasta el punto anterior se ha tratado el problema tema de la criminalidad desde el punto de vista de la Criminología como ciencia social. Como toda ciencia, la criminología ha producido sus conceptos (el delito, la víctima, el control social, etc.) y ha investigado la relación dinámica entre ellos, sin embargo la actividad criminal humana que se realiza en el delito se ha supuesto como una cualidad *natural* humana, no se ha explicado; y mientras no se explique, suponiendo que tiene una explicación, no podremos aspirar, en su solución, más que a lo que nos propone la criminología, es decir, al *control social*, de la forma más eficiente, pero solo a eso, y partiendo de esas tesis ya hemos sido testigo del nivel de control social que se ha logrado en México, a un costo de miles de millones de pesos, de centenares de miles de víctimas muertas y de millones de víctimas en general. ¿Está funcionando la Criminología? ¿A qué aspira?

Veamos ahora como se aborda el problema de la criminalidad desde el marco teórico de la psicología marxista-humanista.

La criminalidad surge ante el fracaso de la moral para la regulación positiva de las relaciones humanas; esta es la tesis fundamental.

De alguna manera sucede que el sistema moral no regula lo que debería regular y entonces sobreviene una conducta que entra en contradicción tanto con el sistema de relaciones de la estructura social, como con la inhibición de las potencialidades inherentes del ser humano. Pero no solo la conducta criminal puede aparecer como respuesta al fracaso de la moral, sino también otras formas de conducta destructiva de la vida humana, como puede ser el fanatismo religioso, el cultivo de la personalidad para el éxito social, la avaricia, etc., y de aquí al acto criminal solo hay una delgada línea.

Ahora bien, el fracaso de la moral puede suceder por dos razones básicas: porque no se haya formado en el sujeto individual el *sentido de la moral*, o porque en realidad el sistema de la moral a nivel social esté en proceso de desintegración; en realidad ambas razones se complementan mutuamente.

Si recordamos que uno de los índices para evaluar el progreso de la moral era el grado de concordancia entre los intereses individuales y colectivos, podemos ahora comprender que cuando en la sociedad estos intereses se hayan contrapuestos, el progreso sufre un empobrecimiento tal que ya no regula lo que debiera regular. Pero también puede suceder que aunque exista una moral rica a nivel social, las circunstancias particulares del individuo no hayan sido favorables para interiorizar el sistema moral imperante, es decir, que no se le formo el *sentido moral* teórico que le permite evaluar y resolver los casos práctico-morales de le presenta su vida.

Desde el campo de la psicología la moral ya no es un sistema de normas y reglas elaboradas inconscientemente por la colectividad social, sino un *sentido teórico* que le permite reflejar idealmente las relaciones que contraen los hombres durante el proceso de producción de su vida humana. En contraposición a los fines de la conducta moral, los fines de la conducta criminal se dirigen a asegurar su existencia física.

Habremos de recordar también las necesidades o fines más poderosos del ser humano: *las necesidades existenciales* según E. Fromm. Cuando las condiciones sociales no favorecen la satisfacción positiva de dichas necesidades, es decir, *la realización de vida humana*, entonces sobreviene la inhibición de la moral con la consecuente conducta negativa del ser humano. Como y porque sucede este fracaso es objeto de estudio de la ética o la psicología, según sea a nivel social o individual

Si la moral desde el punto de vista psicológico es un *sentido teórico* formado mediante la interrelación del objeto (sistema moral social) y sujeto, que supone la actividad de este sobre el primero, entonces la criminalidad supone la *no* formación de ese sentido. La no formación del sentido moral puede suceder por las particularidades de vida del sujeto, como un problema individual, pero también puede suceder porque a nivel social el sistema moral imperante y las condiciones de vida entren en franca contradicción; por lo tanto no existe un sistema moral real y el sujeto no puede internalizar lo que no existe o ya existe de forma degradado, es decir, en franca contradicción con las formas de auténtica vida humana.

Para examinar más a fondo esta situación reproduzcamos lo que nos dice A. Sánchez V. (1983) acerca de tres diferencias en la relación entre moral y derecho, y luego analicemos sus implicaciones:

5) En virtud de que la moral cumple una función social vital, se da históricamente desde que existe el hombre...El derecho en cambio...se halla ligado a la aparición del estado.

6) La distinta relación de la moral y el derecho con el estado explica, a su vez, la distinta situación de ambas formas de conducta humana en una misma sociedad. Puesto que la moral no se halla ligada necesariamente al estado, en una misma sociedad puede darse una moral que corresponde al poder estatal vigente y una moral que entra en contradicción con él.....

7) el campo del derecho y la moral, respectivamente, así como su relación mutua, tienen un carácter histórico. La esfera de la moral se amplía a expensas de la del derecho...

Así, pues, las relaciones entre derecho y moral, que cambian históricamente, revelan en un momento dado el nivel en que se encuentra el progreso espiritual de la humanidad, así como el progreso político-social que lo hace posible. (pág. 86)

Puesto que la moral es independiente de la aparición del estado, existe la posibilidad, de hecho se da casi siempre, de la existencia de *más de una moral en una misma sociedad*, esto explica incluso que muchas veces se hable de *doble moral*, sobre todo en personas estrechamente relacionadas con el poder estatal ("los políticos").

El segundo punto es que el campo de la moral se amplía a expensas del derecho. Consideramos que esto es justo, sin embargo la tesis de este trabajo es precisamente que puede suceder lo contrario, es decir, que el campo del derecho se amplíe a expensas de la moral; esto implica no un progreso moral sino un retroceso a una etapa ya superada (recordar el fenómeno de regresión en Freud). Nuestra tesis implica que esto es lo que

está pasando realmente en la sociedad actual, y no solo en la mexicana, sino en general a nivel mundial, salvo raras excepciones.

De todo lo anterior podemos concluir lo siguiente: nos encontramos en un punto donde la moral como regulador de las relaciones humanas no está funcionando, ya sea porque el sujeto a nivel individual no esté generando el sentido correspondiente y/o porque el sistema moral imperante a nivel social se contraponga a las formas de vida humana y a sus necesidades humanas existenciales. Si esto sucede, la criminalidad y otras formas destructivas del individuo surgen sin control; ante esta situación y a nivel psicológico, ya es inútil clasificar las conductas consideradas netamente criminales que resultan en daño a tercero como el robo, el asesinato, el secuestro, la violación, etc.; otras formas destructivas como la prostitución voluntaria, la drogadicción, el bulling, etc., tarde o temprano nos conducen a prácticas criminales tipificadas penalmente.

7.- Relación entre enajenación, moral y criminalidad.

El niño empieza la vida con fe en la bondad, en el amor en la justicia. El nene tiene fe en el seno materno, en la solicitud de la madre para abrigarlo cuando tiene frío, para aliviarlo cuando está enfermo....En muchos individuos esta fe se quebranta en edad temprana.

E. Fromm, *El Corazón del Hombre*.

Hemos llegado finalmente al punto central de nuestra tesis, aunque en realidad es poco lo que nos resta por argumentar. En lo que hemos dicho anteriormente no es difícil descubrir cómo se relaciona el fenómeno de la *enajenación* con la conducta moral y la criminalidad.

Ahora sabemos que el hombre pertenece a una especie, que como todas las demás es resultado de un larguísimo proceso de autodesarrollo mediante su actividad productiva; solo que en el hombre su actividad toma un carácter social, cuando sus operaciones y acciones fueron determinadas por los *finés intermedios* más que por su objetivo final, es decir, cuando la complejidad de su actividad productiva da lugar a la *división del trabajo*. Así en ese largo proceso de autocreación el desarrollo del hombre ya no se rige por leyes biológicas, sino por leyes sociales y aún más por leyes psicológicas, aunque las leyes biológicas siguen actuando.

Sin embargo el secreto de la constitución del hombre no termina allí; en un momento de su desarrollo determinado por las leyes sociales, se da un salto dialéctico y aparece la *conciencia como ente autónomo* que refleja el mundo objetivo. En este momento el desarrollo del hombre es determinado por leyes sociales y psíquicas; el hombre sigue atado a su constitución biológica pero ya no determina su vida humana; ahora se ha creado una *contradicción*: el hombre es su *conciencia teórica* y a la vez *el hombre real actuante*; son dos seres y sin embargo forman una unidad. Recordamos lo que ya hemos dicho con otras palabras:

La enajenación es el rompimiento de la unidad: la separación del hombre real y su conciencia como sujeto ideal.

Cuando la actividad del hombre real no responde ya a las exigencias de su vida humana, la de realizar sus potencialidades, sobreviene una vida independiente de la conciencia, discurriendo en un torrente de deseos y fantasías que lo llevan a actuar de cualquier

forma, incluida la criminal. Ya E. Fromm (2008) nos ha narrado como se siente un individuo enajenado: “....*que la vida se nos escapa de las manos como arena y que moriremos sin haber vivido*” (pág. 94). Ante esta situación el individuo puede actuar de cualquier manera.

En la enajenación el ser teórico pierde su conexión con el mundo y no puede internalizar el sistema de normas morales elaboradas socialmente, de tal manera que la única forma de regular sus relaciones, sea mediante un sistema de normas impuestas desde el exterior, elaboradas por el *Estado* como *órgano teórico* de la sociedad, es decir, el sistema de normas del derecho penal, las cuales se sobreentiende, están ajustadas a las necesidades de mantener la permanencia del régimen socioeconómico imperante en el momento histórico. El problema reside en que los intereses sociales que reflejan las normas del derecho penal y los intereses individuales que reflejarían las normas morales puramente humanas no coinciden, por lo tanto el ser humano esta potencialmente propenso a quebrantar esa normas impuestas, y lo hace en cuanto puede de manera criminal; cometiendo actos que dañan a terceras personas.

Tenemos así pues la formula siguiente:

Actividad enajenada → Enajenación de la conciencia.

Enajenación de la conciencia → Ausencia de moral.

Ausencia de moral → No regulación intima.

No regulación intima → Conducta Criminal

Conducta criminal → Regulación externa.

Regulación externa → Código penal.

Lo anterior señala la dirección del desarrollo lineal del proceso global, sin embargo sabemos que los procesos no son lineales sino dialécticos, en donde ambas partes del proceso en cada etapa se determinan y se excluyen mutuamente. Investigar la dinámica y particularidades de estos procesos puede ser tarea de trabajos especializados, aquí solo nos queda hacer hincapié en la interrelación cuantitativa y cualitativa entre el sistema moral y el sistema penal para regular la conducta criminal: la falta de toda moral nunca es total, y aunque en el proceso histórico existe en general un progreso, dentro de los límites de una época dada la moral y el derecho se determinan mutuamente, de tal forma que uno se expande o se contrae a costa del otro. Cuando la moral ya no basta para regular la conducta humana, casi inmediatamente se lanzan nuevas leyes que

pretenden regularla, por ejemplo, las relaciones familiares que en alguna época se consideraban totalmente íntimas, ahora pasan a formar parte de la esfera pública (la responsabilidad paternal). Un ejemplo inverso es el de la despenalización del aborto y el consumo de drogas; debido a la imposibilidad objetiva de evitarlo, se deja a la voluntad íntima del individuo su regulación. El caso del aborto es paradigmático pues refleja la lucha ideológica en el seno social; mientras que en algunas regiones geográficas se despenaliza en otras sucede lo contrario.

Sacamos en conclusión pues, que el campo de la moral en un desarrollo social ascendente debiera ensancharse a costa del derecho; sin embargo puede ser al contrario: que el derecho se expanda a costas de la moral. Siendo la moral desde el punto de vista psicológico un reflejo ideal de las relaciones sociales, podemos también concluir que el empobrecimiento de la moral, equivale al desgarramiento de las relaciones sociales puramente humanas, y con ello el sobrevinimiento de la conducta criminal.

El problema está pues en el carácter de las *relaciones sociales reales*, es decir, en las condiciones de vida en que se desarrolla el ser humano. Si la actividad que desarrolla el ser humano realiza y desarrolla sus potencialidades humanas, la conducta criminal tendrá poca probabilidad de aparecer; de lo contrario ocurrirá una enajenación de la vida, se inhibirá la formación del sentido teórico de la moral y al final del proceso estaremos observando la aparición de una conducta destructiva que incluye la criminal.

Ahora sabemos dónde se origina el problema, lo que sigue es proponer como podemos resolverlo.

8.- Propuesta para un plan de intervención desenajenante.

Así, todos los sentidos físicos e intelectuales han sido sustituidos por la simple enajenación de todos estos sentidos: el sentido del tener. El ser humano tenía que ser reducido a esta absoluta pobreza para poder dar origen a toda su riqueza interior...Es solo a través de la riqueza objetivamente desplegada del ser humano como se cultiva o se crea la riqueza de la sensibilidad subjetiva....Así, la objetivación de la esencia humana, teórica y prácticamente, es necesaria para humanizar los sentidos del hombre y también para crear los sentidos humanos correspondientes a toda la riqueza del ser humano y natural.

Marx, *Manuscritos Económico-Filosóficos*.

S. L. Rubinstein (1965), analizando el problema de la *conciencia* escribe lo siguiente:

Los motivos de conducta morales, sociales, específicamente humanos, han de ser comprendidos en su peculiaridad cualitativa, pero no han de ser desligados de las necesidades orgánicamente condicionadas.....aquí podemos indicar que el hecho de la vida social y de la división social del trabajo lleva, *con el rigor de una ley* y de una necesidad interna, a que la actividad del hombre se oriente a dar satisfacción directamente, a necesidades sociales y no ha necesidades propias.....Vemos, pues, que los fines de la actividad del hombre se abstraen del nexo inmediato con sus necesidades personales, y lo que es valioso para la sociedad comienza a determinar la conducta del hombre.....A través de su actividad socialmente organizada, el hombre se convierte en miembro y representante de la colectividad.....Hechos incuestionables de la vida, casi cotidianos, nos muestran como lo de valor social, engendra en él potentes fuerzas, eminentemente reales, *más poderosas* que ninguna inclinación personal.....*La misión de la psicología.....consiste en estudiar ...a) como se engendran y actúan esos motivos morales, de qué modo el hombre se eleva de lo meramente personal a lo social y como lo socialmente importante pasa a ser de importancia personal....* (pág. 203, 204)

La fórmula para el proceso desenajenación que proponemos es simple: introducir al individuo en proceso donde sus actividades *cobren sentido humano*. Ningún consejo, ni ninguna terapia podrán volver a unir lo que está fragmentado. Marx (Engels 1982, apéndice I) dice lo siguiente: **“la solución de las contradicciones teóricas es posible solo a través de medios prácticos, mediante la energía práctica del hombre”**. Seguramente habrá tantos procedimientos como imaginación puedan tener los

estudiosos de las ciencias sociales y en especial los psicólogos, pero estamos convencidos que todos tendrán que partir del mismo principio; el principio de que la actividad del hombre es la clave de su autoconstrucción, de su **desenajenación**, de su vuelta a la naturaleza en un nivel superior, de su cura.

8.1 Soluciones teóricas y premisas.

Durante el análisis de la naturaleza humana, ha quedado en evidencia que mientras existen varias maneras de satisfacer las necesidades existenciales en sentido negativo como son precisamente las que ahora se nos revelan con claridad, a saber: la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia en general, las largas horas frente al televisor, la sexualidad desenfrenada, la proliferación de sectas religiosas, la violencia en los estadios, el consumo masivo de música y películas, etc., en sentido positivo solo existe una: la actividad creadora del hombre en el sentido de realizar sus mejores potencialidades. Mientras las soluciones negativas tienen un efecto momentáneo y lleva a reproducir la enajenación del hombre manteniéndolo en un círculo vicioso de patología mental en diferente grado, la solución positiva en tanto, significa el desarrollo del hombre, su salud mental y su felicidad.

Hemos visto que en las condiciones actuales la patología psicológica no es un problema individual sino de escala social y nosotros creemos que en ese nivel debemos buscar su solución. En el pasado muchos hombres como Adam Smith en Inglaterra llevaron a cabo experimentos prácticos para mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores; por ejemplo, lograron que los trabajadores participaran en la planeación del trabajo con mayores salarios, pero los resultados a largo plazo son los que ahora podemos observar, la inercia del sistema socioeconómico arrastra y engulle cualquier proyecto que entra en contradicción con su esencia.

Tomando en consideración que las causas de la enajenación en el hombre de la sociedad capitalista son inherentes a la naturaleza del sistema, tratar de remediar o curar la patología de la enajenación equivale a cambiar el sistema, y eso no está directamente en las posibilidades del psicólogo ni de nadie a nivel individual. En el pasado no los psicólogos sino los filósofos y políticos que conocieron del problema propusieron superar el capitalismo llevando a la sociedad al sistema socialista. La experiencia de la unión soviética que terminó en un fracaso absoluto, parece negar una solución en esa dirección, sin embargo un análisis minucioso demuestra que los gobernantes soviéticos traicionaron los

postulados teóricos del socialismo científico y en realidad *nunca se ha instaurado* el sistema socialista, sino un capitalismo de estado que reproduce la enajenación causada por el capitalismo clásico; porque *la propiedad privada no produce la enajenación, sino a la inversa el trabajo enajenado produce la propiedad privada*. Para el trabajador es igual si el patrón es el estado o un particular, mientras que su actividad no sea producto de un impulso interior que realice sus potencialidades humanas, mientras que el producto u objetivación de su trabajo, de su vida, no genere sentido, el ser humano seguirá enajenado y en estado neurótico o psicótico dependiendo del grado de su enajenación. La gran propuesta teórica es dirigirnos hacia un *socialismo humanista* donde los intereses de hombre y sus necesidades existenciales sean el centro de la planeación social y no como ahora con el neoliberalismo global, donde todo se encuentra invertido, con la economía como prioridad a lo que se subordina todo, incluido el hombre. Mientras no llegamos a ese socialismo humanista aparentemente es inútil cualquier intervención del psicólogo o cualquier persona que pretenda superar la enajenación, sin embargo creemos que ahora más que nunca el psicólogo tiene mucho que hacer al respecto aunque no solo en forma directa sino también indirecta. La actividad del psicólogo puede y debe extenderse sin más límite que su conocimiento teórico, su experiencia, su imaginación y su ingenio.

La propuesta de programa que haremos a continuación parte de las siguientes premisas:

- a) La solución de fondo al problema solo se puede lograr si se trabaja en el aspecto económico, educativo, político y teórico ideológico simultáneamente. El gran problema de los regímenes socialistas que fracasaron en el pasado fue que dieron gran prioridad al aspecto económico e ideológico, descuidando sobre todo el aspecto educativo y político.
 - b) Los principios sobre la naturaleza de la curación en caso de enfermedades mentales individuales es válido para el tratamiento a nivel social, ya que es la patología de muchísimos seres humanos y no una entidad ajena a ellos.
 - c) El proceso de salud solo puede mantenerse en un contexto *social colectivo*. A diferencia del método de terapia individual, el psicoanálisis humanista sostiene que un problema de origen social solo se soluciona de manera social.
 - d) El estado inicial del ser humano es la salud mental y la patología mental es resultado de haber ocurrido algo contrario al correcto funcionamiento de la psique (desarrollo de las potencialidades). El hecho de sufrir, ya sea consciente o inconscientemente como
-

resultado de la ausencia de un desarrollo normal, produce en el hombre, un fenómeno de *reacción dinámica* tendiente a vencer el sufrimiento, es decir, a *restablecer un estado de salud*. El fenómeno de inercia tendiente a la salud solo está ausente en personas con patologías extremas.

- e) Cualquier proceso de curación debe fundamentarse en los *aspectos fuertes* (intereses y motivaciones) de la psique y las habilidades de la persona, nunca en sus carencias o debilidades.
- f) La condición para que opere la tendencia a la salud es que la persona tome conciencia del sufrimiento y de lo que esta disociado de su personalidad consciente. Esto es importante porque mientras en el psicoanálisis de Freud el paciente acudía en busca de ayuda cuando su padecimiento era ya insoportable; en la sociedad contemporánea *el sujeto siente que está en su estado natural*. Esta es la ilusión más difícil de desenmascarar.
- g) La curación solo puede lograrse si se logra cambiar la forma de vida y *el sistema de valores*, de modo que impulsen y no bloqueen su tendencia a la salud. En esto consiste la verdadera psicoeducación.

Tenemos pues las premisas de las que debe partir el psicólogo para su intervención, sin embargo debemos aceptar que de acuerdo a la premisa del primer inciso, el psicólogo por si mismo no puede resolver el problema de fondo pues el factor económico queda prácticamente fuera de su alcance, en el factor político pudiera tener alguna como consejero o participante directo en ese campo, por lo tanto el aspecto más natural para el psicólogo es la educación y particularmente la psicoeducación, y en ese sentido haremos nuestra propuesta y particularmente en base a las implicaciones prácticas de las premisas referentes a la tendencia natural a la salud y de cimentar el trabajo en los puntos fuertes del individuo antes de remediar los débiles, todo en un contexto colectivo nunca individual.

8.2 Propuesta de Intervención.

8.2.1 Objetivos Generales.

Sentar las bases para un proceso de desenajenación e iniciar un proceso de desarrollo de las potencialidades intrínsecamente humanas.

8.2.2 Objetivos específicos.

- Lograr la toma de conciencia del estado de enajenación de la vida con respecto a la realidad.
- Reconocimiento de la naturaleza humana.
- Comprensión de si mismo.
- Fortalecer la tendencia a la salud.
- Desarrollo del pensamiento crítico.
- Implementar proyectos productivos en la comunidad laboral.
- Formación de un sistema de valores acorde con los principios de la ética humanista.

8.2.3 Alcance.

Cualquier grupo laboral relativamente estable en el tiempo. El programa se piensa en primer lugar para superar la enajenación del trabajo enajenado asalariado, pero en realidad puede aplicarse a cualquier colectividad, como la escuela o los barrios residenciales. La duración del programa puede variar según el grupo, pero se puede pensar inicialmente en seis meses, o hasta que los proyectos productivos que se implementen puedan realizarse; en última instancia la duración total quedará en decisión de los participantes, pero el diseño mínimo contemplará una duración de dos meses.

8.2.4 Método.

Teórico y práctico colectivo, siguiendo las premisas de la teoría de Psicología Humanista. El método implica la auto reflexión en base a los conceptos teóricos que pueden ser expuestos en conferencias o por medio de lectura seleccionadas por personal capacitado, de *actividades* deportivas, artísticas, científicas, comerciales, ecológicas, y todas las que propongan los mismos participantes. La esencia del método es la realización de **actividad humana con sentido**, una actividad que nazca de un impulso interior, no del mandato social; actividades desde la más simple, hasta la más compleja que exige un conocimiento teórico.

8.2.5 Metodología.

- a) Para definir el grupo participante se hará una convocatoria con el título: “*Programa Humanista para el desarrollo personal y comunitario*”. Previamente se habrá hecho el *diseño* del programa mínimo que debe contemplar el aspecto teórico y el aspecto de las *actividades prácticas y desarrollo del pensamiento*.
- b) Una vez definido el grupo se hará una evaluación a nivel personal con el propósito de identificar la problemática a nivel personal y colectivo, así como para clasificar subgrupos de trabajo.
- c.- En base a la clasificación que arroje la evaluación inicial se propondrán equipos de trabajo en base a identificación de intereses, pero dejando en libertad a los participantes de formar parte del equipo que prefieran.
- d) En las primeras reuniones se expondrán las bases teóricas de la Psicología Humanista por personal capacitado, y se mantendrán a lo largo del programa.
- e) Trabajando en equipo y posteriormente en plenaria se expondrán las reflexiones sobre el aspecto teórico.
- f) Se alentará la narración de experiencias personales significativas.
- g) El trabajo sobre el aspecto teórico será progresivo, intercalando la planeación de actividades prácticas hasta el final del programa.
- h) Aparte de las actividades deportivas, artísticas, etc., en que todos tomarán parte, se planteara desde un principio que cada equipo planee llevar a cabo una actividad productiva económica, para que puedan *traspasar* los límites del programa.
- i) El horario de las actividades será ampliamente discutido ya probado por la mayoría de los participantes.

8.2.6 Sujetos participantes.

Cualquier persona que tenga el mínimo deseo de superar un sufrimiento y que aspire a la felicidad, con la condición que sus recursos de tiempo le permita mantenerse unido al grupo.

VII Recursos necesarios.

Se buscarán de antemano apoyos gubernamentales, instituciones sociales y particulares, fundaciones, etc. Pero también los participantes deberán hacer un esfuerzo propuso en la medida de las posibilidades.

El recurso del tiempo también es fundamental y en caso de un programa dentro de lo límites de un centro de trabajo, la jornada no deberá ser más de 8 horas diarias para dejar un mínimo de dos horas diarias para actividad del programa.

VII Evaluación.

La evaluación psicológica no es evaluar lo que han aprendido, sino la forma en que se piensa y el cambio en el sistema de valores morales, para eso se compara la entrevista inicial con la final.

Se considerará que el programa ha tenido éxito si la mayoría de los participantes concluyen el programa y han hecho suyos el sistema de valores morales de la ética humanista en primer lugar y en segundo, si los participante han elevado el nivel de pensamiento crítico. Los instrumentos de medición serán parte del diseño fino del proyecto.

9.- Conclusiones.

Se ha partido de una concepción del hombre como un ser que se ha autoconstruido mediante su actividad en el seno social. La clave está en el carácter de esta actividad; mientras que los animales son uno y su actividad, el hombre puede hacer de su actividad un objeto externo y en esta posibilidad hace que el objeto externo, su actividad, se contraponga a su ser. Este proceso es la historia de la especie humana; en un principio la actividad del hombre y sus potencialidades se correspondían mutuamente, regenerándose y renovándose continuamente, pero al mismo tiempo se fue enajenando, hasta que los fines de su actividad y las acciones intermedias quedaron tan lejanas, que estas últimas ocupan su atención principal pero ya no actualizan las potencialidades del hombre, éste está en alto grado enajenado de sí mismo, de sus semejantes y del mundo. El sistema capitalista es el resultado de la historia de enajenación del hombre, más que la causa, pero ahora es preciso superarla.

Si el hombre está enajenado de sí mismo, de sus semejantes y del mundo, no hay más relaciones directas que regular entre los hombres y por tanto la moral humanista tiende a desintegrarse. La moral es la moral de las cosas, a través de las cuales el individuo se relaciona con otras personas. Ahora la relación entre las personas y el mundo necesitan un mediador. Tal como el sacerdote mediatiza la vida del hombre con dios, el comercio de las mercancías mediatizan la relación entre los hombres; hasta en el seno del hogar la televisión mediatiza las relaciones familiares y con ello su carácter.

Existen infinitas formas de criminalidad pero en el fondo todas tienen en común ser un producto de la enajenación humana. Si el hombre se ha deshumanizado, si ha retrocedido a un nivel de desarrollo que ya había superado, lo extraño no es que presente una conducta que puede dañar y dañar a sus semejantes, lo extraño es que todavía conserve restos de humanidad, tal vez sea porque como dice E. Fromm (2004b): *“El corazón del hombre puede endurecerse; puede hacerse inhumano, pero nunca dejar de ser humano. Siempre sigue siendo un corazón de hombre”*. (pág. 179).

Si el sistema capitalista fuera el causante de la enajenación del hombre, los psicólogos no tendríamos que hacer, pero ya hemos dicho que es al revés, el sistema capitalista solo es resultado de la última etapa de la historia de la enajenación humana que hay que

superar, la clave está en el carácter de la actividad. Aquí hemos propuesto que podemos empezar un proceso de desenajenación, promoviendo programas de participación comunitaria, que abarquen toda la gama de la actividad humana, que sea posible desarrollar en las condiciones, socioeconómicas y políticas actuales. Recurrimos a la fórmula que nos propone S. L. Rubinstein (1965, pág. 195):

La misión capital de la obra educativa estriba nada menos que en ligar con miles de lazos, al hombre con la vida, y hacerlo de tal modo que ante él surjan tareas a cumplir por todas partes, tareas que le resulten atractivas, tareas que él considere como suyas y en la solución de las cuales tome parte. Esto es lo más importante porque la raíz básica de todas las irregularidades morales, de todas las desviaciones de la conducta ha de buscarse en el vacío anímico.

La psicología tiene desde luego mucho que aportar. Siguiendo a Martín Baró (1998), nosotros podemos decir: más que aportar verdades es desenmascarar ilusiones, la ilusión de que el ser humano trae la criminalidad en los genes.

10.- Glosario.

Actividad. Categoría filosófica que se refiere a la serie de operaciones y acciones que realiza el ser humano y que lo caracterizan como especie.

Apropiación. Acción de transformación consciente que el hombre realiza sobre la naturaleza objetiva en su intercambio metabólico con ella.

Conciencia. Producto superior de la actividad psíquica en el plano cognoscitivo.

Conocimiento. Contenido cristalizado del desarrollo mundo objetivo, como producto de la actividad práctica y subjetiva del hombre en el seno social.

Contenido. Categoría filosófica que se refiere a las peculiaridades cualitativas y rasgos esenciales de los objetos, fenómenos o procesos.

Desarrollo. Serie de cambios cualitativos de las cosas, fenómenos o sistemas en el transcurso del tiempo.

Dogma. Declaración de verdad que no se presta a discusión o crítica.

Esencia. Ley del desarrollo interna de los sistemas.

Fenómeno. Apariencia externa de las cosas y fenómenos tal como las capta el hombre sensorialmente.

Forma. Categoría filosófica que se refiere a la organización o estructura interna del contenido que da calidad al contenido.

Idealismo. Corriente filosófica que propone que la realidad es generada y dirigida por un ente llamado idea que preexiste antes de todo.

Lenguaje. Sistema de códigos suficientes para analizar en forma autónoma al objeto, y expresar cualquiera de sus características, cualidades y relaciones.

Ley. Es la relación entre las cosas y los fenómenos, una relación no originada por circunstancias casuales externas, sino por la naturaleza interna de los fenómenos concatenados.

Materialismo. Corriente filosófica que propone que la base de las ideas es el desarrollo de la realidad objetiva, que la idea es el reflejo en el cerebro del hombre, del desarrollo de lo que existe desde siempre y para siempre.

Naturaleza Humana. La esencia humana, sus leyes de desarrollo internas que lo caracterizan como especie.

Positivismo. Corriente filosófica, que propone que la naturaleza se revela al hombre directamente mediante su conocimiento sensorial y niega la imaginación y creatividad del pensamiento.

Reflejo. Categoría psicológica que se refiere a la actividad del cerebro, mediante la cual transforma la objetivación de la actividad del sujeto y de la naturaleza en objetos ideales.

Sentido teórico. Categoría filosófica y psicológica que se refiere a los sistemas funcionales que se forman en el ser humano en el transcurso de su actividad, y que utilizan para captar los valores, afectos, relaciones y así como su actividad cognoscitiva.

Significado. Contenido subjetivo de la realidad cristalizada en las palabras.

Trabajador. Categoría económica que se refiere a la función productiva del individuo, haciendo abstracción de su carácter humano.

Verdad. Es la realidad reflejada correctamente en la conciencia del ser humano, que se confirma en la práctica.

11.- Bibliografía.

- A. N. Leontiev (1993), *Actividad, Conciencia y Personalidad*, edit. Cartago México.
 - Bunge, M. (2000), *La Ciencia su Método y su Filosofía*, edit. Nueva Imagen, México.
 - Carrillo P., Ignacio Carrillo Prieto (s/f). *El Control Social Formal*. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas
 - Cassirer, E. (1971), *Antropología Filosófica*, edit. FCE, México, México.
 - Cohen, M. R. (1985), *Introducción a la Lógica*, edit. FCE, México.
 - Cole, M. (1999), *Psicología Cultural*, cap. IV, ediciones Morata, Madrid.
 - Engels, F., (1982) *Tesis Sobre Feuerbach*, edit. Grijalbo colección 70, México.
 - Engels, F. *Anti-Dühring*, (1977) edit. Ediciones de Cultura Popular, México.
 - Engels, F. *El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre* (1979) edit. Mir, Moscú.
 - Fromm, E. (2006), *Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea*, edit. FCE México.
 - Fromm, E. (1983), *Grandeza y Limitaciones del Pensamiento de Freud*, edit. Siglo XXI, México.
 - Fromm, E. (1998), *Miedo a la Libertad*, edit. Paidós Estudio, México.
 - Fromm, E. (2004), *Ética y Psicoanálisis*, edit. FCE, México.
 - Fromm, E., Suzuki, (2008), *Budismo Zen y Psicoanálisis*, edit. FCE, México.
 - Fromm, E. (2004b), *El Corazón del Hombre*, edit. FCE, México.
 - Fromm, E. (2012), *Marx y su Concepto del Hombre*, edit. FCE, México.
 - García-Pablos de Molina (2003), A., *Tratado de Criminología*. 3ª edición. Valencia: Tirant Lo Blanch.
 - Garland, D. (1999), *Castigo y Sociedad Moderna*. Un estudio de teoría social, edit. Siglo XXI México,
 - González, F. L. (2011), *El Pensamiento de Vigotsky*, edit. Trillas, México.
 - González, J. (2007), *Ética y Libertad*, edit. FCE, México.
 - Hess, H. (1999), *Teoría del Conocimiento*, edit. , México
 - Ibáñez, T. (2001). *¿Cómo se puede no ser constructorista hoy en día?* Revista de Psicoterapia, III(12), 245-257.
 - Ilin, M. y Segal, E. (1983) *Como el Hombre Llego a Ser Gigante*. Edit. Época, México.
-

- Khun, Tomas S. (2010), *La Estructura de la Revoluciones Científicas*, edit. FCE, México.
- Luria, A. R., (1984), *Conciencia y Lenguaje*, edit. Grafisa, Madrid, España.
- Luria, Leontiev, Vigotsky, et al (1986), *Psicología y Pedagogía*, edit. Akal, México.
- Marx, C. (1975), *El Capital tomo I*, edit. FCE, México.
- Piaget, J., (1975), *Seis estudios en Psicología*, edit. Seix Barral, España.
- Rodríguez M. Luis, (2004), *Situación actual de la Victimología en México. Retos y Perspectivas*. México, Comisión de Derechos Humanos Estado de México.
- Rubinstein, S. L. (1963), *El Desarrollo de la psicología*. edit. Pueblos Unidos, Montevideo, Uruguay.
- Sánchez V., Adolfo, (1983), *Ética*, edit. Grijalbo, México.
- Santrock, John W., (2006) *Psicología del Desarrollo* (decima edición), edit. Mc Graw Hill, México.
- Tirado, Olmos, Díaz-Barriga, et al (2010), *Psicología Educativa* (primera edición), edit. Mc Graw Hill, México.
- Vigotsky, L. (1982), *Pensamiento y Lenguaje*, edit. Quinto Sol, México.
- Vigotsky, L. (2006), *Psicología del Arte*, edit. Paidós Básica, Barcelona, España
- Vigotsky, L. (2011), *La imaginación y el Arte en la Infancia*, edit. Coyoacán, México.
- Vladimir, I. L. (S/F), *¿Qué Hacer?*, edit. Progreso, Moscú.
- Yajot, A. (1969), *Que es el Materialismo Dialéctico*, edit. Quinto Sol, México.

Páginas electrónicas.

- Morin, E. (1999), *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*, <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
 - Baró, I. Martín. (1998) *El Papel Desenmascarador del Psicólogo*, <http://es.scribd.com/doc/215241900/El-Papel-desenmascarador-del-Psicologo-Ignacio-Martin-Baro>
-